

RENDICIÓN de CUENTAS 2024

Tejiendo sueños que
transforman vidas

INFORME DE GESTIÓN 2024



Universidad
del Cauca

CONSEJO SUPERIOR

Doctor

RICARDO MORENO PATIÑO

Delegado del Ministerio de Educación
Nacional.

Magíster

CARLOS HUMBERTO SALAS CARDONA

Representante del Presidente de la República.

Doctor

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA

Rector.

Especialista

JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ

Gobernador del departamento del Cauca.

Magíster

DIEGO CÁCERES BARAJAS

Representante de los Profesores.

Magíster

ALEJANDRO TOLEDO TOVAR

Representante de las Directivas Académicas.

Abogado

FREDY PALECHOR PALECHOR

Representante de los Egresados.

Estudiante

LAURA ALEXANDRA CASTAÑO TOLEDO

Representante de los Estudiantes.

Doctor

JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO

Representante de los ex Rectores.

CONSEJO ACADÉMICO

Doctor

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector.

Doctora

AIDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA
Vicerrectora Académica.

Doctor

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones.

Magíster

PEDRO ANÍBAL YANZA MERA
Vicerrector de Cultura y Bienestar.

Magíster

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo.

Especialista

ÉDGAR CAMACHO GODOY
Decano Facultad Derecho, Ciencias Políticas
y Sociales.

Doctor

JUAN CARLOS CASAS ZAPATA
Decano Facultad de Ingeniería Civil.

Magíster

ALEJANDRO TOLEDO TOVAR
Decano Facultad de Ingeniería Electrónica y
Telecomunicaciones.

Magíster

ADRIANA CASTRO MAÑUNGA
Decana de la Facultad de Ciencias de la
Salud.

Magíster

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ
Decano Facultad Ciencias Contables,
Económicas y Administrativas.

Doctor

JOSÉ HEINER CALERO COBO
Decano Facultad de Artes.

Doctor

JAIRO ROA FAJARDO
Decano Facultad de Ciencias Naturales, Exactas
y de la Educación.

Doctor

FREDY JAVIER LÓPEZ MOLINA
Decano Facultad de Ciencias Agrarias.

Doctora

NANCY JANNETH MOLANO TOBAR
Directora Centro de Posgrados.

Especialista

BEATRIZ EUGENIA BASTIDAS SANCHEZ
Representante de los Docentes.

Doctor

CARLOS HERNAN SIERRA
Representante de los Docentes.

Estudiante

JOAN SEBASTIAN SALAZAR ORTIZ
Representante de los estudiantes.

Estudiante

EMANUEL ALEXANDER ESPINEL ROJAS
Representante de los estudiantes.

Estudiante

SARA ISABELA CARDENAS ALBORNOZ
Representante de los estudiantes por los
Programas Regionalizados.

Abogada

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Doctor

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector.

Abogada

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General.

Magíster

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo.

Doctora

AIDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA
Vicerrectora Académica.

Magíster

PEDRO ANÍBAL YANZA MERA
Vicerrector de Cultura y Bienestar.

Doctor

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones.

Magíster

ANDRÉS FELIPE RIVERA FIERRO
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo
Institucional.

Doctor

ALEXANDER BUENDÍA ASTUDILLO
Director Centro de Gestión de la Calidad
y la Acreditación Institucional.

Especialista

PABLO ZAMBRANO SIMMONDS
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Especialista

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA
Jefe División de Gestión del Talento Humano.

Magíster

DIANA CAROLINA RENGIFO RUIZ
Directora Centro de Gestión de las
Comunicaciones.

Doctor

ÁLVARO RENÉ RESTREPO GARCÉS
Director Centro de Regionalización.

Magíster

JUAN PABLO PINO LÓPEZ
Jefe División de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones.

Doctora

NANCY JANNETH MOLANO TOBAR
Directora Centro de Posgrados.

Tabla de contenido

Introducción.....	15
Rectoría.....	21
Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional.....	21
Plan de Desarrollo Institucional	21
Banco de proyectos.....	23
Planeación Financiera y Presupuestal.....	23
Viabilidades económicas y financieras.....	25
Planeación Física.....	26
Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–.....	29
Análisis de información estadística.....	31
Plan Anticorrupción	34
Oficina Asesora Jurídica	36
Lograr sentencia favorable en los procesos	36
Gestión eficiente y oportuna de las acciones de tutela interpuestas contra la Universidad del Cauca	37
Revisión de proyectos de acuerdos, convenios, conceptos y consultas.....	39
Apoyar la gestión contractual de la Universidad del Cauca.....	40
Consolidación y estructuración de lineamientos institucionales para el manejo de situaciones administrativas de funcionarios.....	40
Establecer criterios jurídicos para la toma de decisiones institucionales	40
Oficina de Control Interno.....	41
Ejecución del Plan de Acción vigencia 2024	41
Indicador de percepción de calidad de los servicios prestados por la OCI.....	43
Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República.....	43
Cierre de los trece planes de mejoramiento internos	47
Visibilizar la gestión y roles de la OCI.....	51
Resultados evaluación independiente Sistema de Control Interno Universidad el Cauca	52
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional	54
Acreditación Institucional	56
Gestión de la Certificación Institucional	57
Gestión ambiental	59
Centro de Gestión de las Comunicaciones	61
Dirección de marca.....	62
Coordinación entre equipos de comunicaciones al interior de la Universidad.....	63
Incremento del alcance de la comunicación institucional.....	64
Estándares de calidad y fortalecimiento técnico.....	67
Apuesta bicentenaria: estrategia transversal como parte de las acciones conmemorativas de los 200 años de la Universidad	69
Secretaría General	70
Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	72

Movilidad académica.....	72
ORII al Campus.....	73
Gestión de convenios interinstitucionales.....	73
Optimización de la gestión interna.....	74
Estrategia de visibilización institucional.....	75
Programa de enlaces ORII.....	76
Participación en redes de cooperación internacional.....	76
Vicerrectoría Académica.....	80
Ampliar y regionalizar la oferta académica en el departamento del Cauca.....	80
Fortalecer los procesos de selección y vinculación de la planta profesoral mediante concursos públicos de méritos.....	81
Modernizar y actualizar el marco normativo académico e institucional.....	81
Impulsar la movilidad académica nacional e internacional del cuerpo docente.....	82
Incrementar los apoyos económicos a estudiantes y docentes para su participación en eventos académicos.....	83
Labor Académica.....	84
Cualificación profesoral.....	85
Costo de Nómina Profesores Temporales.....	87
Comité Técnico Política de Gratuidad.....	88
Centro de Posgrados.....	91
Priorizar los espacios de divulgación de los posgrados.....	91
Interactuar con el entorno regional, nacional e internacional.....	93
Actualizar y revisar los diferentes procesos académicos como administrativos de reglamentación para los programas de posgrados.....	94
Realizar un seguimiento estadístico de los procesos académicos con relación a inscripciones, admisiones y matrículas financieras.....	95
Identificar los procesos de apoyo a los estudiantes de posgrados con relación a descuento de egresados y becas por parte de los programas.....	95
Promocionar en las facultades y departamentos la implementación de programas de posgrados con metodología combinada con presencia regional.....	96
Centro de Educación Continua, Abierta Virtual –CECAV–.....	97
Centro de Regionalización.....	101
Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior –PTIES–.....	102
Fortalecer el Plan Integral de Cobertura –PIC–.....	103
Promover la inclusión educativa para diferentes comunidades en la sede Santander de Quilichao.....	104
Fortalecer la infraestructura física educativa.....	106
Política de Regionalización.....	109
División de Admisiones, Registro y Control Académico.....	109
Desarrollo del proceso de Admisión Regular 2024-II.....	109
Desarrollo del proceso de Admisión Regular 2024-2.....	111
División de Medios y Recursos Bibliográficos.....	112
Área de Egresados.....	114

Vicerrectoría de Investigaciones	116
División de Gestión de la Investigación	120
Fortalecer investigadores en relación con el modelo de medición de Minciencias	120
Apoyar la formulación de proyectos para presentar ante convocatorias externas	124
Promover estrategias para incrementar la visibilidad	124
División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno – DAE–.....	126
Fortalecimiento de la transferencia de resultados de investigación	126
Informe de Emprendimientos de base tecnológica, culturales y creativos apoyados	131
Realizar articulaciones entre entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades de CTel	133
Fortalecimiento de la Oficina de Apropiación Social del Conocimiento desde la Ciencia, Tecnología e Innovación-Creación	135
Formalización de Mineros Artesanales en la Región del Naya	141
Área de Desarrollo Editorial	143
Publicación libros de colección general y convocatorias.....	143
Publicación de la colección Posteris Lymen	143
Convocatorias de publicaciones.....	144
Mejorar la visibilidad del Sello Editorial.....	146
Procesos comunicativos	147
Índice H	147
Apoyo a edición de revistas universitarias.....	148
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	149
La Vice Se Ve.....	149
Acciones comunicativas clave	150
Convocatoria Ideas de Negocio Unicaucano	151
Cursos de emprendimiento	152
Programa PermaneSer.....	152
Estrategias de acompañamiento estudiantil del programa PermaneSer	152
Plan de acompañamiento psicosocial y vocacional	155
División de Gestión de la Cultura.....	157
Implementación de las Escuelas Artísticas para la Paz y la Reconciliación en zonas PDET para el Departamento del Cauca.....	157
Articulación entre la formación académica y los espacios artísticos al interior de la universidad.....	157
Formación académica y de públicos desde el área de cultura de la institución... ..	158
Desarrollo de proyectos Ciudad Libro con prospectiva para un Cauca Territorio Libro	158
Diálogos Interculturales para la construcción de una agenda cultural pensada en las comunidades étnicas y culturales universitarias y de región	159
Estructuración del Sistema Integrado del Patrimonio	160
Configurar alianzas estratégicas en el Camino al Bicentenario Universitario	161

División de Gestión de la Recreación y el Deporte	162
División de Salud Integral y Desarrollo Humano	164
Programa de Género y Diversidades Sexuales	166
Programa de Salud Mental Contigo	168
Programa Otherside.....	169
Residencias Universitarias Estudiantiles	170
Monitorías y caracterización socioeconómica	171
Reliquidaciones de matrícula.....	171
Restaurante Estudiantil Universitario	172
Vicerrectoría Administrativa	173
Sostenibilidad y fortalecimiento de la infraestructura física	173
Adjudicación del contrato para la construcción de la cafetería Sede Norte, Santander de Quilichao.....	173
Adjudicación del contrato para la construcción de aulas de clase, denominadas “Aulas Amigables”	174
Culminación de la Fase I Tulpa Universitaria en la Sede Norte de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao	176
Aulas de clase para la ampliación de la capacidad de las Facultades de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca	178
Construcción del sistema de almacenamiento de agua en el laboratorio de morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca..	180
Adecuaciones físicas en la obra “Espacio para el Archivo Central de la Universidad del Cauca”	181
Adecuaciones en la infraestructura física de la División de Gestión Financiera y la Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	181
Desarrollo del Programa Integral de Mantenimiento y Conservación de los Bienes Muebles e Inmuebles Institucionales.....	182
Fortalecimiento de la flota vehicular y ampliación de la capacidad de transporte de pasajeros	183
Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de alarmas.....	183
Implementación de proyecto piloto de cámaras	183
Modernización administrativa	184
Modernización de procedimientos administrativos.....	184
Actualización de la normativa de clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca.....	185
Implementación de la primera fase del aplicativo Sistema de Control de Recursos Físicos	185
Actualización del Sistema de Recaudos de la Universidad del Cauca	186
Gestión órdenes de compra	186
Fortalecimiento del talento humano	187
Planes de bienestar, programas de incentivos y acciones de capacitación	187
Creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno.....	190
Cumplimiento de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	190
Modernización de la infraestructura tecnológica	190
Adquisición del Sistema para la Gestión de Compra de Bienes.....	191

Avances en el desarrollo del software para la gestión de la Unidad de Salud	192
Avance en el desarrollo de la Fase I del Sistema de Administración Académica	193
Diseño e implementación del Sistema de Atención y Soporte TIC SATIS	194
Avances en el desarrollo del Sistema de Planeación, Seguimiento y Control de Proyectos	195
Avance en el desarrollo de Software para la Gestión Ambiental	196
Adquisición, renovación y soporte de recursos tecnológicos.....	197
Fortalecimiento del recurso financiero	197
Gestión eficiente para transcripción y recobro por conceptos de licencias e incapacidades médicas.....	197
Incrementar la cobertura de financiación de matrícula para estudiantes de pregrado y posgrado	198
Mantener un porcentaje de recuperación de cartera superior al 30%	198
Estados financieros vigencia 2024.....	201
Anexos.....	202

Índice de tablas

Tabla 1. Proyecto de presupuesto vigencia 2025.....	24
Tabla 2. Cantidad de viabilidades expedidas por tipo.	26
Tabla 3. Comparativo puntaje por políticas del MIPG vigencia 2022-2023.	30
Tabla 4. Comparativo del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2022-2023.	31
Tabla 5. Distribución para la actualización de la información de la población estudiantil al SNIES.....	31
Tabla 6. Fuentes de información de los datos por módulos publicados en “Unicauca en cifras”.....	33
Tabla 7. Número de riesgos según tipología.	35
Tabla 8. Número de tutelas interpuestas contra la institución según los derechos vulnerados.	38
Tabla 9. Avance del Plan de Acción vigencia 2024.....	41
Tabla 10. Actividades del plan de mejora pendientes de las vigencias 2019, 2020 y 2021.....	43
Tabla 11. Actividades del plan de mejora pendientes de la vigencia 2019.....	43
Tabla 12. Nivel de avances de las actividades programadas en el Plan de Mejora de las auditorías 2019, 2020 y 2021.	45
Tabla 13. Nivel de avances de las actividades programadas en el Plan de Mejora de las auditorías 2023.	46
Tabla 14. Planes cerrados y valoración de su efectividad.....	49
Tabla 15. Estado de los doce (12) planes de mejoramiento internos activos.....	50
Tabla 16. Comparativo de resultados vigencias 2022 y 2023.	53
Tabla 17. Avance del Plan de Mejoramiento Institucional en el 2024.	57
Tabla 18. Tipo y cantidad de documentos en la plataforma LVMEN.	59
Tabla 19. Crecimiento de la Comunidad en Redes Sociales.....	66
Tabla 20. Engagement e interacciones por Red Social.....	66
Tabla 21. Docentes vinculados por periodo.	84
Tabla 22. Cualificación profesoral periodo 2024-1.	85
Tabla 23. Cualificación profesoral periodo 2024-2.	85
Tabla 24. Labor dedicada a Docencia Directa.....	86
Tabla 25. Costo nómina vigencia 2024.....	86
Tabla 26. Labor dedicada a proyectos de extensión.....	87
Tabla 27. Número de profesores temporales.....	87
Tabla 28. Costo nómina vigencia 2024.....	87
Tabla 29. Resultados de la atención de estudiantes en los puntos de información por facultades en la vigencia 2024.	88
Tabla 30. Gestión de recursos financieros en el marco de la Política de Gratuidad, vigencia 2024.....	89
Tabla 31. Número de solicitudes atendidas por canal de atención.	90
Tabla 32. Cubrimiento del beneficio en la población estudiantil en la vigencia 2024.	91
Tabla 33. Informe comparativo de estadísticas página de Facebook 2023-2024.	92
Tabla 34. Informe comparativo de estadísticas Instagram 2023-2024.....	93
Tabla 35. Procesos de admisión, becas y estímulos de descuento, logrados para los semestres I y II del 2024.....	95
Tabla 36. Reporte por nivel de posgrados para los semestres I y II del 2024.	95

Tabla 37. Becas otorgadas en los periodos I y II del 2024.	96
Tabla 38. Descuento de egresados aplicados en los periodos I y II del 2024.	96
Tabla 39. Eventos con costo realizados o cancelados por facultad.	97
Tabla 40. Eventos con costo según el tipo.	98
Tabla 41. Eventos sin costo realizados o cancelados por facultad.	98
Tabla 42. Eventos sin costo según el tipo.	99
Tabla 43. Resumen de la relación entre metas y logros.	100
Tabla 44. Convenios gestionados desde el Centro de Regionalización en el 2024. .	101
Tabla 45. Estudiantes matriculados por programa en la sede Santander de Quilichao 2024.	104
Tabla 46. Departamento de Procedencia de Estudiantes en Santander de Quilichao 2024.	105
Tabla 47. Estudiantes de comunidades Indígenas y negras, matriculados en Programas de pregrado sede Santander de Quilichao 2024.	105
Tabla 48. Fuentes de financiación, proyecto Ciudadela Universitaria.	107
Tabla 49. Admisión y matrícula vigencia 2024.I por proceso.	110
Tabla 50. Proceso de admisión y matrícula 2024.II	112
Tabla 51. Ejecución presupuestal Vicerrectoría de Investigaciones vigencia, 2024. ..	116
Tabla 52. Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a los proyectos de inversión asignados en el PDI.	117
Tabla 53. Porcentaje de ejecución de proyectos en el marco del Plan Fomento de la Calidad.	118
Tabla 54. Apoyos otorgados a estudiantes según la Facultad a la que pertenecen. ..	118
Tabla 55. Apoyos otorgados a docentes y funcionarios según la Facultad a la que pertenecen.	119
Tabla 56. Apoyos otorgados para movilidad según la Facultad a la que pertenecen. .	119
Tabla 57. Avances en el acompañamiento a investigadores en la vigencia 2024.	121
Tabla 58. Semilleros de investigación creados.	122
Tabla 59. Semilleros de investigación que recibieron acompañamiento la formulación.	123
Tabla 60. Acompañamiento a la formulación de proyectos de investigación para la participación en convocatorias externas.	124
Tabla 61. Contratos por prestación de servicios realizados.	125
Tabla 62. Marcas registradas en la vigencia 2024.	128
Tabla 63. Contratos y convenios con cláusulas de propiedad intelectual revisada. ..	129
Tabla 64. Eventos académicos relacionados con emprendimiento e innovación.	131
Tabla 65. Mesas de emprendimiento con participación y apoyo de la DAE.	133
Tabla 66. Proyectos benéficos susceptibles de protección de la propiedad intelectual.	134
Tabla 67. Procesos de articulación con actores externos.	135
Tabla 68. Proyectos ejecutados en las vigencias 2023 y 2024 con apoyo técnico en el SIVRI.	139
Tabla 69. Proyectos beneficiarios de la Convocatoria VRI 003 de 2023 con apoyo técnico.	139
Tabla 70. Autos de respuesta y conceptos técnicos	142
Tabla 71. Títulos publicados de la colección Posteris Lvmen.	143

Tabla 72. Participantes de la convocatoria interna VRI 2024 No. 004 por facultades.	144
Tabla 73. Resultados convocatoria interna VRI 2024 No. 005.	145
Tabla 74. Resultados de convocatorias 2024.	145
Tabla 75. Acumulado Índice H desde el 2020.	148
Tabla 76. Relación del número de estudiantes atendidos en el componente psicoeducativo 2024.	153
Tabla 77. Relación de número de estudiantes atendidos por asignatura 2024-I y 2024-II.	154
Tabla 78. Atenciones realizadas a la comunidad universitaria en las estrategias de Deporte para todos.	164
Tabla 79. Diagnósticos de mayor frecuencia por servicio.	165
Tabla 80. Cronograma de socializaciones del protocolo.	166
Tabla 81. Tipificación de las Violencias Basadas en Género atendidas por el programa durante el año 2024.	167
Tabla 82. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	173
Tabla 83. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	175
Tabla 84. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	177
Tabla 85. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	179
Tabla 86. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	180
Tabla 87. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	181
Tabla 88. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.	182
Tabla 89. Ejecución presupuestal vigencia 2024.	183
Tabla 90. Puntos de instalación de las cámaras.	184
Tabla 91. Procedimientos intervenidos.	184
Tabla 92. Ejecución durante el 2024 del Plan Institucional de Capacitación.	187
Tabla 93. Ejecución durante el 2024 del Plan de Bienestar Laboral.	188
Tabla 94. Ejecución durante el 2024 del Plan de Incentivos.	190
Tabla 95. Financiación por conceptos de matrícula.	198
Tabla 96. Porcentaje de recuperación de cartera.	198

Índice de figuras

Figura 1. Avance cuatrimestral del PDI con referencia a la proyección para el año 2024.	22
Figura 2. Porcentaje de actividades por cada componente.	34
Figura 3. Avance actividades por componente PAAC I-II-III 2024.	35
Figura 4. Acciones programadas y ejecutadas del Plan de acción 2024.	42
Figura 5. Estado de avance de planes de mejoramiento activos a diciembre de 2024.	51
Figura 6. Reunión con gestores de calidad.	54
Figura 7. Aspectos Ambientales Significativos para la Universidad del Cauca.	60
Figura 8. Encuentro de rectores.	77
Figura 9. Misión Académica en Europa	78
Figura 10. Evento con USAID “Por el Derecho a Crecer en Paz”.	79
Figura 11. Comisiones académicas Unicauca 2024.	82
Figura 12. Comparativo de comisiones académicas por tipo de participación entre el 2023 y 2024.	83
Figura 13. Portafolio de tecnologías en español e inglés.	128
Figura 14. Invitación a evento Cátedra Cauca en el municipio de Timbío, Cauca.	136
Figura 15. Evento realizado en el marco de la Cátedra Cauca en el municipio de Timbío, Cauca.	137
Figura 16. Concierto Libertad Sublime realizado en el teatro municipal Guillermo Valencia.	141
Figura 17. Publicaciones en la página web y redes sociales.	147
Figura 18. Citas de títulos del Sello Editorial Unicauca por año.	148
Figura 19. Registro diseño Aulas Amigables.	175
Figura 20. Registro fotográfico Tulpa Universitaria.	177
Figura 21. Registro Aplicación Sistema de Control de Recursos Físicos.	185
Figura 22. Registro Aplicación Sistema de Recaudos SQUID.	186
Figura 23. Jornada de capacitación Área de Seguridad, Control y Movilidad.	188
Figura 24. Premiación evento deportivo universitario.	189
Figura 25. Registro Página Web Institucional.	191
Figura 26. Registro Sistema de Gestión de Compras.	192
Figura 27. Registro módulo de cuentas médicas.	193
Figura 28. Registro módulo de aseguramiento.	193
Figura 29. Registro Sistema de Administración Académica.	194
Figura 30. Registro Sistema de SATIS, vista del administrador.	195
Figura 31. Registro Sistema de SATIS, requerimientos en proceso.	195
Figura 32. Registro Software Banco de Proyectos, vista administrador.	196
Figura 33. Registro Software Gestión Ambiental.	197
Figura 34. Jornadas informativas en las diferentes sedes de la Universidad del Cauca.	199

Índice de anexos

Anexo 1. Diseños de Infraestructura física	202
Anexo 2. Corrección y actualización de las bases de datos de infraestructura física.	205
Anexo 3. Dotación de espacios y dependencias universitarias.	206
Anexo 4. Convenios firmados.	208
Anexo 5. Convenios prorrogados.	210
Anexo 6. Convenios en proceso de suscripción.	210
Anexo 7. Infraestructura Universidad del Cauca, Campus Carvajal.	212
Anexo 8. Resultados del Plan Anual de Convocatorias.	213
Anexo 9. Participación en trece (13) convocatorias externas para la financiación de proyectos.	215
Anexo 10. Capacitaciones realizadas.	223
Anexo 11. Participantes del “desayuno de tecnologías”.	223
Anexo 12. Proyectos apoyados vigencia 2024.	224
Anexo 13. Proyectos ganadores de la Convocatoria VRI 006 de 2024.	225
Anexo 14. Libros publicados de colección general y convocatorias en la vigencia 2024.	226
Anexo 15. Estados financieros vigencia 2024.	230

Introducción

Presentar este informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 bajo el lema “*Tejiendo sueños que transforman vidas*” es, ante todo, un acto de reconocimiento a nuestra comunidad; un ejercicio que nace del compromiso ético de servir a lo público con responsabilidad, transparencia y visión estratégica. En la Universidad del Cauca estamos convencidos que rendir cuentas no es solo una obligación normativa, sino una oportunidad invaluable para dialogar sobre aquello que hacemos, soñamos y transformamos día tras día desde esta casa de estudios en la que creemos, firmemente, que la educación es el camino.

Aunque para nosotros el año 2024 fue, sin lugar a dudas, un periodo retador, también resultó ser profundamente inspirador. A pesar de las complejidades que vivimos como país y como institución, logramos fortalecer nuestras capacidades estratégicas, renovar nuestros vínculos con la sociedad y avanzar en metas concretas, gracias al trabajo comprometido de cada Unicaucana y Unicaucano quienes, desde su rol, aportan a la construcción de esta institución que nos convoca a ser diariamente mejores y más solidarios. Así tejimos sueños, impulsamos transformaciones y reafirmamos que, en efecto, nuestras acciones cotidianas cambian vidas.

Por ello, resulta fundamental recordar que la hoja de ruta que nos orienta y articula como comunidad es nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 “*Por una Universidad de Excelencia y Solidaridad*”; un plan que nos ha permitido consolidar una gestión basada en el buen gobierno, la transparencia y la participación. Así pues, como resultado del seguimiento cuatrimestral, se fortaleció la planeación, orientando la asignación de recursos y mejorando la articulación entre dependencias, alcanzando un 88,3% en el índice de gestión, con más de treinta proyectos estratégicos activos.

Y fue precisamente en este contexto positivo, que se logró la aprobación de la “Ley 2351 de 2024 por la cual se amplía el valor de recaudo de la estampilla Universidad del Cauca 180 años y se dictan otras disposiciones”, lo que elevó su techo de recaudo a \$300.000.000.000 de pesos y amplió la destinación de los recursos hacia componentes

estratégicos como el bienestar, la investigación y la calidad educativa, convirtiéndose no sólo en un hito en la historia reciente de nuestra institución, sino también en el regalo anticipado perfecto para este centro de pensamiento que se acerca a su bicentenario. A ello se sumó la *aprobación de la ordenanza departamental* que incrementa al 1% el porcentaje del impuesto de registro destinado a la Universidad, consolidando una fuente estable de financiación que respalda nuestra sostenibilidad y expansión para los años venideros.

Ahora bien, una parte estructural de esa hoja de ruta a la que hacíamos referencia, es que nuestra gente -a quienes consideramos el patrimonio más valioso de la institución-, es el centro de nuestra labor. Por ello, como parte de esta apuesta, destinamos \$2.543.000.000 de pesos en dotación y accesibilidad universal, mejorando espacios físicos y tecnológicos en distintas facultades y oficinas; consolidamos el *Sistema Integrado de Bienestar Laboral –SIGLA 2.0–*, con una ejecución superior al 99%, y brindamos apoyo económico a 405 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, mediante esquemas de financiación de matrícula que superaron los \$1.500.000.000 de pesos. También avanzamos en el fortalecimiento de las *Residencias Universitarias Estudiantiles*, dotando el nuevo edificio con mobiliario para salas de estudio, cómputo, cocina y comedor, además de la instalación de servicios de internet inalámbrico y sistemas de ingreso biométrico. En mayo de 2024, el Consejo Superior aprobó el Acuerdo 011, que estableció el marco normativo para su funcionamiento, y cuyo proceso de adjudicación de los primeros 22 cupos culminó satisfactoriamente en diciembre del año pasado. En esa misma línea y en cumplimiento de la Ley 1952 de 2019, creamos la *Oficina de Control Disciplinario Interno*, adscrita a la Rectoría, para garantizar mayor celeridad, imparcialidad y transparencia en los procesos disciplinarios.

Conscientes de que la educación es el motor que genera oportunidades y transforma vidas, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia académica. Se renovó la Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Matemáticas y obtuvimos, por primera vez, este mismo reconocimiento para el Doctorado en Ciencias Ambientales. Estos avances se respaldaron con una inversión de \$1.788.000.000 de pesos en modernización tecnológica, mejoras sustanciales en plataformas como *Unicauca en Cifras* y la implementación de la metodología *Business Process Model and Notation –BPMN–* en más

de cien procedimientos, optimizando los flujos de trabajo y garantizando eficiencia en la gestión institucional.

Asimismo, se lideraron acciones clave para la consolidación de la cultura de la calidad institucional, lo que se vio reflejado en la obtención de la certificación bajo la norma ISO 9001:2015, con resultados sobresalientes en auditorías internas (34 realizadas, con un cumplimiento del 97%) y una calificación promedio de 4,91 en la evaluación de los auditores internos, además del cierre del 92,2% de las PQRS en un tiempo promedio de 16 días.

Durante la vigencia 2024, se avanzó en el fortalecimiento del cuerpo profesoral mediante concursos públicos de méritos, garantizando así transparencia y equidad. Se formalizó el nombramiento de quince nuevos docentes, de los cuales doce ya se desempeñaban como profesores temporales. Además, se abrió una convocatoria para 45 nuevos cargos docentes, de medio tiempo y tiempo completo, en distintas áreas del conocimiento, con respaldo presupuestal y aprobación del Consejo Superior. Esta estrategia se complementó con la vinculación promedio por semestre de 530 profesores ocasionales, 328 de cátedra y la participación de invitados y *Ad honorem*, cerrando el segundo semestre del año con 1.367 docentes activos, de los cuales 475 son profesores de planta, garantizando así la cobertura y continuidad de los procesos formativos.

Por otra parte, con el fin de ampliar nuestra cobertura y la responsabilidad territorial, trabajamos por una universidad solidaria y comprometida con su entorno, impulsando -entre otras acciones- el *Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES)* en 8 municipios del Cauca. Esta estrategia, que abre caminos para nuevos estudiantes, permitió recibir jóvenes provenientes de Guapi, Timbiquí y López de Micay, gracias a la inversión de más de \$218.000.000 de pesos de recursos propios. Adicionalmente, incrementamos la oferta académica en Santander de Quilichao, donde en 2024 se matricularon 2.723 estudiantes, muchos de ellos pertenecientes a comunidades étnicas. Desde el *Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual -CECAV-*, se realizaron 220 eventos de formación continua, beneficiando a más de 12.000 personas, fortaleciendo la educación para la vida en toda la región.

Y como nuestra labor trasciende fronteras, a través de la Resolución Rectoral 1177 del 2024, se respaldaron importantes procesos de movilidad académica -una iniciativa con gran acogida entre las y los estudiantes- y que permitió la asignación de recursos para financiar 115 movilizaciones académicas (de las cuales 92 corresponden a destinos nacionales y 23 destinos internacionales a países como Brasil, Cuba, México y Uruguay). En términos generales, en movilidad de estudiantes tuvimos 68 en entrante y 765 en movilidad saliente; en movilidad profesoral se reportan 192 en entrante y 620 en saliente.

Ahora bien, como resultado de nuestras estrategias de acompañamiento académico, flexibilización curricular y gestión para el egreso, 2.469 estudiantes culminaron exitosamente su formación en el año 2024. Se trata de un importante avance, que refleja el compromiso institucional con la reducción de barreras para el egreso, lo que se respalda con acciones como la nivelación académica, el fortalecimiento del *programa PermaneSer*, la implementación del Sistema de Alertas Tempranas –SAT– y la aplicación de pruebas diagnósticas para estudiantes con más del 70% de créditos aprobados. Lo descrito anteriormente, nos permitió identificar dificultades a tiempo, ofrecer orientación oportuna y generar condiciones para que más estudiantes pudieran cerrar su ciclo formativo y dar el paso hacia su vida profesional.

En lo que respecta a nuestra labor investigativa, mejoramos la presencia en el territorio, consolidando una universidad generadora de conocimiento con impacto social. Durante la vigencia 2024, desarrollamos 16 convocatorias internas, participamos en 13 externas y brindamos acompañamiento técnico a 45 proyectos para su presentación ante diferentes fuentes de financiación. Además, se acompañó a 827 investigadores en el proceso de medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se alcanzó un Índice de Gestión de Proyectos de Regalías –IGPR– del 81,5%. En el marco de la conmemoración del bicentenario, el Sello Editorial llegó a la publicación de los primeros 50 títulos de la colección *Posteris Lymen*, una biblioteca que recupera autores, temas y memorias desde una perspectiva territorial, pluriétnica y multicultural, reafirmando así nuestro compromiso con la memoria, la diversidad y el pensamiento crítico desde los territorios.

La cultura, el bienestar y el arte siguieron siendo pilares del desarrollo institucional. Entre los resultados, destaca de manera especial el Diplomado en Gestión Cultural y Museos, con más de 185 personas participantes, así como los más de 400 estudiantes que hicieron parte de eventos deportivos y recreativos como los Juegos Interfacultades y la Copa Rectoría, espacios estratégicos que se reactivaron en procura del fortalecimiento de vínculos interpersonales y que se convierten en la excusa perfecta para la promoción de actividades saludables, con un impacto muy positivo en *nuestra gente, nuestro patrimonio más valioso*. Además, garantizamos la continuidad del Programa Sonidos para la Construcción de Paz, que, desde el arte, fortalece los lazos con los territorios, promoviendo el diálogo y la reconciliación.

Así pues, para garantizar el cumplimiento de nuestras metas y hacer sostenible nuestro crecimiento, apostamos por la modernización de los procesos administrativos y funcionales. Se invirtieron \$5.885.000.000 de pesos en infraestructura física, con una ejecución del 99,78%, lo que permitió avanzar en obras emblemáticas como las *Aulas Amigables* para la Facultad de Ciencias de la Salud y la *Cafetería Universitaria* en la sede Santander de Quilichao. Se lanzó la versión beta del nuevo *Portal Web Institucional*, con una inversión de \$471.000.000 de pesos, y se incorporaron herramientas como el *Sistema de Información Geográfica –SIG–* y el *Building Information Modeling –BIM–*, que modernizan la planeación física y elevan la calidad de nuestra infraestructura.

Todo este esfuerzo ha sido guiado por una visión de largo plazo que se expresa en nuestro eje transversal del Bicentenario. En este sentido, avanzamos en la construcción y socialización del nuevo Manual de Identidad Visual, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Patrimonio y la consolidación de nuestra marca Unicaucana, mediante acciones comunicativas que refuerzan el vínculo entre la Universidad, su comunidad y los distintos públicos de interés. Se trata de elementos que no solo nos preparan para conmemorar nuestros doscientos años de historia, sino que también proyectan a nuestra *Alma Mater* como una institución diversa, que entiende y se ajusta a las necesidades del contexto actual, ampliamente comprometida con la materialización de los sueños de su comunidad.

Por todo lo descrito hasta este punto, el lema que nos convoca este año, “*Tejiendo sueños que transforman vidas*”, es mucho más que una metáfora: es el reflejo de una Universidad que se piensa desde el cuidado, la escucha activa y la diversidad como principios transformadores. Cada resultado que aquí presentamos, da cuenta de una visión compartida que nos proyecta hacia el 2027 como una institución viva –que evoluciona–, crítica y pertinente para su entorno –porque entiende los desafíos que debe atender–.

Más allá de las cifras, esta Rendición de Cuentas es también un llamado a seguir construyendo confianza, a sumar fuerzas desde la diferencia y a renovar el pacto colectivo con la educación pública como un derecho y la puerta de acceso a una sociedad que ya no deba reclamar la equidad. Nos hemos propuesto avanzar hacia una Universidad que no solo responde a los retos actuales, sino que los reconfigura con creatividad, rigor y sentido ético.

Camino a nuestro bicentenario, invitamos a cada miembro de nuestra comunidad, pero también a cada ciudadano interesado, a leer este informe con espíritu reflexivo y constructivo. Esperamos que los logros alcanzados no solo nos llenen de orgullo, sino que nos permitan reconocer que los desafíos que aún enfrentamos, entendiéndolos como un motor que nos impulsa a seguir soñando y trabajando por una Universidad del Cauca más humana, más solidaria y transformadora que es, y seguirá siendo, #PatrimonioDeTodos.

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA

Rector

Rectoría

Es la principal y primera autoridad ejecutiva de la Universidad del Cauca. Dentro de sus objetivos está garantizar el óptimo funcionamiento académico y administrativo de la institución, en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen.

Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional

Esta dependencia tuvo los resultados en procesos enunciados a continuación:

Plan de Desarrollo Institucional

El Plan de Desarrollo Institucional –PDI– es una herramienta de programación y guía orientadora para la Universidad del Cauca, estructurada en objetivos y metas alcanzables mediante una visión estratégica que integra el modelo de Gestión de Calidad y el avance continuo de la Administración Pública. El seguimiento al PDI 2023-2027, “Por una universidad de excelencia y solidaria”, ha permitido la programación y monitoreo de las actividades proyectadas, la asignación de recursos, la participación de la comunidad universitaria y la gestión del tiempo, incorporando oportunidades de mejora derivadas de los planes internos y externos.

Estos instrumentos garantizan la articulación y coherencia de la propuesta rectoral con el PDI, siendo clave en la planificación, ejecución y control de las actividades, lo que exige una actualización y revisión permanente de planes, procesos y mecanismos de seguimiento para mejorar resultados y mantener el posicionamiento de la Universidad en el contexto de la educación superior. En este marco, se han realizado cambios estratégicos en la formulación, seguimiento y evaluación del PDI, según los lineamientos de la nueva administración, estableciendo un monitoreo cuatrimestral que optimiza la toma de decisiones del equipo rectoral y fortalece la gestión de los responsables de los proyectos de inversión.

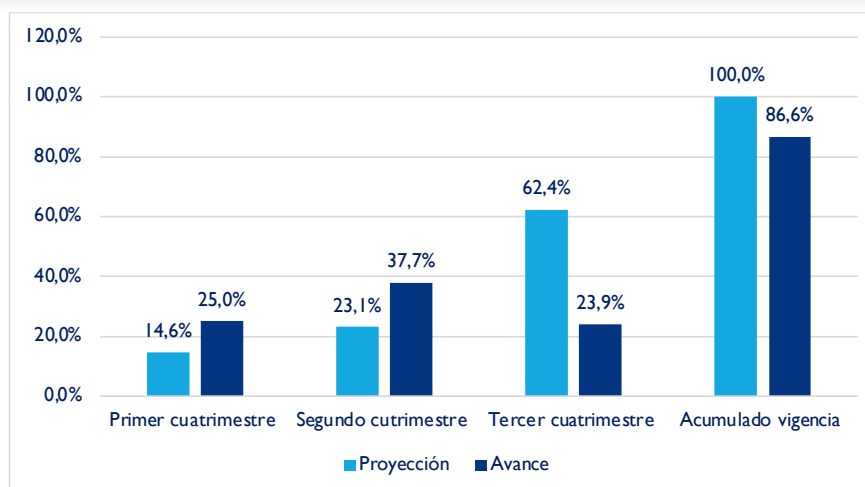


Figura I. Avance cuatrimestral del PDI con referencia a la proyección para el año 2024.

En la figura anterior, podemos observar el avance del PDI para la vigencia 2024, de acuerdo con la proyección realizada por los coordinadores y líderes de proyectos. En este orden de ideas, se ha logrado un avance de lo proyectado que se acerca al 90%. La gestión y seguimiento realizado se refleja positivamente para nuestra Universidad como se puede observar en las siguientes cifras:

Indicador de gestión del 88,3%, la cual es una cifra superior a la meta programada del 85% para el año 2024.

Avance de entrega de productos del 86,6%, superior a la meta programada del 85%.

Ejecución financiera del 65,9%, superior a la meta programada del 65%. Esta cifra es resultado de la ejecución de \$19.006.232.037 pesos de los \$28.854.667.456 pesos apropiados para la vigencia.

Mediante la creación de herramienta *Power Bi*, se consolidan y visualizan los avances y resultados del PDI, donde el público interesado puede ver la trazabilidad temporal de cada proyecto y contemplar aspectos generales y específicos del mismo, consolidando y permitiendo la visualización de avances de forma práctica e interactiva.

La implementación de enlaces de grupo de proyectos mejoró la comunicación y optimizó el seguimiento del PDI, facilitando la elaboración de planes de mejoramiento y el cumplimiento de metas. Se establecieron cronogramas claros para la recolección de

evidencias con recordatorios periódicos, además de espacios de retroalimentación con los líderes de proyecto para ajustar estrategias. Asimismo, se implementaron alertas para proyectos con bajo avance, asegurando un monitoreo oportuno y efectivo.

Banco de proyectos

El Banco Universitario de Programas y Proyectos de Inversión, asociados al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, presentó el presupuesto universitario para la aprobación de treinta y seis (36) proyectos de inversión en los cinco (5) ejes estratégicos, por un valor de \$11.488.155.368 pesos, los cuales impactan el ámbito académico e investigativo de proyección social que fortalecen la calidad, la cultura y bienestar de la comunidad universitaria y el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica.

Es importante mencionar que los recursos gestionados a través del proyecto “Fortalecimiento de las condiciones de la Universidad del Cauca para la prestación del servicio educativo con calidad, pertinencia y accesibilidad en el departamento del Cauca 2025-2027” con BPIN: 202400000000059, hacen parte del giro de la nación destinado a inversión para atender las necesidades institucionales, el cual suma un total de \$17.047.262.027 pesos que corresponden a lo establecido en el Art. 86 de la Ley 30 de 1992.

Adicionalmente, se formuló el Plan de Fomento a la Calidad –PFC– por valor de \$9.344.877.167 pesos, el cual cumplió con todos los requerimientos en los tiempos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Planeación Financiera y Presupuestal

Se cumplió con el procedimiento para la elaboración del presupuesto universitario para la vigencia fiscal 2025, aprobado mediante los Acuerdos Superiores 048, 049 y 050 del 27 de noviembre de 2024. Este presupuesto fue realizado bajo los lineamientos establecidos por el Catálogo de Clasificación Presupuestal –CCP–, según estándares internacionales del Sistema Universitario Estatal –SUE–, adoptados por la Universidad del Cauca en las modificaciones realizadas del Acuerdo 051 de 2007 “Estatuto Financiero y Presupuestal”.

Tabla 1. Proyecto de presupuesto vigencia 2025.

Proyecto de Presupuesto vigencia 2025				
Concepto	Unidad 01 - gestión general	Unidad 02- unidad de salud	Unidad 03 -fondo pensional	Gran total
Presupuesto de Ingresos	284.088.321.802	18.327.049.251	41.426.989.869	343.842.360.922
Aportes de la nación	229.661.803.985	—	39.926.989.869	269.588.793.854
Funcionamiento	222.802.652.792	—	2.019.246.763	224.821.899.555
Concurrencia Pensional			37.907.743.106	37.907.743.106
Inversión	6.859.151.193	—	—	6.859.151.193
Inversión Art 86 Ordinario	5.359.151.193	—	—	5.359.151.193
Inversión Estampilla Uninacional	1.500.000.000	—	—	1.500.000.000
Recursos Propios	54.426.517.817	18.327.049.251	1.500.000.000	74.253.567.068
Rentas Propias	41.762.991.405	16.344.823.334	—	58.107.814.739
Recursos de Capital	12.663.526.412	1.982.225.917	1.500.000.000	16.145.752.329
Presupuesto de Gastos	284.088.321.802	18.327.049.251	41.426.989.869	343.842.360.922
Aportes de la Nación	229.661.803.985	—	39.926.989.869	269.588.793.854
1. Gastos de Personal	209.797.586.172	—	—	209.797.586.172
2. Adquisición de Bienes y Servicios	11.977.780.712	—	6.425.221	11.984.205.933
3. Transferencias Corrientes	—	—	39.920.564.648	39.920.564.648

4. Gastos por Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.027.285.908	—	—	1.027.285.908
5. Inversión	6.859.151.193	—	—	6.859.151.193
Recursos Propios	54.426.517.817	18.327.049.251	1.500.000.000	74.253.567.068
1. Gastos de Personal	559.028.690	2.410.571.872	—	2.969.600.562
2. Adquisición de Bienes y Servicios	33.584.732.302	14.277.201.583	—	47.861.933.885
3. Transferencias Corrientes	5.559.958.573	1.615.893.478	1.500.000.000	8.675.852.051
4. Gastos de Comercialización y Producción	1.992.852.800	—	—	1.992.852.800
5. Gastos por Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.184.791.277	23.382.318	—	1.208.173.595
6. Inversión	11.545.154.175	—	—	11.545.154.175

Además, se logró la aprobación de un presupuesto de manera participativa, donde se priorizaron las necesidades de las diferentes dependencias académicas y administrativas. Este logro refleja nuestro compromiso con la transparencia, la inclusión y el bienestar universitario.

Finalmente, se realizó la formulación del Plan Integral de Cobertura, con el apoyo del Centro de Regionalización de la Universidad del Cauca. La aprobación de este plan permite a la Universidad fortalecer y expandir sus capacidades, brindando mejores oportunidades de acceso a la educación y mejorando la infraestructura y los servicios.

Viabilidades económicas y financieras

Fueron expedidas 250 viabilidades financieras en la vigencia 2024, las cuales permitieron evaluar, mediante un estudio presupuestal, la viabilidad de diferentes proyectos y/o convenios solicitados, identificando si es o no favorable para la Universidad. Es así como

las viabilidades que más se expidieron fueron las relacionadas a convenios, contratos, actividades o servicios especiales, con un total de 130 viabilidades en el 2024, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2. Cantidad de viabilidades expedidas por tipo.

No.	Tipo	Cantidad
1	Cursos, seminarios, diplomados, eventos, etc.	69
2	Convenios, contratos, actividades, servicios especiales	130
3	Nuevo programa de pregrado y posgrado	27
4	Certificados de registro calificado	3
5	Plazas docentes	6
6	Disminución en inscripción especialización, maestría, doctorado	1
7	Becas	2
8	Membresías	1
9	Vigencias futuras	5
10	Ampliación de lugar de desarrollo de programas de Tecnología en Gestión del Territorio regionalizados	3
11	Ampliación de cobertura de programas	2
12	Creación nuevas dependencias universitarias	1
Total		250

Lo anterior indica la importancia de la gestión realizada para el alcance de objetivos institucionales, aportando en gran medida a dos de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2023- 2027: primero “Promover la excelencia de los programas académicos de la Universidad del Cauca, con el uso de herramientas de mejoramiento continuo de la calidad y la promoción de acciones para la generación de conocimientos de impacto regional” y, segundo, “Generar una cultura institucional solidaria mediante acciones que garanticen la inclusión de los factores del ambiente y de las poblaciones que integran el entorno universitario”.

Planeación Física

Plan de Ordenamiento Universitario. En esta vigencia, se realizó un importante avance en la consolidación del Plan de Ordenamiento Universitario –POU–, partiendo de los análisis y diagnósticos realizados en 2023, lo que permitió estructurar esquemas de modelos de ocupación para la primera etapa de formulación. Con la información y requerimientos del POU definidos, se realizó un estudio de mercado para determinar las condiciones técnicas y económicas de su culminación, estableciendo su valor como herramienta de planeación. Para ello, se debe conformar un grupo multidisciplinario que integre diversas perspectivas en el desarrollo del plan, asegurando un enfoque integral y sostenible.

Este proceso ha facilitado el diagnóstico de la infraestructura, la optimización de espacios y la planificación de intervenciones bajo un enfoque integral. La articulación entre actores internos y externos ha contribuido a un desarrollo coherente, y la formulación de diseños alineados con el POU ha favorecido la validación de las iniciativas. Asimismo, se han incorporado herramientas digitales para fortalecer la planificación; no obstante, persiste la necesidad de consolidar la infraestructura tecnológica institucional.

Diseños de infraestructura física. Teniendo en cuentas las necesidades de infraestructura de la Universidad, se realizaron los siguientes diseños (ver **Anexo I. Diseños de Infraestructura física****Error! Reference source not found.**):

Cafetería y laboratorios de la sede Santander de Quilichao.

Cancha y Aulas Lúdicas de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

Diseño de oficinas de la División de Gestión Integral y Desarrollo Humano.

Corrección y actualización de las bases de datos de infraestructura física. Se realizó una evaluación del contexto de la situación predial de los inmuebles de la Universidad. En el marco de esta labor, se identificó que hay un inmueble, referenciado bajo matrícula inmobiliaria 120-598, que presenta situaciones informadas a las dependencias correspondientes, con el fin de establecer soluciones frente a diferencias en áreas de terreno y construidas, que inciden en el pago de impuesto predial. Además, se identificó un sector sin consolidación de viviendas para que la Universidad haga

presencia sobre bienes de su propiedad según escrituras públicas (ver **Anexo 2.** Corrección y actualización de las bases de datos de infraestructura física.).

Implementación de las metodologías Building Information Modeling –BIM– y Sistemas de Información Geográfica –SIG–. Para ello, se adquirió una licencia de ArchiCAD para un equipo de cómputo en el que se desarrollaron ocho procesos de representación de planos de arquitectura, así como el acceso a la plataforma BIMcloud para la gestión de archivos. También se adelantó la integración de la información actualizada de fotogrametría y modelo digital y físico 3D de los sectores Centro, Tulcán, Facultad de Ciencias Agrarias, lote Hacienda Belalcázar, fincas y sede Santander de Quilichao en SIG para su visualización.

Dotación y accesibilidad Universal. Se lidera el proyecto “Dotación y Accesibilidad Universal” en atención a los \$2.543.350.508 pesos viabilizados para la vigencia 2024. Este recurso fue invertido en suministro e instalación de mobiliario, equipos especiales y obras de adecuación a la infraestructura física para diferentes unidades académicas y administrativas de la institución; lo anterior con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones de calidad en cada uno de estos (ver **Anexo 3.** Dotación de espacios y dependencias universitarias.). Dentro de estas actividades se destaca:

Diseño interior para adecuación de los patios de la División de Gestión del Talento Humano.

Adquisición de mobiliario para la División de Gestión Financiera.

Mobiliario para la sala de docentes ocasionales del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación,

Mobiliario para la decanatura y la sala de sistemas de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Mobiliario del lobby y equipos de aire acondicionado para la Facultad de Ciencias de la Salud.

Obras de adecuación del espacio para el traslado del Archivo Central de la Universidad del Cauca.

Adicionalmente, con los recursos del Plan de Fomento a la Calidad –PFC–, enmarcados en el proyecto de “Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales”, se logró consolidar la dotación del Edificio Bicentenario adscrito al Centro de Posgrados, para el cual se adquirió mobiliario de aulas tipo regular y tipo seminario por un valor de \$604.350.534 pesos. Estos espacios también cuentan con equipos audiovisuales especiales (pantallas interactivas) como elementos de apoyo a las actividades académicas que ahí se desarrollan.

Como parte de este proyecto, se destacó la necesidad de articular diferentes dependencias en procesos contractuales y de supervisión. En coordinación con la Vicerrectoría Administrativa, surgió el Comité Técnico de Infraestructura, para reducir contratiempos en la contratación, permitiendo un seguimiento integral de las actividades proyectadas.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–

Liderar la implementación del MIPG. Este modelo opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones, donde cada una de ellas funciona de manera articulada e intercomunicada, agrupando las políticas de gestión y desempeño institucional. En ese sentido, se lideró la implementación de las diecisiete políticas del MIPG que actualmente tiene adoptadas la Universidad.

Así, una adecuada implementación de las políticas del MIPG permitió que en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión diligenciado en la vigencia 2024, correspondiente a los datos de la vigencia 2023, algunas políticas obtuvieran un buen índice de desempeño, como lo fueron: la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (puntaje de 97,3), seguido de la Política de Defensa Jurídica (puntaje de 90,5). Esto evidencia un fortalecimiento en la estructura jerárquica y organizacional de la Universidad, y la efectividad del modelo de operación por procesos, la política de prevención del daño antijurídico, la gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones, y la gestión del conocimiento jurídico.

Tabla 3. Comparativo puntaje por políticas del MIPG vigencia 2022-2023.

Políticas	Vigencia 2022	Vigencia 2023
Integridad	49,1	52,6
Planeación Institucional	78,1	82,6
Fortalecimiento Organizacional	98,2	97,3
Gobierno Digital	44,2	50,5
Seguridad Digital	43,8	52,7
Defensa Jurídica	78,6	90,5
Servicio al Ciudadano	48,6	42,0
Racionalización de Trámites	31,0	55,1
Participación Ciudadana	81,2	72,6
Seguimiento y Evaluación	79,1	72,0
Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	76,0	83,7
Gestión Documental	71,5	59,5
Gestión del Conocimiento	68,4	70,7
Control Interno	66,4	73,1

Diligenciar el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión –FURAG–

. La Universidad del Cauca, a través de la OPDI, reporta la información sobre la gestión y desempeño institucional mediante el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte Avances de Gestión –FURAG–, como herramienta que permite medir la implementación del MIPG.

El FURAG consiste en la recolección de datos que, al ser sometidos a un procesamiento estadístico, puede dar cuenta de cómo es el comportamiento de la Gestión y Desempeño de las entidades, demostrado a través de los índices de desempeño institucional, índices por dimensiones, por políticas del MIPG e índices desagregados. En ese sentido, se respondieron 345 preguntas relacionadas a las políticas, logrando obtener un puntaje de 67,9 lo cual, a diferencia del año 2022, logró sumar 2,8 puntos adicionales, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 4. Comparativo del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2022-2023.

Vigencia	Puntaje Mínimo de Universidades	Puntaje Máximo de Universidades	Promedio de Universidades	Puntaje Universidad del Cauca
2022	59,0	87,9	70,0	65,1
2023	59,7	92,0	75,3	67,9

Análisis de información estadística

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES–. Como parte del trabajo realizado en esta vigencia, se ha reportado al SNIES el 100% de las variables poblacionales en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional. Esta labor consiste en el diligenciamiento de las plantillas preestablecidas de toda la información de la población estudiantil, cupos, matrícula esperada, derechos pecuniarios y recursos históricos.

Tabla 5. Distribución para la actualización de la información de la población estudiantil al SNIES.

Módulo	Variable	Responsable de la actualización con usuarios propios
Población estudiantil	Relación inscritos	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
	Inscritos programas	
	Participantes	
	Admitidos	
	Estudiantes de primer curso	
	Matriculados	
	Graduados	
	Cupos proyectados y matrícula esperada	
	Derechos pecuniarios	
Información institucional	Recursos históricos	Vicerrectoría Académica
Recurso humano	Recursos Humanos	

Internacionalización	Movilidad de estudiantes del exterior hacia Colombia	Movilidad Académica
	Movilidad de docentes del exterior hacia Colombia	
	Movilidad de docentes hacia el exterior	
	Movilidad de estudiantes hacia el exterior	
	Movilidad de personal administrativo del exterior hacia Colombia	
	Movilidad de personal administrativo hacia el exterior	
Bienestar	Actividad de Bienestar	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar
Extensión	Educación Continua	CECAV UNILINGUA Conservatorio
	Consultoría	
	Actividad Cultural	
	Proyecto de Extensión	
	Evento Cultural	
	Servicios de Extensión	

Informes con los datos relacionados. Se estructuraron seis (6) informes dirigidos a entes de control como el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes –SIRECI–, el Sistema Universitario Estatal –SUE–, el Departamento Nacional de Estadística –DANE–, la Contraloría General de la Nación y el Ministerio de Educación Nacional. Se elaboraron treinta y siete (37) informes de caracterización estudiantil, destinados a respaldar los procesos de Acreditación y Reacreditación de programas académicos, así como a atender los requerimientos de diversas dependencias internas y externas de la institución.

Actualización de información en “Unicauca en cifras”. Se actualizaron los once módulos del sistema “Unicauca en Cifras”, los cuales contienen información institucional de la Universidad del Cauca y están disponibles en su portal web. Además, se diseñaron

y publicaron gráficas estadísticas basadas en información institucional consolidada en plantillas, con el fin de facilitar su consulta, tanto en el sistema como en el portal institucional. Como parte de este proceso, se reestructuró el diseño de las gráficas correspondientes al módulo de Infraestructura Institucional y se consolidó una base de datos con información del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional, la cual sirvió de insumo para la creación de un nuevo módulo en la herramienta “Unicauca en Cifras”.

Tabla 6. Fuentes de información de los datos por módulos publicados en “Unicauca en cifras”.

Módulo	Fuente de Información	Responsable del cargue a Unicauca en cifras
Estudiantes matriculados de pregrado	SNIES	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Estudiantes matriculados de posgrado	SIMCA	
Estudiantes Inscritos y Admitidos	SNIES	
Estudiantes Graduados	Secretaría general	
Docentes	Talento Humano	
Personal Administrativo	Talento Humano	
Movilidad Académica	Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	
Calidad	Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional	
Investigación	Vicerrectoría de Investigaciones	
Infraestructura	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	
Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	

Plan Anticorrupción

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC–. De acuerdo con el análisis realizado, se identifica que el porcentaje de avance promedio del PAAC 2024 por cuatrimestre es el siguiente: 26% en el primer cuatrimestre, 37% en el segundo y 36% en el tercero. Este avance está relacionado tanto con el cumplimiento total de algunas actividades (especialmente las correspondientes al componente de Rendición de Cuentas), como con otras que, si bien aún se encuentran dentro del plazo establecido, ya presentan progresos significativos en su ejecución.

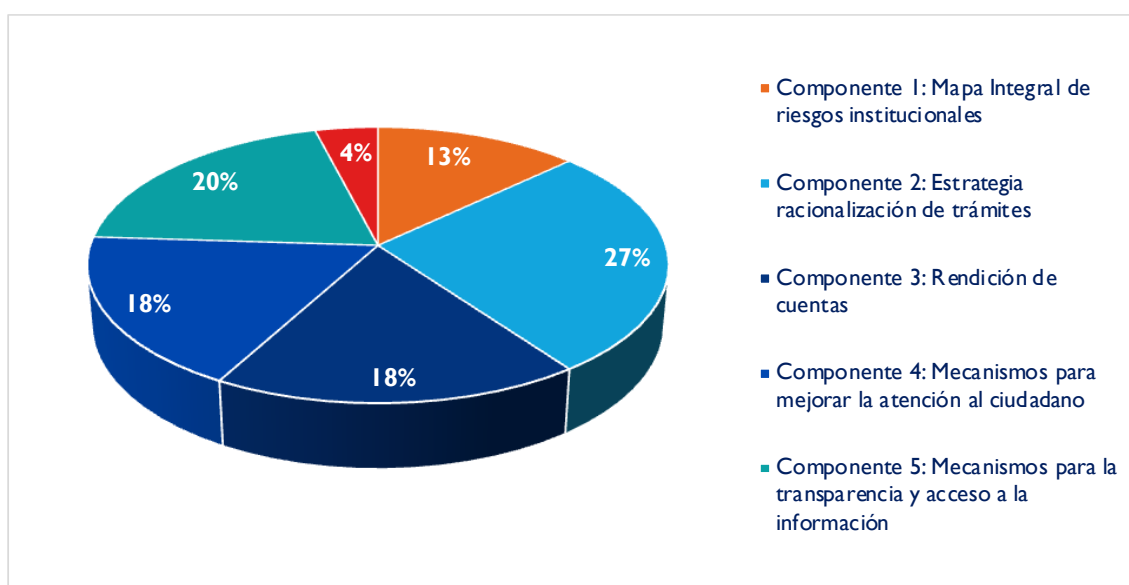


Figura 2. Porcentaje de actividades por cada componente.

A continuación, presentamos un resumen ejecutivo del avance obtenido por componente, de acuerdo con la ejecución de las diferentes actividades evaluadas para el primer, segundo y tercer cuatrimestre de 2024:

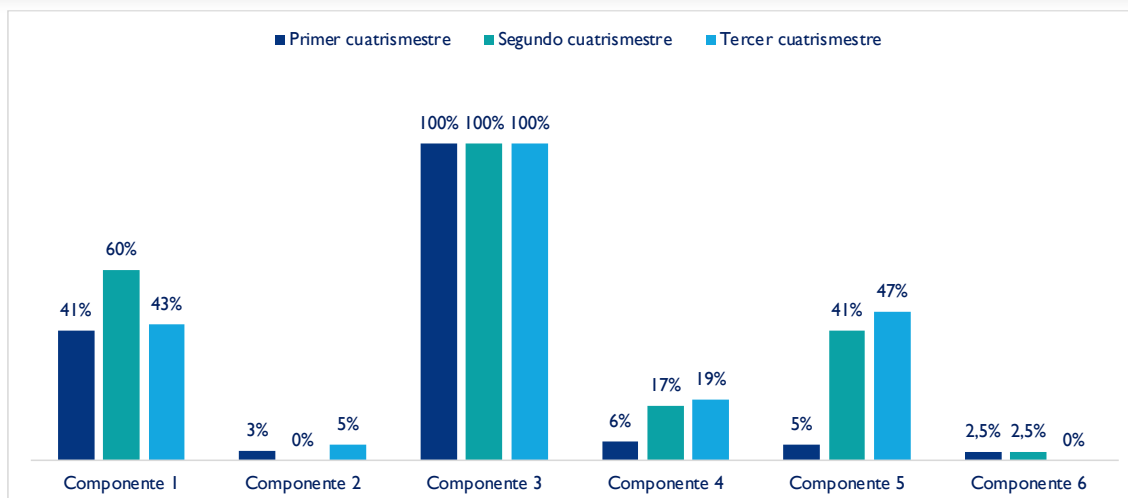


Figura 3. Avance actividades por componente PAAC I-II-III 2024

En la vigencia 2024, se llevaron a cabo los tres (3) monitoreos al componente del Mapa Integral de Riesgos Institucionales y actividades de identificación y ajustes, de acuerdo con la evaluación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno. Para la vigencia 2024, se realizaron más de cincuenta (50) socializaciones de la Metodología de Administración del Riesgo de la Universidad del Cauca –MARUC– a las unidades administrativas y académicas, identificando treinta (30) riesgos distribuidos en las siguientes tipologías:

Tabla 7. Número de riesgos según tipología.

Tipo de riesgo	No. Riesgos
Ambiental	1
Seguridad Digital	2
Financieros	2
Cumplimiento	3
Corrupción	3
Académicos	4
Estratégico	7
Operativo	8

Es importante resaltar que, para la elaboración del PAAC 2024, se consideraron diversas fuentes de evaluación y seguimiento, incluyendo el autodiagnóstico del FURAG 2023 y normativas vigentes. Esto permitió fortalecer la transversalidad del plan y la gestión del

riesgo en las unidades académicas y administrativas mediante la socialización de la MARUC, garantizando un enfoque integral y preventivo.

Programa de Transparencia y Ética Pública. Este programa fue creado mediante el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, cuyo contenido modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, que dio lugar al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. En este marco, la Universidad del Cauca diseñó el Programa de Transparencia y Ética Pública para promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción acorde a la misionalidad institucional.

Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica de la Universidad del Cauca, adscrita a la Rectoría, tiene funciones enmarcadas en el campo de la representación administrativa, judicial y extrajudicial del ente universitario; así como en la garantía del respeto del ordenamiento jurídico, regulación interna y en la asesoría de carácter jurídico a las diferentes dependencias en materia regulación y/o reglamentación normativa, administrativa, académica, disciplinaria y contractual. No se cuenta con funciones de carácter ejecutivo, por lo cual, el cumplimiento de las atribuciones otorgadas por la norma universitaria depende de los asuntos que le sean consultados por las diferentes dependencias o autoridades universitarias, como de las controversias administrativas, judiciales, extrajudiciales, disciplinarias, entre otras, donde la Universidad deba actuar. A continuación, se presentan los resultados de esta dependencia enunciados por los procesos que adelanta:

Lograr sentencia favorable en los procesos

Logramos sentencias favorables en los procesos jurídicos adelantados, gracias a la revisión detallada de los casos en curso y al análisis de la jurisprudencia relevante. Presentamos memoriales con argumentación reforzada en los procesos activos y evaluamos de manera constante la evolución de los casos en el Consejo de Estado, ajustando nuestras estrategias según las circunstancias. Asimismo, propusimos reformas a normativas internas con el fin de mitigar riesgos de futuros litigios, además de implementar una estrategia de prevención basada en los aprendizajes obtenidos durante el año.

En relación con asuntos contractuales, se apoyaron reuniones y mesas de trabajo ante diversas instancias para asegurar la continuidad del Contrato No. 5.5-31.4/022 de 2017 “Ciudadela Universitaria”, y se acompañó la resolución y cierre de un posible litigio relacionado con el Contrato de Obra No. 5.5-31.4/003 de 2023 “Tulpa Universitaria”. También gestionamos acciones orientadas a resolver las controversias derivadas del presunto incumplimiento del Contrato de obra No. 5.5-31.4/006 de 2023, correspondiente al mantenimiento integral de los bienes inmuebles de la Universidad del Cauca.

Gestión eficiente y oportuna de las acciones de tutela interpuestas contra la Universidad del Cauca

Durante el año 2024, se fortalecieron las competencias técnicas del equipo jurídico mediante capacitaciones enfocadas en normatividad y jurisprudencia aplicable. Se brindó orientación y asesoría jurídica en distintos asuntos, con el propósito de prevenir riesgos legales, optimizar los procesos administrativos y reducir el riesgo de afectación patrimonial. Además, se realizó acompañamiento a la Vicerrectoría Académica en la revisión, ajuste y proyección de actos administrativos para la apertura del proceso de méritos y el concurso público de docentes de medio tiempo y tiempo completo. Fueron revisados y ajustados los proyectos de acuerdos para la modificación de programas académicos y normativas institucionales, entre ellos los Acuerdos Superiores 056, 057, 058 y 059 de 2017, correspondientes a programas tecnológicos y profesionales en áreas agroecológicas y de gestión territorial, así como el Acuerdo Superior 044 de 1999 sobre la Especialización en Educación Comunitaria.

También se brindó apoyo en el Acuerdo Superior 011 de 2024, referente al funcionamiento y reglamento de las residencias universitarias. Continuó el acompañamiento las modificaciones a los Acuerdos Superiores 030, 052 y 064, además de participar en la construcción y actualización de diferentes políticas institucionales. En paralelo, se desarrollaron estrategias de comunicación interna para sensibilizar a las áreas involucradas sobre la importancia del cumplimiento de fallos de tutela.

Como resultado de estas acciones, en el año 2024 se interpusieron 129 tutelas contra la institución, de las cuales se obtuvieron 94 fallos a favor y 35 fallos en contra.

Tabla 8. Número de tutelas interpuestas contra la institución según los derechos vulnerados.

Derechos vulnerados	Número de tutelas
Petición	(54)
Educación	(37)
Debido Proceso	(36)
Igualdad	(21)
Trabajo	(13)
Salud	(7)
Mínimo Vital	(7)
Seguridad Social	(7)
Acceso a la administración de justicia	(6)

En esta vigencia, las facultades o dependencias que más fueron tuteladas son:

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (60).

- Oficina Jurídica (17).
- División de Gestión de Talento Humano (13).
- Unidad de Salud (8).
- Vicerrectoría de Cultura y Bienestar (7).
- Vicerrectoría Académica (7).
- División de Gestión Financiera (6).
- División de Admisión, Registro y Control Académico (6).

En comparación con la vigencia 2023, se redujo el número de acciones de tutela interpuestas a la institución, pasando de 155 a 129. De igual manera, logramos un aumento en el porcentaje de favorabilidad para la institución, pasando de 66,45% a 72,86%. Sin duda, la implementación de sistemas de seguimiento y control permitieron

mejorar la gestión de plazos en tutelas, convenios y conceptos jurídicos, reduciendo el margen de error y aumentando la eficiencia en la respuesta institucional.

Revisión de proyectos de acuerdos, convenios, conceptos y consultas

Se implementó un mecanismo de revisión jurídica previa a la aprobación de documentos normativos y contractuales, con el propósito de garantizar su conformidad con la normativa vigente y minimizar riesgos legales. Esta acción permitió mejorar los procesos de validación jurídica institucional y fortalecer la seguridad jurídica en las decisiones administrativas.

Se emitieron conceptos jurídicos relacionados con el reconocimiento y pago de estímulos económicos a docentes, lo cual contribuyó a proteger el buen nombre institucional y a prevenir litigios derivados de errores administrativos. También, se realizó el análisis jurídico del concurso de méritos convocado mediante la Resolución 0836 de 2023, concluyendo que la Universidad del Cauca cumplió de manera estricta con las normas vigentes, garantizando el debido proceso y los derechos de defensa de los aspirantes.

Durante el primer semestre de 2024, se evaluó la viabilidad de instaurar acciones de repetición o llamamiento en garantía en casos de pagos derivados de sentencias, demandas, bonos pensionales y conciliaciones, como parte de una estrategia de control y recuperación de recursos públicos. También se coordinó con las distintas dependencias de la Universidad, para asegurar que los proyectos normativos se ajustaran a las disposiciones nacionales e internas. Como resultado de este trabajo articulado, se emitieron 110 conceptos jurídicos y se legalizaron 71 convenios, lo que contribuyó al fortalecimiento institucional en materia jurídica y contractual.

Finalmente, se brindó acompañamiento al estudio jurídico del proyecto de transformación del Centro Universitario de Salud en una Institución Prestadora de Servicios de Salud –IPS–, lo cual representa un avance significativo en el proceso de formalización y mejora de los servicios de salud universitarios.

Apoyar la gestión contractual de la Universidad del Cauca

Durante el periodo, se trabajó en agilizar la interacción con proveedores y contratistas mediante el uso de herramientas digitales, lo cual permitió mejorar la eficiencia en los procesos de contratación y seguimiento. Paralelamente, se garantizó la revisión oportuna de los contratos, con el objetivo de prevenir riesgos jurídicos y financieros para la institución.

Adicionalmente, se brindó apoyo técnico y jurídico en 39 convocatorias públicas, participando activamente en la revisión de pliegos de condiciones, actos de apertura, resoluciones de adjudicación y contratos, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente en todos los procesos.

En el marco de diversas mesas de trabajo, se realizaron observaciones orientadas a fortalecer la gestión interna, prevenir riesgos jurídicos y mejorar la estructuración de los procesos administrativos. También se emitieron recomendaciones sobre aspectos técnicos y presupuestales, con el fin de optimizar la toma de decisiones y contribuir al desarrollo institucional.

Consolidación y estructuración de lineamientos institucionales para el manejo de situaciones administrativas de funcionarios

Se coordinó con la División de Gestión de Talento Humano la actualización normativa relacionada con los procesos institucionales, brindando acompañamiento permanente a los requerimientos tanto internos como externos. Esta articulación permitió fortalecer la aplicación de la normativa vigente y garantizar una respuesta oportuna y coherente a las necesidades de la comunidad universitaria y de los entes de control.

Establecer criterios jurídicos para la toma de decisiones institucionales

Se desarrolló una estrategia de actualización normativa orientada a mantener alineadas las disposiciones internas con los cambios en el marco legal nacional. Esta iniciativa permitió identificar vacíos o desactualizaciones en la normatividad institucional y proponer los ajustes necesarios para su mejora. También, se promovió el uso de precedentes institucionales en la toma de decisiones, con el fin de garantizar uniformidad en la interpretación jurídica y coherencia en la aplicación de criterios a lo largo de los distintos procesos administrativos y contractuales.

Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno –OCI– tiene como misión valorar los controles del Sistema de Control Interno, desde la operación de sus roles funcionales, para suministrar información estratégica a los procesos y a la Dirección Universitaria, responsables de la toma de decisiones y acciones de mejora. En cumplimiento de su misión institucional, se adelantaron diversas acciones orientadas al avance en los siguientes procesos:

Ejecución del Plan de Acción vigencia 2024

Del seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción propuesto por la OCI para la vigencia 2024, con corte a diciembre de 2024 (Acta No. 2.6-3.58/05 del 28/01/2025), se concluye que esta oficina alcanzó la ejecución del 100% de las actividades programadas para los trimestres I, II y III, reflejando un alto nivel de cumplimiento. Para el IV trimestre, se ejecutó el 74% de las actividades previstas, lo que, al consolidarse con los resultados de los trimestres anteriores, permitió alcanzar un cumplimiento global del 93% respecto al total programado para el año, como se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 9. Avance del Plan de Acción vigencia 2024.

Trimestre	I	II	III	IV
Avance total programado	25%	25%	25%	25%
Avance actividades	100%	100%	100%	74%
Avance alcanzado	25%	25%	25%	18%
Avance total Plan de Acción	93%			

El Plan de Acción 2024 ejecutó 41 acciones de las 45 programadas, así:

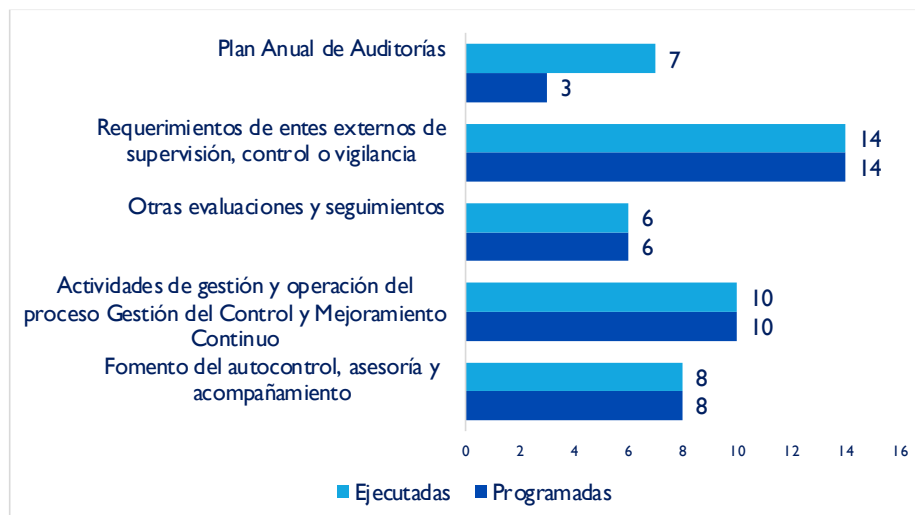


Figura 4. Acciones programadas y ejecutadas del Plan de acción 2024.

Se encuentran actualmente en proceso tres actividades: la evaluación a la gestión contractual, la revisión del procedimiento de liquidación de nómina y el procedimiento de admisiones de los programas de pregrado. Estas actividades han sido priorizadas para su inclusión y ejecución en el Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de garantizar un análisis más profundo y oportuno.

Adicionalmente, se identificó una actividad pendiente de iniciar, correspondiente al seguimiento a los proyectos ejecutados con recursos de regalías. Esta será valorada conforme a la metodología establecida para la construcción del Plan de Acción 2025, considerando su pertinencia y viabilidad dentro de la planeación estratégica de la dependencia.

Por otra parte, se cumplió con la totalidad de las acciones programadas, en respuesta a los requerimientos formulados por entes externos de supervisión, control o vigilancia. Este avance se complementó con la ejecución de otras evaluaciones y seguimientos, así como con las actividades de gestión propias del proceso de gestión del control y del mejoramiento continuo. Dichas acciones incluyeron asesoría, acompañamiento y el fortalecimiento del autocontrol como eje fundamental de la cultura institucional.

Indicador de percepción de calidad de los servicios prestados por la OCI

En el marco del ejercicio de sus roles funcionales –liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento, enfoque preventivo, gestión del riesgo y articulación con entes externos de control–, la OCI llevó a cabo durante la vigencia 2024 el seguimiento al indicador de “Porcentaje de satisfacción de los servicios prestados”. Este indicador, evaluado a partir de la encuesta de percepción sobre la calidad de los servicios brindados por la dependencia a los procesos y demás áreas institucionales (Acta 2.6-3.58/07 del 29/01/2025), evidenció resultados positivos en todos los trimestres del año.

En efecto, el puntaje obtenido superó la meta programada de 3,8 en cada uno de los cuatro trimestres, alcanzando un promedio general de 3,94, lo cual refleja un alto nivel de satisfacción por parte de las dependencias beneficiarias del acompañamiento y la asesoría brindada por la OCI.

Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

En los informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (Informe 2.6-27.13/22 de 2024 correspondiente al corte del primer semestre, e Informe 2.6-27.13/02 de 2025, correspondiente al segundo semestre de 2024), ambos relacionados con el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República –CGR–, se presentan los siguientes resultados:

- El cierre de tres (3) actividades durante el primer semestre del 2024:

Tabla 10. Actividades del plan de mejora pendientes de las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Vigencia	Actividad	Responsable
2019	Documentar, socializar y someter a aprobación de la Arquidiócesis de Popayán los protocolos de seguimiento de las piezas patrimoniales, para verificación de su existencia y valoración.	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar
2020	Realizar las gestiones administrativas tendientes a la recuperación de cartera	División de Gestión Financiera
2021	Ajustar e implementar el procedimiento relacionado con la cuenta contable 24010102 y 249032: Procedimiento PA-GA-5.4.5-PR-16	Área de Adquisiciones e Inventarios

- El cierre de seis (6) actividades del 2019 en el segundo semestre del 2024:

Tabla 11. Actividades del plan de mejora pendientes de la vigencia 2019.

Vigencia	Actividad	Responsable
2019	Documentar, socializar y aplicar el procedimiento que oriente el ejercicio de seguimiento y control de los bienes comodato.	Área de Adquisiciones e Inventarios
2019	Documentar, socializar y aplicar el procedimiento que oriente el ejercicio de seguimiento y control de los bienes comodato.	Área de Adquisiciones e Inventarios
2019	Actualizar las normas y el procedimiento para el manejo de las situaciones de pérdida, hurto o daño de bienes universitarios.	Área de Adquisiciones e Inventarios
2019	Actualizar las normas y el procedimiento para el manejo de las situaciones de pérdida, hurto o daño de bienes universitarios	Área de Adquisiciones e Inventarios
2019	Realizar un inventario físico y registro fotográfico de los bienes históricos de arte y cultura en custodia y ajustar la información con los documentos que respaldan su existencia	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar
2019	Realizar el avalúo de los bienes históricos de arte y cultura en custodia y actualizar técnicamente su información contable.	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

El plan de mejoramiento suscrito con la CGR para las vigencias 2019, 2020 y 2021 alcanzó un porcentaje de avance promedio de 97%, donde se cerró el plan de mejora suscrito para la vigencia 2019. De las 92 actividades inicialmente programadas, permanecen activas siete (7). De estas, tres (3) corresponden a la vigencia 2023, de las cuales dos (2) presentan un nivel de avance aceptable y una (1) se encuentra en nivel inaceptable. Las cuatro (4) actividades restantes pertenecen a la vigencia 2021, con un balance de una (1) en nivel sobresaliente y tres (3) en nivel aceptable. Estos resultados evidencian un avance significativo en el cumplimiento del plan, al tiempo que permiten focalizar esfuerzos en las acciones aún pendientes.

Tabla 12. Nivel de avances de las actividades programadas en el Plan de Mejora de las auditorías 2019, 2020 y 2021.

Vigencia	Número de hallazgos	Actividades	Nivel de avance					Activas	Promedio	
			100%	Sobresaliente 80% - 100%	Aceptable 50% - 79%	Inaceptable 30% - 49%	Crítico <29		Junio 2024	Diciembre 2024
Auditoría 2019	19	26	26	0	0	0	0	0	97%	100%
Auditoría 2020	14	30	27	0	2	1	0	3	94%	94%
Auditoría 2021	9	36	32	1	3	0	0	4	96%	97%
Total	42	92	85	1	5	1	0	7	96%	97%

En el rol de asesoría y acompañamiento, y en cumplimiento a la directriz rectoral (Acta del Comité 2.6-3.68/02 del 17/06/2024), se realizaron sesiones de trabajo con los diferentes actores y responsables de la formulación del plan de mejoramiento, como resultado de la auditoría llevada a cabo por la CGR a la Universidad del Cauca, vigencia 2023, entre ellos la Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la Oficina Asesora Jurídica, la División de Gestión Financiera y la División Administrativa y de Servicios.

Previo aprobación del Comité Institucional de Gestión de desempeño y de Control Interno (Acta 2.6-3.68/03 del 24/06/2024), se envió al ente de control el Plan de Mejoramiento CGR 2023 para la suscripción (Oficio 2.6-43.14/209 del 24/06/2024). En dicho plan, se formularon veintiún (21) actividades de mejora para los trece (13) hallazgos determinados por la CGR. Como resultado del seguimiento realizado al plan suscrito para la vigencia 2023, con corte al segundo semestre 2024, se obtuvo un avance del 75%.

Es preciso indicar que, en el marco de este plan, se logró el cierre de catorce (14) actividades de mejora, cada una con una ejecución del 100%, lo que evidencia un avance efectivo en la implementación de acciones correctivas y preventivas. Por otra parte,

permanecen activas siete (7) actividades. De estas, tres (3) presentan un nivel de avance aceptable, mientras que cuatro (4) se encuentran en un nivel crítico, lo que requiere un seguimiento especial y la implementación de estrategias adicionales para garantizar su cumplimiento oportuno.

Tabla 13. Nivel de avances de las actividades programadas en el Plan de Mejora de las auditorías 2023.

Vigencia	Número de Hallazgos	Total de actividades	Nivel de avance					Activas	Promedio	
			100%	Sobresaliente 80% - 100%	Aceptable 50% - 79%	Inaceptable 30% - 49%	Crítico <29		Junio 2024	Diciembre 2024
Auditoría 2023	13	21	14	0	3	0	4	7	-	75%

En el marco del seguimiento en el primer semestre del 2024, se realizaron sesiones de asesoría a la Vicerrectoría Administrativa (Acta 2.6-3.11/07 del 16/07/2024), para analizar las causas que impidieron el cierre de algunas actividades del plan de mejoramiento suscrito. Con Oficio 5-55.6/0497 del 17/07/2024, la Vicerrectoría Administrativa solicitó ampliar la fecha de finalización de las actividades hasta el 31 de diciembre del 2024 de once (11) actividades que, de acuerdo con la reprogramación de las actividades y los compromisos adquiridos para el segundo semestre del 2024, la OCI amplió los plazos.

Para el segundo semestre, previo al seguimiento reglamentario, se notificó a los líderes de procesos el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y, teniendo en cuenta las recomendaciones de la OCI, en el segundo semestre del 2024 algunas dependencias solicitaron ampliación del plazo con la debida justificación para lograr el cumplimiento y la efectividad de las acciones, así:

El Vicerrector Administrativo, en comunicación No. 5-55.6/0017 del 21 de enero de 2025, solicitó ampliar la fecha de finalización hasta el 30 de junio del 2025 para las siguientes actividades:

- Una (1) actividad de la vigencia 2020: “Formalizar los términos de amortización de lo adeudado por la Unidad 1 a la Unidad 2 (si lo hubiera)”.
- Dos (2) actividades de la vigencia 2020: “Remitir al Comité de Archivo el informe del estado de los expedientes contractuales, vigencia 2020, con información incompleta para las decisiones correspondientes”.
- Una (1) actividad de la vigencia 2021: “Remitir al Comité de Archivo el informe del estado de los expedientes contractuales, vigencia 2021, con información incompleta para las decisiones correspondientes”.
- Una (1) actividad de la vigencia 2023: “Presentar ante el Comité de Sostenibilidad Contable la certificación del valor invertido del bloque I de la Ciudadela Universitaria, sede Santander de Quilichao, para su respectivo aval y registro contable”.

La división de Gestión Financiera, con Oficio 5.2-55.6/0025 del 17/01/2025, solicitó ampliar la fecha de finalización hasta el 31 de octubre del 2025, de las actividades con fecha de finalización 31 de diciembre del 2024, así:

- Tres (3) actividades de la vigencia 2021: “Seguimiento y depuración de los terceros con saldos pendientes de amortizar de vigencias anteriores en las subcuentas objeto del hallazgo”.
- Una (1) actividad de la vigencia 2023: “Presentar ante el Comité de Sostenibilidad Contable la certificación del valor invertido del bloque I de la ciudadela Universitaria, sede Santander de Quilichao, para su respectivo aval y registro contable”.

Cierre de los trece planes de mejoramiento internos

Durante el periodo, se llevó a cabo la reformulación de cuatro (4) planes de mejoramiento de la Vicerrectoría Académica en un único plan consolidado, que integra un total de 32 actividades. Esta reformulación agrupó los siguientes informes:

- Informe 2.6-52.18/03 de 2016 sobre la evaluación del procedimiento de otorgamiento de comisiones de estudio.
- Informe 2.6-52.18/02 de 2019 de auditoría al procedimiento de evaluación del desempeño docente.
- Informe 2.6-52.18/08 de 2018 sobre la evaluación del procedimiento de comisiones académicas.
- Informe 2.6-52.18/24 de 2018 sobre la evaluación del procedimiento de otorgamiento de estímulos académicos.

Adicionalmente, se logró el cierre del plan de mejoramiento derivado del Informe 2.6-52.18/06 de 2017, correspondiente a la evaluación del Sistema de Posgrados, cuyo cierre fue notificado mediante el Oficio 2.6-27.13/394 del 6 de noviembre de 2024. En la misma línea, se suscribieron tres (3) nuevos planes de mejoramiento a partir de los siguientes informes:

- Informe 2.6-52.18/22 de 2023 sobre la evaluación de la gestión administrativa de la sede Santander de Quilichao.
- Informe 2.6-27.13/12 de 2024 sobre la evaluación del procedimiento para el reconocimiento de honorarios de profesores invitados.
- Informe 2.6-27.13/16 de 2024, centrado en la evaluación y seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información –PETI– 2023 al 2027 de la Universidad del Cauca.

Finalmente, se reformuló el plan de mejoramiento correspondiente al Informe 2.6-52.18/23 de 2019, relacionado con la evaluación al Talento Humano de la Unidad de Salud, con el propósito de fortalecer su implementación y alinearla con las necesidades actuales de la dependencia.

Tabla 14. Planes cerrados y valoración de su efectividad.

Plan de Mejoramiento	Total de actividades	Actividades Activas	Avance diciembre 2024	Cumplimiento	Efectividad
Posgrados	16	5	96%	38%	74%
Gestión Ambiental	22	2	99%	36%	91%
Transporte	24	3	98%	4%	71%
Archivo Histórico	9	0	100%	67%	95%

El plan de mejoramiento del Área de Posgrados fue cerrado con un avance del 96%, un cumplimiento del 38% y una efectividad del 74%. No obstante, cabe destacar que la efectividad solo fue valorada en siete (7) actividades y que cinco (5) de ellas presentan una ejecución del 90%, lo cual indica la necesidad de un seguimiento más detallado para completar su implementación.

En cuanto a la Gestión Ambiental, se evidenciaron avances significativos en la formulación del Plan de Gestión Ambiental y en la definición de los criterios para su seguimiento. En este proceso se alcanzó una ejecución del 99%, un cumplimiento del 36% y una efectividad del 91%, consolidando así una base sólida para continuar su desarrollo en la siguiente vigencia.

En el componente de Transporte, se reportó una efectividad del 71%, con dos (2) actividades pendientes de valoración, ya que aún no alcanzan una ejecución superior al 90%. Estas deberán ser monitoreadas para garantizar su cumplimiento integral.

Respecto al Archivo Histórico, se notificó su cierre mediante el Oficio 2.6-27.13/021 del 12 de febrero de 2024, con un avance del 100% y una efectividad del 95%. A pesar del cierre formal, se continuará realizando seguimiento a las actividades con el fin de mantener y fortalecer los resultados obtenidos.

Tabla 15. Estado de los doce (12) planes de mejoramiento internos activos.

Plan de Mejoramiento	Total de actividades	Actividades Activas	Avance a diciembre 2024	Cumplimiento	Efectividad
Bienestar Universitario	25	8	82%	8%	68%
Talento Humano Unidad I	19	5	86%	13%	Sin valorar
Legalización avances	6	4	83%	33%	75%
Registro de notas	8	7	45%	13%	92%
SGSST	21	13	79%	71%	Sin valorar
Reliquidación Matricula	14	10	48%	14%	69%
Matrícula Financiera	4	1	85%	0%	68%
Vicerrectoría de Investigaciones	21	21	11%	100%	Sin valorar
Regionalización	26	21	51%	85%	85%
Planes académica	32	25	38%	91%	86%
Profesor invitado	12	9	75%	100%	82%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI–	44	39	24%	98%	94%

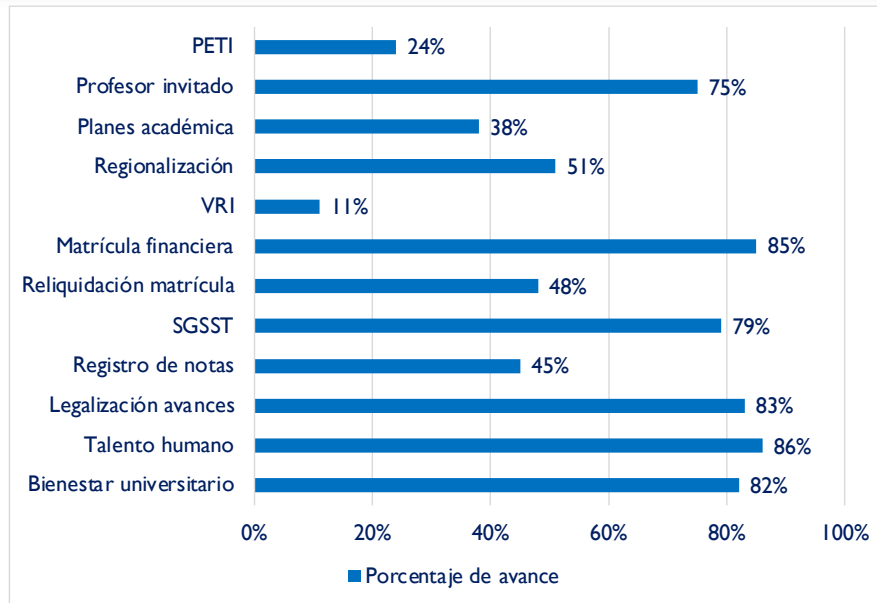


Figura 5. Estado de avance de planes de mejoramiento activos a diciembre de 2024.

Visibilizar la gestión y roles de la OCI

Con el propósito de fortalecer la comprensión institucional sobre el Sistema de Control Interno, las líneas de defensa y los roles asociados al enfoque preventivo, de evaluación y seguimiento, se desarrollaron múltiples acciones de socialización y visibilización en diversos escenarios estratégicos a lo largo de la vigencia.

Entre estas acciones se destaca su participación en las reuniones de apertura de las evaluaciones ejecutadas en el marco del Plan Anual de Auditorías, según consta en actas (Acta 2.6-3.58/12 del 8 de abril; 2.6-3.58/13 del 11 de abril; 2.6-3.58/17 del 10 de mayo; 2.6-3.58/27 del 5 de septiembre; 2.6-3.58/32 del 5 de noviembre y 2.6-3.58/33 del 12 de noviembre de 2024). Así mismo, se participó activamente en la formulación del Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría financiera realizada por la CGR a la vigencia 2023 (Acta de Comité 2.6-3.68/02 del 17 de junio de 2024).

También, se hizo acompañamiento a la reunión sobre conflictos de interés (Acta 2.6-3.68/20 del 14 de junio de 2024) y en el encuentro con la Vicerrectoría Administrativa, enfocado en las actividades pendientes de cierre del Plan de Mejoramiento de la CGR (Acta de asesoría 2.6-3.11/07 del 16 de julio de 2024). Además, se socializaron los roles

de la dependencia durante la jornada de inducción y reinducción organizada por la División de Gestión de Talento Humano.

En el ámbito del fortalecimiento de capacidades internas, se adelantaron procesos de autocapacitación permanente a través de la plataforma virtual *Auditool*, en temas de Auditoría y Control Interno, y se participó en jornadas de formación orientadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, fortaleciendo así los conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y compromisos institucionales.

Complementariamente, la dependencia impulsó diversas acciones clave para el ambiente de control en la Universidad del Cauca. Entre ellas, se resalta su participación en la reforma y actualización de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como la creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la Resolución R-0931 del 29 de agosto de 2024, con el fin de robustecer los procesos institucionales bajo el enfoque de las siete dimensiones del modelo, incluida la de Control Interno.

También se avanzó en la reglamentación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (Resolución R-1357 del 8 de noviembre de 2024) y se acompañó la elaboración de lineamientos para el manejo de conflictos de interés, en articulación con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y la División de Gestión de Talento Humano, formulando un protocolo vinculado al Código de Integridad de la Universidad.

Finalmente, se participó en la Junta de Licitaciones, presentando observaciones a los prepliegos de los procesos licitatorios, y se promovió la actualización de la Política de Administración del Riesgo, mediante aportes técnicos remitidos a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en pro de la mejora del control y la gestión del riesgo institucional.

Resultados evaluación independiente Sistema de Control Interno Universidad el Cauca

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se recibieron los resultados de la evaluación independiente al Sistema de Control Interno de la vigencia 2023, en los que se observa un incremento de 6,7 puntos en comparación con la vigencia 2022.

Tabla 16. Comparativo de resultados vigencias 2022 y 2023.

Año	Puntaje Consultado	Promedio Sector Administrativo	Puntaje Mínimo Rama Ejecutiva	Puntaje Máximo Rama Ejecutiva
2022	66,4	77,0	29,0	98,0
2023	73,1	84,4	20,0	99,0

Sin duda, la comunicación fluida entre la jefatura y el equipo de la OCI ha sido un factor clave para el cumplimiento eficiente de los compromisos adquiridos, entre ellos evaluaciones, seguimientos, asesorías y jornadas de capacitación. Este intercambio constante favorece la organización del trabajo, la toma de decisiones oportunas y la ejecución efectiva de las actividades programadas.

Igualmente, el trabajo articulado del equipo ha permitido ajustar las dinámicas internas para el desarrollo de los ejercicios propios de la OCI, fortaleciendo los espacios de retroalimentación y promoviendo decisiones conjuntas orientadas a la mejora institucional. A su vez, la interlocución permanente con los diferentes procesos de la Universidad ha facilitado la circulación de información relevante, lo que redundará en evaluaciones y seguimientos más eficaces, consolidando el rol de la OCI como un actor clave en el enfoque preventivo del control institucional.

También es importante resaltar la importancia de la comunicación oportuna de los resultados de auditoría al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, lo cual ha contribuido significativamente a la generación de alertas, así como a la identificación e implementación de acciones correctivas cuando ha sido necesario. Asimismo, la participación activa de la jefatura de la OCI en distintos comités institucionales ha fortalecido el cumplimiento del rol preventivo, a través del envío de notas de control y recomendaciones oportunas, aportando de manera decisiva a la consolidación de una cultura de mejora continua en la Universidad del Cauca.

Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional

Renovación de Registros Calificados. En el transcurso del año, los programas de Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería en Automática Industrial obtuvieron la Renovación de su Registro Calificado y el Doctorado en Ciencias Ambientales logró la Acreditación por primera vez.

Realización de reuniones con Gestores de Calidad. Las reuniones periódicas han permitido que gestores académicos, docentes y administrativos se mantuvieran informados y contextualizados, no solamente con los procesos de acreditación y registro calificado, sino también con respecto a las rutas de acción que demanda el Ministerio de Educación Nacional o el Consejo Nacional de Acreditación –CNA–, además del diseño estratégico de mecanismos que permitan que la comunidad universitaria contribuya a la creación de una mejor institución.



Figura 6. Reunión con gestores de calidad.

Acreditación de Programas académicos. En el año 2024 se logró la acreditación de dos (2) programas académicos; la Licenciatura en Matemáticas con renovación de acreditación y el Doctorado en Ciencias Ambientales con acreditación de alta calidad por primera vez.

Seguimiento a Planes de Mejora. Como apoyo para garantizar la mejora continua, el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional suscribió ante el CNA un total de treinta y dos (32) Planes de Mejoramiento, producto de acreditación de programas. Además, se realizó seguimiento a treinta (30) Planes de Mejoramiento, tal y como lo establece la Resolución Rectoral 290 de 2019. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la guía número 04 del CNA titulada “Seguimiento y evaluación de los Planes de Mejora”, se entregaron al Consejo Nacional de Acreditación cinco (5) informes de mitad de vigencia de la acreditación, los cuales dan cuenta de los avances en la ejecución de los Planes de Mejoramiento de programas acreditados.

Apoyo y socialización de reformas curriculares. Se apoyó el trámite y la socialización de la reforma curricular del programa de Licenciatura en Etnoeducación.

Revisión de documentos de Registros Calificados y Acreditación de Alta Calidad. Durante el año se revisaron diez (10) informes de Registro Calificado, incluyendo los siguientes programas académicos:

- Enfermería, sede Santander de Quilichao.
- Medicina.
- Especialización en Educación Comunitaria.
- Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.
- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería en Agroecología.
- Tecnología en Gestión de Proyectos Agroecológicos.
- Maestría en Bioingeniería.
- Turismo.
- Ingeniería Física.

En cuanto a documentos de Acreditación de Alta Calidad terminados, se relacionan los siguientes:

- Ingeniería Forestal.
- Ciencia Política.
- Comunicación Social.
- Especialización en Pediatría.
- Ingeniería Física.
- Maestría en Educación Popular, sede Popayán.
- Maestría en Educación Popular, sede Santander de Quilichao.

Acreditación Institucional

Gestionar la conformación del Comité de Acreditación Institucional mediante Resolución Rectoral. En relación con esta meta, se conformó el Comité de Acreditación Institucional mediante la Resolución Rectoral No. 0347 del 2 de abril de 2024. Este comité está integrado por el rector, los vicerrectores, el Representante de los Egresados ante el Consejo Superior, el jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, el director del Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional, quien además ejerce la coordinación del comité, la directora del Centro de Gestión de las Comunicaciones, tres representantes de los decanos, un docente por cada Facultad en calidad de gestor de la calidad y tres representantes estudiantiles provenientes de sus respectivos comités de acreditación.

Durante el año 2024, y conforme a lo establecido en la resolución, el comité sesionó en dos ocasiones por cada periodo académico, consolidando su papel como instancia clave en la coordinación y seguimiento de los procesos de acreditación institucional.

Diseñar un modelo de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional. Con el objetivo de diseñar el Modelo de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación Institucional, se elaboró una matriz de información

que responde a los lineamientos establecidos por el CNA, donde se relacionan las posibles fuentes de información y los responsables de la misma. A su vez, permite identificar con facilidad los documentos que soportan la escritura del Informe de Acreditación Institucional. La matriz de información se ha convertido en una herramienta para el proceso de autoevaluación, ya que facilita la recopilación y organización de la información relevante, así como el análisis y la toma de decisiones. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Institucional ha presentado un avance significativo como se muestra a continuación:

Tabla 17. Avance del Plan de Mejoramiento Institucional en el 2024.

Plan de Mejoramiento Institucional 2018-2022	
Total de oportunidades de mejora	26
Oportunidades de mejora con cumplimiento del 100%	10
Oportunidades de mejora con cumplimiento inferior al 100%	16
2024	
Realización de ajustes de metas	3
Actualización y monitoreo de las oportunidades de mejora en diferentes dependencias	10

Elaborar una estrategia de comunicaciones para el proceso de sensibilización y divulgación de la Renovación de la Acreditación Institucional. Con el propósito de informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del proceso de renovación de la Acreditación Institucional, se diseñó e implementó una estrategia de comunicaciones bajo el lema “Súbete al Bus”. Esta estrategia ha incluido diversas acciones como la difusión de información a través de medios digitales, la realización de eventos y talleres, y la difusión en espacios académicos.

La estrategia de comunicaciones “Súbete al Bus” ha sido fundamental para fomentar la participación de todos los actores en el proceso de renovación de la acreditación, así como para generar un ambiente de compromiso y colaboración en torno a la calidad y excelencia de la Universidad del Cauca.

Gestión de la Certificación Institucional

Consecución de la Certificación ISO 9001:2015. En el marco del proceso de certificación, bajo la norma ISO 9001:2015, se realizó el monitoreo de los indicadores

establecidos, obteniéndose resultados positivos que evidencian la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

Entre los logros alcanzados se destacan el fortalecimiento de la competencia y el desempeño de los auditores internos, el cumplimiento del Programa de Auditoría Interna, el avance en los planes de mejoramiento derivados de estas auditorías, así como un alto porcentaje de satisfacción frente a los servicios prestados. Durante la vigencia se ejecutaron 34 Auditorías Internas, alcanzando un 97% de cumplimiento. Estas auditorías se distribuyeron en programas académicos de Pregrado (16), Posgrado (2) y Dependencias Administrativas (16), lo que permitió una evaluación integral del sistema.

La evaluación del desempeño de los auditores internos arrojó un promedio de calificación de 4,91, reflejando un alto nivel de efectividad. Por su parte, en la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias –PQRS–, se cerró el 92,2% de los casos, con un tiempo promedio de respuesta de 16 días.

Estrategia de depuración CIDAUC. En el año 2024, el Centro de Gestión de Calidad adelantó procesos de mejora en cuanto al control de la información documentada, acorde al quinto eje del Plan de Desarrollo Institucional. En el marco de este plan, se desarrolló el objetivo de la estrategia Control Integral de Documentos Actualizados de la Universidad del Cauca –CIDAUC–. A su vez, el Centro de Gestión de Calidad, en conjunto con la División de Recursos Tecnológicos, adelantó la transición de todos los instrumentos documentales al nuevo portal web institucional.

Hasta el año 2024, se logró actualizar el 82,4% de la información institucional, consolidando un avance significativo en los procesos de gestión documental, cifra que refleja una tendencia positiva y sostenida desde el año 2019. A continuación, se presenta una tabla que caracteriza los documentos por tipo y cantidad con los que se cerró el proceso de actualización para la vigencia 2024. Esta clasificación permite visualizar el estado de la documentación institucional y orientar futuras acciones de mejora en la gestión de la información.

Tabla 18. Tipo y cantidad de documentos en la plataforma LVMEN.

Tipo de documento	Total en plataforma
Formatos	617
Procedimientos	251
Protocolos	65
Otros documentos	63
Instructivos	36
Manuales	16
Caracterizaciones	8
Guías	4
Planes	4
Total	1064

En términos cualitativos, el desarrollo de la estrategia CIDAUC es una buena práctica, porque permitió tener un porcentaje cercano al 100% de toda la información documentada con la que se hace la gestión institucional, causando un mínimo impacto en la transición al nuevo portal web. Esto permite tener un punto de partida concreto en la gestión en el nuevo portal y priorizar las áreas de gestión con las que se debe continuar trabajando como proceso transversal y continuo de actualización.

Gestión ambiental

Certificación en la norma ISO 14001. En el marco del proceso de certificación ambiental, la Universidad del Cauca avanzó significativamente con la identificación de los Aspectos Ambientales Significativos en las dependencias ubicadas en Popayán y en las dos fincas universitarias, las cuales fueron objeto de análisis. Este diagnóstico permitió establecer acciones concretas a través de los programas definidos en el Plan de Gestión Ambiental de la institución.

Aunque la meta inicialmente declarada consistía en obtener la certificación en la norma ISO 14001:2015, el Comité Técnico de Gestión Ambiental recomendó a la dirección universitaria realizar un ajuste, con el propósito de hacerla más pertinente y coherente con las dinámicas y capacidades institucionales actuales. En este sentido, la meta sugerida y presentada a la dirección universitaria es: “Diseño e implementación del Sistema de

Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015". Esta nueva formulación permitirá avanzar de manera progresiva y sólida en la construcción de una cultura ambiental institucional orientada al mejoramiento continuo.

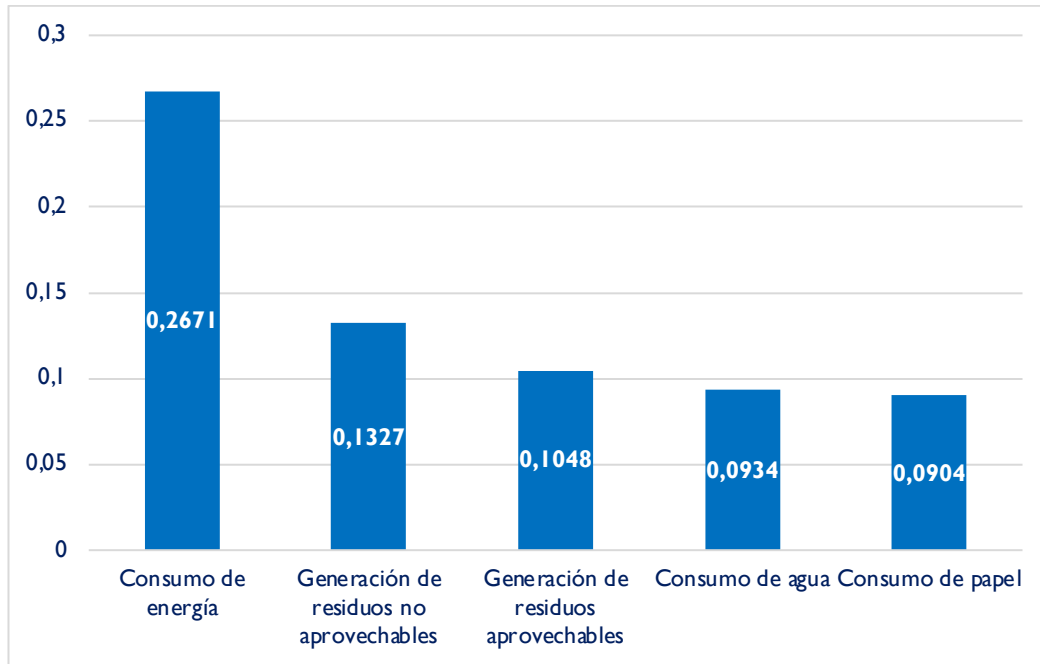


Figura 7. Aspectos Ambientales Significativos para la Universidad del Cauca.

Además, se logró la renovación de los integrantes del Comité Técnico de Gestión Ambiental, mediante la Resolución Rectoral 0973 del 6 de septiembre de 2024.

Plan de Gestión Ambiental de la Universidad del Cauca. Durante la vigencia, el Comité Técnico de Gestión Ambiental otorgó el aval al documento del Plan de Gestión Ambiental de la Universidad del Cauca, lo cual permitió avanzar en la implementación de las acciones programadas y elaborar el primer informe de seguimiento correspondiente. Este paso representa un hito importante en la consolidación de una gestión ambiental institucional estructurada y con proyección a largo plazo.

En el mismo sentido, se actualizó el Diagnóstico de la Gestión de Residuos Generados en la Universidad del Cauca, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 591 de 2024. Asimismo, se llevó a cabo la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos

Peligrosos y No Peligrosos, consolidando un documento técnico ajustado a la normativa vigente y listo para su implementación operativa.

Adicionalmente, la Universidad participó activamente en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Como resultado de este proceso, se logró el cálculo de la Huella de Carbono institucional para los años base 2018 y 2023, lo que constituye un avance significativo en el compromiso ambiental de la institución y en la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad.

A través del apoyo de la División de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, se ha desarrollado el proyecto “Proyecto Software del Sistema de Gestión Ambiental –SGA–”, relacionado con la Gestión Ambiental en la institución. Esta iniciativa busca reportar información respecto al consumo de residuos peligrosos y no peligrosos, servicios públicos y la visualización de indicadores en tiempo real.

El equipo de gestión ambiental logró establecer alianzas estratégicas con programas académicos (Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Turismo y Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental) para establecer opciones de trabajo de grado con estudiantes de pregrado que aporten soluciones a las problemáticas que enfrenta la gestión ambiental institucional. Adicionalmente, se avanzó en la consolidación de alianzas estratégicas con gestores externos (Lumina, Pilas con el Ambiente, Innova, Ecocomputo) para la entrega y disposición final de residuos de gestión diferenciada con cero costos para la Universidad del Cauca.

Centro de Gestión de las Comunicaciones

El Centro de Gestión de las Comunicaciones tiene como misión gestionar todos los procesos de comunicación institucional con los públicos de interés identificados por la Universidad del Cauca, haciendo uso de los diferentes canales oficiales creados para la interacción y el contacto directo con dichos públicos.

El año 2024 marcó un hito en la historia reciente del Centro de Gestión de las Comunicaciones de la Universidad del Cauca. En un entorno donde la comunicación no solo informa, sino que también transforma, las historias de los diferentes segmentos de

públicos de la comunidad universitaria comenzaron a cobrar vida con la consolidación de la nueva narrativa institucional, la cual está asociada a la puesta en marcha del Plan de Desarrollo 2023-2027. Así pues, la consolidación de esta apuesta se tradujo en acciones concretas que fortalecen nuestra identidad y conexión con la comunidad universitaria; un reto que para la vigencia 2024 se asumió considerando los siguientes ejes a los que se apuntaron con el quehacer continuo:

Dirección de marca

Se avanzó significativamente en el fortalecimiento de su identidad visual, en concordancia con los lineamientos de la Ley 2345 de 2023 “Chao Marcas” y consolidando una imagen institucional moderna, coherente y representativa. Entre las principales acciones se destaca el redibujo del escudo institucional, con mejoras en la legibilidad y atención al detalle mediante la simplificación de líneas, sin alterar su valor histórico. Paralelamente, se llevó a cabo la reestructuración del logotipo, utilizando una retícula para asegurar proporciones adecuadas e incorporando la tipografía *EB Garamond*, lo que permitió optimizar la legibilidad del nombre institucional.

Uno de los hitos más relevantes fue el diseño del nuevo Manual de Identidad Visual, el cual fue aprobado por Función Pública a finales de año. Este documento establece normas gráficas claras, promoviendo la coherencia visual en todas las dependencias. El proceso de elaboración incluyó el análisis de manuales anteriores y fue ampliamente socializado con la comunidad universitaria a través de redes sociales y reuniones, a partir de una versión provisional presentada en junio de 2023.

Como parte del enfoque estratégico, se desarrolló una segmentación conceptual de públicos, orientada a conectar emocionalmente con los diferentes actores de la comunidad universitaria. Esta estrategia incluyó la creación de identificadores gráficos asociados a la marca Universidad del Cauca y a su lema “Unicauca, #PatrimonioDeTodos”, en el marco de la apuesta bicentenaria. Entre los identificadores se destacan: **“Soñamos con que seas Unicaucan@”** para aspirantes de pregrado, **“Transforma tu futuro”** para posgrados, **“OrgullosaMENTE Unicaucan@”** para estudiantes y egresados, y **“Nuestra gente”** para profesores y personal administrativo.

Se renovó y rediseñó el material POP –del inglés Point of Purchase–, prendas y elementos divulgativos institucionales. Esta actualización incluyó formatos, guías, papelería, banners, pendones, agendas, mugs, indumentaria, señalética y carnets, todos alineados con el nuevo Manual de Identidad. El Centro de Gestión de las Comunicaciones lideró la revisión y aprobación de estos diseños, asegurando que cumplieran con los estándares establecidos y fortaleciendo así la visibilidad y coherencia de la marca en diversos espacios y escenarios.

En cuanto al entorno digital, se trabajó en la transición gráfica del sitio web institucional, en colaboración con la División de Tecnologías de la Información. Esta transición se centró en rediseñar elementos visuales como íconos y paletas de colores, facilitando una navegación más intuitiva y alineada con la narrativa institucional. Se realizaron reuniones técnicas para estructurar una nueva línea gráfica, asegurando modernización, accesibilidad y coherencia visual del portal.

Así, se diseñaron estrategias visuales para diversos eventos y campañas institucionales, no solo con fines publicitarios, sino con el objetivo de comunicar mensajes clave, promover valores, generar sentido de pertenencia y fomentar la interacción con distintos públicos de la comunidad universitaria.

Finalmente, se consolidó el posicionamiento del nuevo logotipo de **Unicauca Estéreo**. El diseño anterior, limitado en sus aplicaciones, fue reemplazado mediante un concurso dirigido a profesionales, estudiantes y docentes de diseño gráfico. El nuevo diseño debía representar la diversidad y considerar la inclusión de Santander de Quilichao. El proceso incluyó selección por parte de un comité y votación abierta a través de redes sociales. Una vez elegido el diseño ganador, se crearon plantillas para medios digitales y material impreso, permitiendo la implementación efectiva del nuevo logo que representa la diversidad de la comunidad universitaria.

Coordinación entre equipos de comunicaciones al interior de la Universidad

Durante la vigencia, se logró establecer un acercamiento efectivo con los distintos equipos de comunicaciones que operan en diversas instancias de la Universidad del Cauca, lo cual permitió fortalecer una comunicación más integrada, coherente y alineada

con la narrativa institucional. Este trabajo articulado impulsó procesos colaborativos que dieron lugar a importantes iniciativas y mejoras en la gestión comunicativa.

Entre los principales logros se destaca el diseño de la estrategia comunicativa para la Reacreditación Institucional, titulada “Súbete al bus de la Acreditación”, la cual se desarrolló en conjunto con el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional. Esta campaña buscó involucrar a la comunidad universitaria en el proceso, generando apropiación y sentido de pertenencia.

Asimismo, se propuso un cambio de formato en la bienvenida a los estudiantes de primer semestre, dando origen al evento “#FestiU, Conociendo tu casa”, una experiencia renovada que contó con el apoyo a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, tanto en los procesos de divulgación como en la planeación del protocolo. Esta iniciativa se concibió cuidando su coherencia con los lineamientos del nuevo Manual de Identidad Visual.

Adicionalmente, se realizaron ajustes visuales en las redes sociales de distintas dependencias e instancias universitarias que cuentan con canales de comunicación oficiales. Estos ajustes permitieron mejorar la uniformidad gráfica y asegurar que los mensajes transmitidos en medios digitales se mantuvieran dentro de los estándares establecidos por la institución.

Incremento del alcance de la comunicación institucional

Se fortaleció la estrategia de comunicación institucional mediante la implementación de acciones creativas y diversificadas, especialmente en redes sociales, destacando los valores institucionales de diversidad, inclusión y sostenibilidad. Estas estrategias no solo permitieron una mayor visibilidad, sino también una conexión más cercana y emocional con los distintos públicos de la comunidad universitaria. Una de las campañas más destacadas fue #OrgulloUnicaucano, la cual visibilizó logros individuales y colectivos de estudiantes, egresados, docentes y funcionarios, reforzando así la identidad institucional y el sentido de pertenencia. De manera complementaria, se produjeron y difundieron reels con gran acogida en torno a temas estratégicos como la renovación digital, la Reacreditación Institucional, la Estampilla Pro Universidad del Cauca, el phishing, y la campaña “¿A qué te suena la U?”, los cuales contribuyeron significativamente al posicionamiento de las acciones institucionales.

La diversificación de contenidos también se reflejó en el cubrimiento de eventos académicos, culturales y sociales a nivel local, regional y nacional, a través de distintos formatos audiovisuales. Se realizaron reportajes y transmisiones de festivales como el Festival del Mono Núñez, el Festival de Músicas del Pacífico Petronio Álvarez, Rock al Parque, el Congreso Gastronómico, la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO– y la participación en la COP-I6, entre otros. En el ámbito local, se documentó la vivencia de la Semana Santa en municipios como Silvia, Timbío, Santander de Quilichao y Piendamó. Asimismo, se exploraron nuevos formatos como “Con Dirección Patoja”, que permitió acercarse al entorno de manera creativa e informativa.

Se elaboraron carretes de imágenes explicativas para facilitar la comprensión de procesos académicos claves como inscripciones, matrículas, jornadas de inducción, procesos electorales internos, convocatorias docentes y otras actividades relevantes del calendario institucional. Estos recursos visuales fortalecieron la interacción y facilitaron el acceso a la información para toda la comunidad universitaria.

En el ámbito sonoro, se continuó difundiendo la cultura y el patrimonio de la Universidad y de la ciudad a través de programas radiales y productos sonoros en Unicauca Estéreo, emisora que se consolida como un medio confiable, imparcial y comprometido con la promoción de la cultura y el conocimiento. La emisora reportó un aumento en la audiencia, la participación en dinámicas, concursos y actividades, así como un crecimiento en seguidores e interacciones en redes sociales. Unicauca Estéreo recibió un reconocimiento a nivel nacional, siendo destacada por la firma Cifras y Conceptos en su encuesta Panel de Opinión como uno de los tres medios universitarios más relevantes del país, junto con Univalle Estéreo y la emisora de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Se consolidó la creación y circulación del boletín Al Tablero, un producto comunicativo dirigido al estamento docente. Este boletín, con una periodicidad quincenal durante los dos periodos académicos del año, se ha posicionado como un canal efectivo de información interna y un instrumento para fortalecer el sentido de pertenencia entre profesoras y profesores de la Universidad del Cauca.

Tabla 19. Crecimiento de la Comunidad en Redes Sociales.

Red Social	Seguidores/Suscriptores	Crecimiento (%)
Facebook	92,67K	+6,54%
Instagram	29,56K	+22,65%
LinkedIn	30,7K	+12,54%
TikTok	3,8K	No referencia
YouTube	17,8K	+6,59%
Interpretación		
Instagram presenta el mayor crecimiento en seguidores, destacando la aceptación del contenido visual y de video corto		
Facebook mantiene un crecimiento moderado, con menor dinamismo en la captación de nuevos seguidores		
LinkedIn y YouTube muestran un crecimiento estable, enfocados en audiencias específicas como académicos y participantes en eventos institucionales.		

Tabla 20. Engagement e interacciones por Red Social.

Red Social	Engagement	Crecimiento (%) Engagement	Interacciones Totales	Crecimiento (%) Interacciones
Facebook	92,73	+11,58%	949,14K	-5,18%
Instagram	47,28	+21,28%	89,84K	+5,49%
LinkedIn	140,17	+164,35%	13,03K	+1241,81%
TikTok	No registra	No registra	11,15K	+145,65%
YouTube	No registra	No registra	1.831	-22,84%
Interpretación				
Instagram mantiene un crecimiento positivo en interacciones, reafirmando su relevancia para la comunidad universitaria.				
Facebook y YouTube muestran una disminución en interacciones, lo que podría reflejar menor participación del público.				
LinkedIn destaca por su notable aumento en engagement, evidenciando una fuerte interacción con públicos especializados.				

Adicionalmente, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria. Se

impulsaron iniciativas que visibilizan los logros académicos, investigativos y culturales de estudiantes, docentes y egresados, reforzando el orgullo de Ser Unicaucan@ y promoviendo el reconocimiento interno y externo de la excelencia universitaria.

En el marco del compromiso con el acceso a la educación superior, se desarrollaron campañas informativas que destacaron beneficios como la política de gratuidad “Quiero Estudiar”, acompañadas de mensajes motivadores que contribuyeron al incremento de las inscripciones a los programas académicos de pregrado y posgrado. Asimismo, se amplió la cobertura y el impacto de eventos estratégicos institucionales, tales como ceremonias de grado, aniversarios y fechas conmemorativas, los cuales se promovieron como espacios de integración y afianzamiento del vínculo con la institución, consolidando así una identidad institucional sólida y compartida.

Finalmente, se promovió el uso de recursos tecnológicos modernos para mejorar la calidad de la comunicación institucional y facilitar una mayor participación de la comunidad universitaria. Estas herramientas permitieron dinamizar los procesos comunicativos, aumentar la interacción y garantizar el acceso oportuno a la información institucional.

Estándares de calidad y fortalecimiento técnico

El equipo humano del Centro de Gestión de las Comunicaciones empezó a interiorizar y apropiar los estándares de calidad y criterios de pertinencia para cada producto comunicativo, basados en la segmentación ¿a quién le hablamos?, asegurando relevancia, pertinencia y conexión emocional. Además, se realizó una compra significativa de equipos audiovisuales, fortaleciendo nuestra capacidad instalada para respaldar las acciones comunicativas del bicentenario.

Así, la estrategia de comunicación institucional de la Universidad del Cauca se consolidó con un enfoque centrado en las personas, promoviendo una narrativa más cercana, humana y significativa. Bajo el lema “La gente, nuestro principal patrimonio”, se fortaleció la conexión con la comunidad universitaria y la ciudadanía, valorando el conocimiento, las historias de vida y la participación activa de actores sociales, gestores culturales y artistas que, con su labor, transforman realidades a través de la educación y el compromiso colectivo. De esta manera, se promovió una relación más cercana con los

públicos, tanto internos como externos, mediante una comunicación bidireccional que no solo destacó los logros institucionales, sino que también dio voz a quienes protagonizan el día a día universitario. Esta apuesta se manifestó en espacios presenciales y digitales que invitaron al diálogo, la reflexión y la participación activa de la comunidad.

Uno de los pilares de esta transformación fue la innovación estética y visual, que permitió mantener una imagen institucional fresca, coherente y atractiva. La implementación de una nueva línea gráfica reforzó la identidad institucional y facilitó un mayor reconocimiento por parte de las audiencias, contribuyendo al posicionamiento de los mensajes y valores de la Universidad.

El trabajo colaborativo con los equipos del Centro de Gestión de las Comunicaciones fue fundamental para el éxito de esta estrategia. La articulación con diseñadores gráficos, locutores, productores y demás integrantes permitió no solo ampliar la producción de contenidos, sino también mejorar su impacto y alcance. Esta colaboración se tradujo en productos comunicacionales de alta calidad técnica, estética y narrativa.

Gracias a estas acciones, se logró una mayor visibilización de los avances y logros institucionales, como la Acreditación de Alta Calidad, la firma de convenios interinstitucionales y la movilidad docente y estudiantil, entre otros. Los productos comunicativos se posicionaron como herramientas clave para dar a conocer el quehacer universitario y fortalecer el vínculo con la sociedad.

Además, se mejoraron notablemente los recursos técnicos para la producción audiovisual y sonora. La adquisición de una nueva cámara, lentes, accesorios, un computador de alto rendimiento para edición, así como licencias de software especializadas, elevó los estándares de calidad en imagen y sonido, potenciando el trabajo de los equipos creativos y fortaleciendo la producción institucional.

En este proceso de fortalecimiento técnico, se logró un aumento significativo en la cobertura de la emisora Unicauca Estéreo en la ciudad de Popayán, gracias a la puesta en funcionamiento de un nuevo transmisor de 5000 vatios en la zona de La Rejoja. Adicionalmente, se realizaron estudios técnicos y se avanzó en los trámites administrativos para obtener los permisos necesarios para trasladar el sistema de

transmisión a la zona de las Tres Cruces, iniciativa para la cual ya se cuenta con un presupuesto global definido. Este avance permitirá ampliar el alcance de la emisora y consolidarla como un medio estratégico al servicio de la comunidad universitaria y de la región.

Apuesta bicentenaria: estrategia transversal como parte de las acciones conmemorativas de los 200 años de la Universidad

Se estableció esta línea como un marco transversal para conmemorar los 200 años de la Universidad del Cauca, enfocándose en acciones que fortalezcan la identidad y el legado institucional, entendiendo que desde ya se debe empezar con la labor conmemorativa: no es algo exclusivo del año 2027.

En el marco de estas acciones, se han fortalecido las relaciones estratégicas con medios de comunicación locales y regionales, promoviendo un trabajo colaborativo con medios externos e institucionales. Esta articulación permitió una divulgación amplia y efectiva de hechos relevantes como la aprobación de la ampliación de la Estampilla Universidad del Cauca 180 años, un hito que refuerza el compromiso de la actual administración con la sostenibilidad financiera y el desarrollo institucional.

En alianza con la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, se diseñó y produjo una exposición histórica de la Universidad, que presenta una línea de tiempo con los principales hitos institucionales. Esta muestra tiene como objetivo educar y conectar a la comunidad universitaria y al público en general con el legado histórico de la Universidad. La exposición fue lanzada con un evento de alto impacto en las instalaciones del Congreso de la República, en Bogotá, y posteriormente fue trasladada a Popayán, donde permaneció durante dos meses en el aeropuerto de la ciudad, ampliando su alcance y visibilidad.

Uno de los proyectos comunicativos más significativos ha sido la renovación del Himno Unicaucano, liderado por el Centro de Gestión de las Comunicaciones y con el respaldo de la Facultad de Ciencias y el Departamento de Música. Este proceso dio lugar a una nueva versión del himno institucional, cuya sonoridad refleja la diversidad y riqueza cultural de la Universidad, reafirmando su identidad y su espíritu transformador.

Asimismo, se ha continuado con el posicionamiento del identificador gráfico “Unicauca, #PatrimonioDeTodos”, como un elemento clave en la construcción de un sentido de pertenencia y orgullo compartido. Esta estrategia busca fortalecer la imagen de la Universidad como un bien común de todas las personas que han hecho parte de su historia y que continúan aportando a su consolidación como referente académico, científico y cultural del país.

Estas acciones no solo representan logros concretos, sino que también reflejan el sentido profundo de esta conmemoración, proyectando la historia y los valores de la Universidad del Cauca como parte esencial del presente y del futuro de las generaciones que la construyen cada día.

Secretaría General

El cumplimiento de las metas establecidas para la Secretaría General y su área de Gestión Documental refleja un esfuerzo colectivo y un trabajo en equipo, que ha sido fundamental para alcanzar los objetivos institucionales. La coordinación eficiente entre los funcionarios de la Secretaría y el compromiso de cada uno de los integrantes del Área de Gestión Documental fueron esenciales para alcanzar los resultados esperados. Estos logros contribuyen de manera significativa a fortalecer la Secretaría General y la Gestión Documental y preservar la memoria institucional de la Universidad del Cauca. De esta manera, se describe a continuación el impacto de los logros alcanzados durante la vigencia 2024:

Uno de los principales avances consistió en garantizar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno y decisión institucional, como el Consejo Superior, el Consejo Académico y el Comité de Conciliación. Las sesiones programadas se realizaron dentro de los plazos establecidos, con la participación mínima requerida por parte de sus miembros, lo cual aseguró su operatividad conforme a las competencias, regulaciones internas y estatutarias, promoviendo la toma de decisiones oportunas y eficaces.

Así mismo, se garantizó la publicación, comunicación y notificación del 100% de los actos administrativos expedidos por la Rectoría, el Consejo Superior y el Consejo Académico, cumpliendo rigurosamente con los plazos y formalidades legales. Este proceso ha

fortalecido la transparencia institucional y ha asegurado el acceso oportuno a la información por parte de la comunidad universitaria y demás interesados.

En relación con la atención a la ciudadanía, se procuró el cumplimiento oportuno del trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones –PQRSF–. El 100% de estas solicitudes fueron ingresadas al sistema y remitidas a las dependencias académicas y administrativas correspondientes, dentro de los tiempos establecidos. En total, se redireccionaron 974 PQRSF. Según los resultados de la encuesta de percepción, el nivel de satisfacción con el servicio prestado por la Secretaría General alcanzó el 95%, dato que se encuentra disponible en el informe de PQRSF publicado en el portal institucional.

En cuanto a la organización de eventos académicos, se coordinó de manera eficiente la realización de las ceremonias de grado generales y privadas a lo largo del año, durante las cuales se otorgaron un total de 2.469 títulos. Estas ceremonias cumplieron con todos los procedimientos establecidos para la concesión del grado, garantizando la solemnidad y formalidad de estos actos institucionales.

En el ámbito de la Gestión Documental, se avanzó en la implementación de acciones clave para asegurar la conservación de la memoria institucional. Se elaboró y aprobó el Programa de Gestión Documental en la sesión del Comité de Archivo realizada el 20 de diciembre de 2024, dando paso a la implementación de los lineamientos definidos en dicho programa. Como parte del seguimiento a la gestión archivística, se visitaron quince dependencias académicas y administrativas para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

También se cumplió con el cronograma de transferencias documentales, realizando la verificación en 45 dependencias y asegurando que los documentos institucionales fueran archivados adecuadamente, conforme a los lineamientos técnicos y legales. En apoyo a estas acciones, se desarrollaron jornadas de capacitación y sensibilización, enfocadas en promover buenas prácticas en la gestión documental. En total, se realizaron 19 capacitaciones sobre la socialización de las Tablas de Retención Documental, con la participación de 190 personas, y otras 19 sesiones dedicadas a las transferencias

documentales y organización de archivos, con una asistencia de 88 integrantes de la comunidad universitaria.

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales –ORII– tiene como objetivo principal liderar y gestionar los procesos de internacionalización y relacionamiento interinstitucional en la Universidad del Cauca. A través de la ORII, se promueve el fortalecimiento académico, científico y cultural mediante alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional, esto incluye la implementación de programas de movilidad, la organización de eventos de carácter interinstitucional y el apoyo a estudiantes y docentes en iniciativas de cooperación internacional. Los avances y logros, durante la vigencia 2024, se resumen así:

Movilidad académica

La movilidad académica en la Universidad del Cauca experimentó un notable crecimiento durante el año 2024, consolidándose como uno de los logros más destacados de esta vigencia. En comparación con años anteriores, el incremento en el número de estudiantes, docentes y personal administrativo que participaron en programas de movilidad nacional e internacional fue significativo, reflejando de esta manera la consolidación de los convenios interinstitucionales y el compromiso de la ORII por generar oportunidades reales que contribuyan al desarrollo académico y profesional de la comunidad universitaria, gracias a una gestión eficiente, acompañada de estrategias de divulgación y asesoría, la movilidad académica se posicionó como un eje central en la proyección internacional de la Universidad.

De esta manera, en la vigencia 2024, se evidenció un aumento significativo en los indicadores de movilidad académica en comparación con el año 2023. En total, se reportaron 68 estudiantes entrantes (frente a 38 en la vigencia 2023), 765 estudiantes salientes (comparado con 346 en 2023), 192 docentes entrantes (en contraste con 52 del año 2023) y 620 docentes salientes (frente a 383 registrados en 2023).

ORII al Campus

Se implementó esta iniciativa diseñada para acercar la ORII a las distintas Facultades, descentralizando la información y facilitando el acceso a oportunidades de movilidad y cooperación internacional. Durante la jornada, se instalaron puntos de información interactiva, se realizaron asesorías personalizadas, encuentros con estudiantes internacionales, concursos y sorteos para incentivar la participación.

Esta estrategia permitió un contacto directo con la comunidad universitaria, además, se fortalecieron los lazos con los enlaces de internacionalización de cada Facultad, quienes desempeñaron un papel clave en la difusión y acompañamiento del evento. Como resultado, se incrementó en el número de consultas y postulaciones a programas de movilidad y una mayor apropiación de la internacionalización dentro de la Universidad del Cauca.

Gestión de convenios interinstitucionales

Una de las áreas estratégicas planteadas es la gestión y suscripción de convenios internacionales, ya que permiten fortalecer la cooperación académica, la movilidad estudiantil y docente, además de la internacionalización de la Universidad del Cauca. Durante el 2024, se lograron avances significativos en este ámbito, consolidando nuevas alianzas y asegurando la continuidad de los acuerdos clave.

Convenios Firmados. En el año 2024, se suscribieron 37 convenios, de los cuales 32 fueron internacionales y cinco nacionales, estos acuerdos han permitido expandir las oportunidades de formación, investigación y cooperación institucional (ver **Anexo 4.** Convenios firmados.). Entre los convenios más relevantes firmados se destacan:

- Universidad Internacional de la Rioja –UNIR–: convenio que fortalece la educación virtual y la capacitación de docentes y administrativos en entornos digitales, promoviendo la internacionalización de la oferta académica.
- Institución Universitaria Digital de Antioquia: alianza estratégica para el desarrollo de modelos educativos flexibles y cooperación interinstitucional en educación virtual, facilitando la movilidad académica y el intercambio de conocimientos.

- KTH Royal Institute of Technology (Suecia): este acuerdo, con una de las universidades tecnológicas más prestigiosas de Europa, fortalece las oportunidades de investigación en ingeniería, innovación y sostenibilidad, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes.
- Servicio Alemán de Intercambio Académico –DAAD–: la colaboración con el DAAD facilita el acceso a becas, redes académicas y proyectos de investigación en Alemania, impulsando la formación de alto nivel en la Universidad del Cauca.
- Universidad de Dunaújváros (Hungría): convenio que fomenta el intercambio académico en áreas de ingeniería y tecnología, promoviendo la multiculturalidad y la colaboración en educación superior.
- Universidad de Ciencia y Tecnología Masinde Muliro (Kenia): este acuerdo fortalece la presencia de la Universidad del Cauca en África, promoviendo proyectos conjuntos en ciencia y tecnología, así como en áreas de salud, desarrollo sostenible e innovación.

Convenios Prorrogados. Se logró la prórroga de once (11) convenios estratégicos, asegurando la continuidad de actividades de cooperación académica, movilidad estudiantil y docente, así como el desarrollo de proyectos de investigación conjunta (ver **Anexo 5. Convenios prorrogados**~~Error! Reference source not found.~~).

Convenios en Proceso de Suscripción. Actualmente, se avanza en la suscripción de 41 convenios adicionales para la vigencia 2025, los cuales se encuentran en etapa de negociación y revisión legal (ver **Anexo 6. Convenios en proceso de suscripción.**). Estas alianzas permitirán fortalecer la cooperación internacional de la Universidad del Cauca en diversas áreas del conocimiento y ampliar las oportunidades para la comunidad académica.

Optimización de la gestión interna

En colaboración con la Vicerrectoría Administrativa, bajo el liderazgo del Dr. Jorge Adrián Muñoz Velasco, docente del programa de Ingeniería de Sistemas, se ha avanzado en el desarrollo de un aplicativo web de gestión de información. Este sistema permitirá una organización más eficiente de los datos relacionados con movilidad académica,

convenios interinstitucionales y cooperación internacional. Los principales objetivos del aplicativo son:

- Consolidar y actualizar información de movilidad y convenios en una única plataforma accesible.
- Optimizar el acceso a estadísticas y reportes, facilitando la toma de decisiones estratégicas.
- Agilizar procesos administrativos y mejorar la comunicación con las Facultades.
- Garantizar la trazabilidad y transparencia en la gestión documental.

Este sistema se encuentra en fase de desarrollo y pruebas, con el propósito de implementarse progresivamente en el segundo periodo académico de 2025, beneficiando tanto a nivel interno como a las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad del Cauca.

Estrategia de visibilización institucional

Durante la vigencia 2024, se implementaron estrategias de posicionamiento digital orientadas a consolidar las redes sociales de la ORII como una fuente confiable de información sobre movilidad académica, convenios y oportunidades internacionales. Estas acciones buscaron no solo ampliar el alcance de los contenidos, sino también generar mayor cercanía con la comunidad universitaria y responder a sus dinámicas de consumo informativo.

En este proceso fueron diversificados los canales de comunicación para fortalecer la conexión con la comunidad universitaria y mejorar la experiencia del usuario. Así se potenció la presencia en redes sociales como Instagram y Facebook, además de incursionar en TikTok, una plataforma clave para interactuar con los estudiantes de manera dinámica e innovadora, en consonancia con los hábitos de consumo digital de nuestra comunidad, compuesta principalmente por nativos digitales.

Además, se implementaron diversas estrategias de comunicación segmentada mediante canales de difusión en WhatsApp, dirigidos específicamente a estudiantes, docentes y administrativos, garantizando una entrega de información más efectiva y personalizada.

Para optimizar la atención y agilizar la gestión de consultas fue habilitada una línea móvil de atención en tiempo real y un enlace a Google Calendar, que permite a los interesados agendar citas, mejorando la accesibilidad a nuestros servicios y asegurando una atención más ordenada, eficiente y alineada con los estándares de calidad Institucional.

Estas acciones forman parte de una estrategia digital integral orientada a mejorar la visibilidad de la ORII, facilitar el acceso a la información y fortalecer el vínculo con la comunidad universitaria, asegurando que más estudiantes, docentes y administrativos conozcan y aprovechen las oportunidades de movilidad y cooperación académica disponible.

Programa de enlaces ORII

A partir del diagnóstico realizado por estudiantes del programa de Comunicación Social, se identificó que la ubicación de la oficina de atención dificultaba el acceso a la información sobre movilidad académica y convenios. Para abordar esta problemática, se implementó la estrategia de “Enlaces ORII”, tomando como referencia las buenas prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud. Con el respaldo del Rector y los decanos, se designó un enlace en cada Facultad, capacitado en los principales procesos y oportunidades de la ORII. Esta iniciativa ha permitido que los estudiantes y docentes accedan a información clara y unificada, sin necesidad de trasladarse hasta la oficina, mejorando la comunicación y estandarización de los procedimientos en toda la Universidad.

Capacitaciones y talleres

Se desarrollaron diversas charlas y talleres sobre oportunidades en el exterior en colaboración con organizaciones como el Servicio Alemán de Intercambio Académico – DAAD–, Colfuturo y LAE International Education. Estas actividades han permitido explorar opciones de movilidad internacional a la comunidad universitaria, además de posicionar a la Universidad del Cauca como un actor clave en la internacionalización académica.

Participación en redes de cooperación internacional

La Universidad del Cauca fortaleció su presencia en redes de cooperación internacional mediante diversas iniciativas lideradas por la ORII. En marzo, se participó en el Encuentro de Rectores organizado por la Embajada de Hungría, donde se firmó un Memorando de Entendimiento con la Universidad de Dunaújváros. Posteriormente, en abril, se llevó a cabo el Encuentro de Semana Santa, con la presencia de los embajadores de Hungría y España, fortaleciendo las relaciones estratégicas para la internacionalización.



Figura 8. Encuentro de rectores.

Como parte de la Misión Académica en Europa, la delegación de la Universidad visitó Suecia y Hungría, logrando la firma de un Convenio con el Real Instituto de Tecnología de Suecia –KTH– y avanzando en la suscripción de acuerdos con la Universidad Eötvös Loránd –ELTE– en Hungría. Estas gestiones han permitido la movilidad de estudiantes y la proyección de docentes y administrativos en convocatorias internacionales.



Figura 9. Misión Académica en Europa

De manera similar, gracias al trabajo articulado con Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN–, la Universidad participó en la Misión Académica de Rectores en Valencia, España, con el fin de fortalecer su liderazgo en internacionalización y cooperación académica.

Otro logro destacado fue la participación en el Programa de Expertos Internacionales de ICETEX, beneficiando a ocho estudiantes y 22 profesores, con una inversión de \$93.973.316 pesos, fortaleciendo la movilidad y el intercambio de conocimiento.

Finalmente, en articulación con la Embajada de los Estados Unidos, USAID e Inspira Paz, lideramos el evento “Por el Derecho a Crecer en Paz”, consolidando el compromiso de la Universidad con la promoción de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.



Figura 10. Evento con USAID “Por el Derecho a Crecer en Paz”.

Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría Académica es la dependencia encargada de coordinar los diferentes procesos de admisión, matrícula, acreditación, elección y capacitación del personal docente, promoción de actividades académicas y divulgación de los programas que ofrece la Universidad del Cauca. A continuación, se presentan los logros significativos de la vigencia 2024:

Ampliar y regionalizar la oferta académica en el departamento del Cauca

Durante la vigencia 2024, se consolidaron avances importantes en la ampliación de la oferta académica en diferentes regiones del departamento, en concordancia con la apuesta institucional por la descentralización y el fortalecimiento de la presencia universitaria en los territorios. En este sentido, se aprobaron acuerdos superiores que permiten la apertura de nuevos programas académicos en sedes regionales como Santander de Quilichao, Guapi y Patía, incluyendo propuestas académicas relevantes para el contexto local, como Ingeniería en Agroecología, Tecnología en Gestión del Territorio y Gestión de Proyectos Agroecológicos, contribuyendo así a la formación profesional con enfoque territorial y sostenible.

Se destaca la creación del programa de Enfermería en la Sede Norte (Santander de Quilichao), formalizado mediante el Acuerdo Superior 009 de 2024, con el propósito de responder a las necesidades de formación en salud en esta zona del departamento y ampliar las oportunidades educativas para la población del norte del Cauca.

Igualmente, se implementó el Plan Coterminal, una estrategia innovadora que articula programas de pregrado y posgrado, permitiendo a los estudiantes avanzar de manera más fluida en su trayectoria académica. Esta iniciativa fue oficializada mediante el Acuerdo Superior 014 de 2024 y representa un paso importante hacia la flexibilización y eficiencia del sistema de formación universitaria.

Fortalecer los procesos de selección y vinculación de la planta profesoral mediante concursos públicos de méritos

Durante 2024, se avanzó significativamente en los procesos de selección y vinculación de la planta profesoral de la Universidad del Cauca, mediante la implementación de concursos públicos de méritos que garantizaron la transparencia, equidad y calidad en la incorporación de nuevos docentes. Como resultado de estos procesos, se realizó el nombramiento de quince nuevos profesores, de los cuales doce ya se encontraban vinculados como docentes temporales en distintas facultades, lo que permitió dar continuidad y estabilidad a su trayectoria académica dentro de la institución.

También, se abrió una convocatoria para 45 nuevos cargos docentes de medio tiempo y tiempo completo, con el respaldo del Consejo Superior y el aval presupuestal correspondiente, formalizado mediante Resoluciones Rectorales y de Vicerrectoría. Esta convocatoria respondió a la necesidad de fortalecer la planta profesoral y ampliar la capacidad académica en diferentes programas.

En concordancia con el compromiso institucional de garantizar procesos justos y objetivos, se fijaron criterios más claros y transparentes para la evaluación de hojas de vida, entrevistas y pruebas, establecidos en el Acuerdo Académico 020 de 2024. Esta reglamentación permitió uniformar los procesos de selección y fortalecer la legitimidad y confianza en los concursos públicos de méritos.

Modernizar y actualizar el marco normativo académico e institucional

Se adelantaron importantes acciones orientadas a la modernización y actualización de su marco normativo, con el propósito de responder a las transformaciones académicas, sociales e institucionales y fortalecer la gestión universitaria con base en principios de pertinencia, participación y calidad. En este contexto, se expidieron nueve (9) acuerdos superiores y tres (3) acuerdos académicos, los cuales tuvieron un impacto significativo en áreas clave como la gestión académica, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la participación activa de los estudiantes y egresados en la vida institucional.

Uno de los avances relevantes fue la creación de procedimientos especiales de admisión dirigidos a estudiantes de Escuelas Normales Superiores, lo que representa un reconocimiento a su formación pedagógica y una estrategia de inclusión que amplía las

oportunidades de acceso a la educación superior. Adicionalmente, se llevó a cabo la actualización del reglamento del programa de Actividad Física Formativa –AFF–, con el objetivo de ajustar sus lineamientos a las necesidades actuales de la comunidad estudiantil, promoviendo hábitos saludables y la práctica regular de actividad física como parte integral del proceso formativo.

Impulsar la movilidad académica nacional e internacional del cuerpo docente

En este marco, se **autorizaron 587 comisiones académicas**, lo que representa una **ligera disminución del 0,34%** en comparación con el año 2023. No obstante, se registró un **incremento significativo del 12,35% en las comisiones académicas al exterior**, lo cual evidencia una mayor proyección internacional de la planta profesoral y una intensificación de los vínculos con instituciones extranjeras.

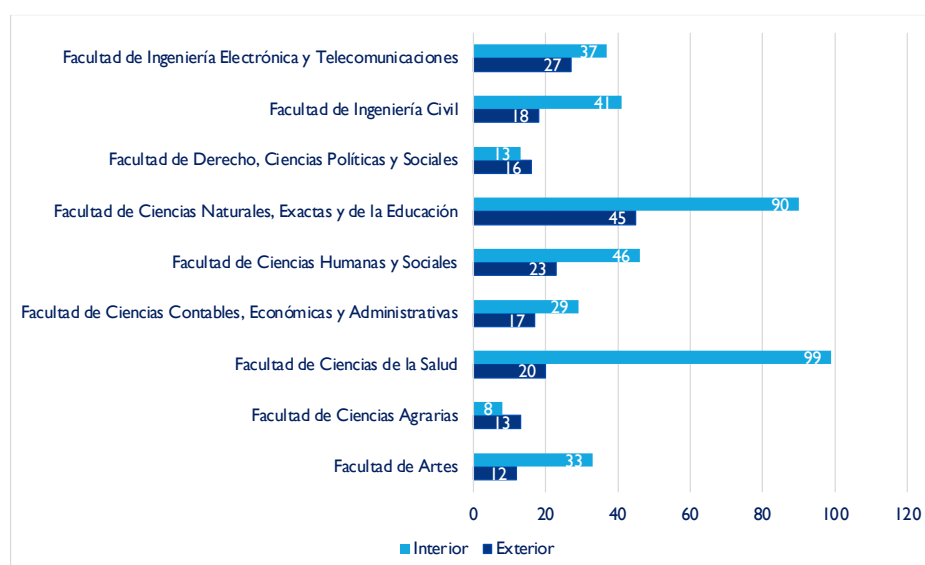


Figura 11. Comisiones académicas Unicauca 2024.

Asimismo, se observó un **incremento en la participación de docentes como ponentes** en eventos académicos, alcanzando un **58,26% en 2024**, frente al 53,82% registrado en 2023. Este crecimiento refleja el compromiso del profesorado con la divulgación del conocimiento, la participación activa en comunidades académicas y la consolidación del liderazgo académico de la Universidad del Cauca a nivel nacional e internacional.

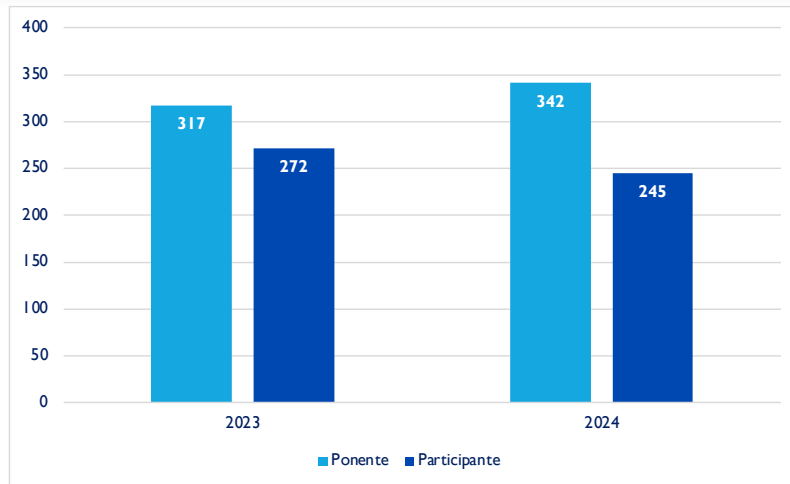


Figura 12. Comparativo de comisiones académicas por tipo de participación entre el 2023 y 2024.

Incrementar los apoyos económicos a estudiantes y docentes para su participación en eventos académicos

En el caso del estudiantado, se otorgaron recursos para cubrir desplazamientos, tiquetes y hospedajes, tanto a nivel nacional como internacional, con una inversión total de \$9.634.000 pesos en apoyos económicos y \$6.621.356 pesos en tiquetes aéreos, facilitando su participación activa en escenarios académicos y de representación institucional. De igual manera, se brindaron apoyos a docentes para fomentar su participación en eventos y procesos formativos. Estos incluyeron recursos por \$2.170.800 pesos en becas CIDESCO, \$500.000 pesos en apoyos complementarios, y \$3.022.387 pesos destinados a tiquetes aéreos, lo que permitió fortalecer el desarrollo profesional del cuerpo docente y su vinculación con redes académicas y científicas nacionales e internacionales.

Una de las principales lecciones aprendidas fue la priorización de la seguridad y la continuidad académica en contextos de riesgo. Ante las dificultades de movilidad en la vía Panamericana, se adoptó como medida prioritaria la contratación de profesores provenientes del norte del Cauca y del sur del Valle del Cauca para la sede Santander de Quilichao. Esta decisión permitió salvaguardar la integridad de los docentes y estudiantes, al tiempo que aseguró el desarrollo normal de las actividades académicas.

En este contexto, se evidenció la capacidad de adaptación institucional ante situaciones de anormalidad académica, como la registrada durante la asamblea estudiantil del segundo semestre de 2024. En este contexto, se implementaron clases asincrónicas y otras medidas transitorias establecidas en el Acuerdo Académico 034 de 2024, que permitieron mantener el vínculo pedagógico y minimizar el impacto en los calendarios académicos. Otra buena práctica destacada fue la gestión eficiente y articulada del concurso de méritos para la vinculación de nuevos docentes. La coordinación entre el Consejo Superior, la Rectoría y la Vicerrectoría Académica permitió avanzar en la apertura de convocatorias con criterios claros, cronogramas viables y mecanismos transparentes, contribuyendo a robustecer la planta profesoral y al cumplimiento de los principios de mérito y calidad en la selección docente.

Labor Académica

Desde la Labor Académica se mantuvo un esfuerzo sostenido para garantizar la continuidad y calidad de sus actividades académicas mediante una adecuada planificación de la planta docente. En promedio, se autorizó la vinculación de 530,5 profesores ocasionales y 328,5 catedráticos por semestre, así como dos profesores *Ad Honorem* por cada periodo. Adicionalmente, se contó con la participación de profesores invitados mediante reconocimiento de honorarios, con un total de catorce en el primer semestre y quince en el segundo.

A este cuerpo profesoral se sumaron 475 docentes de planta, alcanzando así un total de 1.367 profesores activos durante el segundo semestre de 2024. Este incremento en la vinculación docente respondió tanto a la ampliación de la cobertura académica como a la necesidad de cubrir licencias de maternidad e incapacidades, asegurando que la oferta académica se mantuviera estable y de alta calidad a lo largo del año.

Tabla 21. Docentes vinculados por periodo.

Periodo	Planta			Ocasionales			Cátedra		Ad Honorem		Total general
	MT	TC	Total	MT	TC	Total	No.	Hrs	No.	Hrs	
2024 – 1	21	471	492	74	443	517	315	2566	2	20	1326
2024 – 2	17	458	475	79	460	539	336	2668.2	2	20	1352

Cualificación profesoral

Según la información reportada por la División de Gestión de Talento Humano para la vigencia 2024-2, la institución contó con dieciséis profesores con posdoctorado, trece profesores de planta, dos ocasionales y un catedrático, y se resalta el incremento entre el 2024-1 y 2024-2 de los profesores que obtuvieron título de maestría (671).

Tabla 22. Cualificación profesoral periodo 2024-1.

Profesores	Tecnología	Pregrado	Esp. Universitaria	Esp. Médica	Maestría	Doctorado	Post doctorado	Subtotal	Total
Planta tiempo completo	0	20	33	16	203	186	13	471	492
Planta medio tiempo	0	0	7	11	1	2	0	21	
Ocasionales de tiempo completo	0	45	38	10	286	61	3	443	517
Ocasionales medio tiempo	0	7	22	20	23	2	0	74	
Cátedra	1	56	76	28	146	7	1	315	315
Ad honorem					1	1		2	2
Total general	1	128	176	85	660	259	17	1326	1326

Tabla 23. Cualificación profesoral periodo 2024-2.

Profesores	Tecnología	Pregrado	Esp. Universitaria	Esp. Médica	Maestría	Doctorado	Post-doctorado	Sub total	Total
Planta tiempo completo	0	19	37	14	185	187	16	458	475
Planta medio tiempo	0	0	5	9	1	2	0	17	

Ocasionales de tiempo completo	0	55	50	8	285	59	3	460	539
Ocasionales medio tiempo	0	10	19	28	20	2	0	79	
Cátedra	1	56	85	27	159	7	1	336	336
Ad honorem	0	0	0	0	1	1	0	2	2
Total general	1	140	196	86	651	258	20	1352	1352

La labor docente directa de los profesores de planta representa un 31,7% en promedio, mientras que en los profesores ocasionales este porcentaje asciende al 52,65%. Además, se puede observar la dedicación a la investigación y a los proyectos de extensión, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 24. Labor dedicada a Docencia Directa.

Planta: % de Dedicación de profesores de planta en DD			Ocasionales: % de Dedicación de profesores de ocasionales en DD		
No. horas totales docencia	Total horas de docencia Planta	Porcentaje No. Horas totales de docencia planta/Total horas de docencia	No. horas totales docencia	Total horas de docencia de Ocasionales	Porcentaje No. Horas totales de docencia ocasionales/Total horas de docencia
308631,00	102286,00	33,14%	308631,00	159654,00	51,73%
289269,00	87728,00	30,33%	289269,00	154996,00	53,58%

Tabla 25. Costo nómina vigencia 2024.

Planta: % Dedicación de profesores de planta en investigación			Ocasionales: % Dedicación de profesores de ocasionales en investigación		
No. horas totales investigación	Total horas en investigación Planta	Porcentaje No. Horas totales de investigación planta / Total Horas en investigación	No. horas totales investigación ocasionales	Total Horas en investigación	Porcentaje No. Horas totales de investigación ocasionales / Total Horas en investigación
40415,00	31257,00	77,34%	40415,00	9158,00	22,66%
43199,00	31602,00	73,15%	43199,00	11597,00	26,85%

Tabla 26. Labor dedicada a proyectos de extensión.

Planta:			Ocasionales:		
% Dedicación de profesores de planta en extensión			% Dedicación de profesores de ocasionales en extensión		
No. horas Totales extensión	Total horas en extensión profesores de planta	Porcentaje No. total Horas extensión planta/Total Horas en extensión profesores de planta	No. horas Totales extensión	Total horas en extensión profesores ocasionales	Porcentaje No. total Horas extensión ocasionales/Total Horas en extensión profesores ocasionales
7170,00	4252,00	59,30%	7170,00	2918,00	40,70%
7417,00	3407,00	45,94%	7417,00	4010,00	54,06%

Costo de Nómina Profesores Temporales

Según la información que reporta el Área de Nómina de la División de Gestión de Talento Humano, se vincularon 859 temporales en promedio en la vigencia 2024 y el costo de nómina fue de \$62.556.429.428 pesos, entre profesores ocasionales y catedráticos.

Tabla 27. Número de profesores temporales.

Periodo	Ocasionales			Cátedra		Total Temporales
	MT	TC	Total	No.	Horas	
2024-1	74	446	520	323	2557,0	843,0
2024-2	79	462	541	334	2692,6	875,0

Tabla 28. Costo nómina vigencia 2024.

Profesores temporales	2024-1	2024-2	Total
Cátedra	4.637.334.380	4.520.424.799	9.157.759.179
Ocasionales	26.465.235.193	26.933.435.056	53.398.670.249
Total general	31.102.569.573	31.453.859.855	62.556.429.428

Nota: datos tomados del Área de Nómina, División de Gestión del Talento Humano

Finalmente, es importante resaltar que la planificación de la labor académica se ha establecido mediante actos administrativos, como las resoluciones emitidas por la

Vicerrectoría Académica. Esto permite un mayor cumplimiento de los plazos establecidos para las unidades académicas, lo que ha permitido llevar a cabo de manera eficiente el proceso de aval para la vinculación de profesores temporales y asegurar el inicio oportuno de las clases. Este enfoque ha contribuido al mantenimiento de la calidad académica y al cumplimiento de los microcurrículos en los programas académicos de pregrado en Popayán y en las sedes regionales.

Comité Técnico Política de Gratuidad

La Universidad del Cauca, como parte de las 67 Instituciones de Educación Superior involucradas en el convenio interadministrativo COI.PCCNTR.3362906, suscrito el 24 de enero de 2022, se comprometió a implementar y ejecutar la Política de Gratuidad en la matrícula, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional –MEN–. El objetivo principal fue garantizar el acceso equitativo a la educación superior, asegurando la correcta aplicación de los recursos asignados y el cumplimiento de los plazos establecidos. Este compromiso incluyó la formación de un Comité Técnico para coordinar las acciones necesarias y dar seguimiento a la implementación de la política.

En el marco de este importante proceso, se efectuaron nueve (9) jornadas de atención en las facultades, en las cuales se atendió de manera directa las inquietudes de los estudiantes, profesores y comunidad universitaria en general.

Tabla 29. Resultados de la atención de estudiantes en los puntos de información por facultades en la vigencia 2024.

Periodo	2024-1	2024-2
Facultad	Estudiantes atendidos	
Contables	30	26
Electrónica	16	18
Civil	16	18
Artes	5	6
Humanas	5	6
Educación	7	13
Derecho	0	24

Agrarias	25	76
Salud	17	24
Sede Norte	18	67

Durante la vigencia 2024, se fortaleció la articulación con el proceso de admisiones con el objetivo de apoyar e incentivar el interés de los aspirantes en la Universidad del Cauca, mediante estrategias informativas que permitieran dar a conocer de manera clara y oportuna el convenio suscrito con el MEN, así como los requisitos para acceder a la política de gratuidad.

Adicionalmente, se garantizó la correcta ejecución de los recursos asignados por el MEN, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el convenio y asegurando su destinación adecuada. Dentro de esta gestión, se incluyó también el reintegro de beneficios a estudiantes que, por diversas razones, no continuaron vinculados al programa, lo cual evidencia el compromiso institucional con la transparencia en el uso de los recursos públicos y el seguimiento riguroso de la política de gratuidad.

Tabla 30. Gestión de recursos financieros en el marco de la Política de Gratuidad, vigencia 2024

Periodo	Valor proyectado por el MEN	Valor girado por el MEN	Valor ejecutado Unicauca	Reintegro a favor del MEN	Estado reintegro
2024-1	\$8.259.929.655	\$6.607.943.724	\$6.380.996.000	\$226.947.724	En firme no girado al MEN
2024-2	\$8.259.929.655	\$6.607.943.724	\$6.218.780.000	\$389.163.721	En conciliación

La vigencia 2023 cerró exitosamente la política de gratuidad, garantizando el pago de matrícula a 16.388 estudiantes durante los dos periodos académicos del año. Asimismo, se implementó un proceso de reintegro de beneficios para 2.730 estudiantes, cumpliendo con los lineamientos establecidos y asegurando una gestión transparente y eficiente de los recursos.

Además, con el propósito de fortalecer la difusión de esta política y fomentar el acceso a la educación superior, se llevaron a cabo jornadas informativas en diferentes facultades y eventos académicos, logrando alcanzar a 720 aspirantes en diversas ferias universitarias. Estas jornadas permitieron socializar los beneficios y requisitos del programa, incentivando la inscripción y permanencia estudiantil.

A través de una comunicación asertiva, se dio a conocer a la comunidad universitaria la incorporación de nuevas herramientas en el Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico –SIMCA–. Estas funcionalidades facilitaron el acceso a información personalizada, como los estados validados por el MEN y otros datos de interés relacionados con la política de gratuidad, mejorando así la experiencia del usuario y el seguimiento individualizado de cada estudiante. Además, ha permitido un control más eficiente de los pagos, historial de beneficios y alertas, lo que ha optimizado la gestión financiera.

Desde el año 2023, se puso en marcha una línea de atención por WhatsApp como canal de apoyo complementario a los medios institucionales tradicionales. Gracias a la identificación de preguntas frecuentes y la experiencia adquirida, se implementaron respuestas predeterminadas que optimizaron la entrega de información, permitiendo resolver de manera oportuna un total de 6.877 solicitudes durante el año. Esta iniciativa fortaleció la capacidad de atención y mejoró la eficiencia en la comunicación con la comunidad estudiantil.

Tabla 3 I. Número de solicitudes atendidas por canal de atención.

Canal de atención	Número de solicitudes por estudiantes	
	2024-2	2024-1
Correo electrónico	1.624	720
Línea de Whatsapp	2.733	1.800
Total	4.357	2.520

Gracias a las validaciones oportunas de los estados reportados por la Universidad del Cauca al MEN y al cumplimiento riguroso de los cronogramas establecidos, se logró que el 93% de la población estudiantil para la vigencia 2024 fuera beneficiaria de la política de gratuidad. En concordancia, el MEN cumplió con la entrega de los recursos financieros pactados con la Universidad, lo cual ha permitido avanzar en la ejecución progresiva del proceso interno de pagos y reintegros a través de los sistemas financieros institucionales.

Tabla 32. Cubrimiento del beneficio en la población estudiantil en la vigencia 2024.

Periodo	Estado	No. de estudiantes	Porcentaje de población
2024-1	Beneficiario	15.247	93.70%
	Excluido	1.032	6.30%
	Total población	16.279	-
2024-2	Beneficiario	14.832	93.60%
	Excluido	1.023	6.40%
	Total población	15.855	-

Centro de Posgrados

El Centro de Posgrados de la Universidad del Cauca ofrece programas académicos en la modalidad de Doctorado, Maestría y Especialización a profesionales universitarios del país y del extranjero para contribuir en la formación académica, integridad ética, pertinencia, desarrollo e idoneidad profesional.

Priorizar los espacios de divulgación de los posgrados

Durante el 2024, se pautaron diversas piezas de contenido para incrementar el alcance e interacción con las personas, logrando 121.652 visualizaciones totales (52% orgánicas y 48% provenientes de anuncios). A continuación, presentamos los principales resultados del desempeño de la página de Facebook e Instagram durante el 2024, en comparación con el 2023:

Tabla 33. Informe comparativo de estadísticas página de Facebook 2023-2024.

Indicador	2023	2024	Incremento
Visualizaciones Totales	121,700	126,800	+5,100 (+4.2%)
Reproducciones de 3 segundos	–	31,336	+404,8%
Reproducciones de 1 minuto	–	1,329	+433,7%
Cantidad total de publicaciones	410	200	-51,3%
Distribución por formato			
- Fotos	174	84	–
- Videos	80	39	–
- Reels	7	4	–
- Historias	2	1	–
- En directo y textos	9	3	–
Alcance por formato			
- Videos	39,000	54,137	+38.9%
- Fotos	16,463	16,463	–
- Reels	–	1,396	–
- Historias	–	4,259	–
- Enlaces y videos en directo	–	4,275	–
Interacciones Totales	10,000	16,700	+16.7%
- Videos	500	2,382	–
- Fotos	200	963	–
- Reels	10	51	–
- Historias	15	140	–

- Videos en directo	4	89	—
Retención de audiencia			
- 3 segundos	14,000	31,336	+404.8%
- 15 segundos	12,000	11,309	+11.8%
- 1 minuto	1,000	1,329	+33%
Visitas	4,320	14,900	+9,580
Seguidores	601	734	+133 (+22.2%)

Tabla 34. Informe comparativo de estadísticas Instagram 2023-2024.

Indicador	2023	2024	Incremento
Visualizaciones	121,700	126,800	+5,100 (+4.2%)
Alcance	105,000	47,400	+947,700 (+903%)
Visitas	4,320	14,900	+10,580
Seguidores	601	734	+133 (+22.2%)

Interactuar con el entorno regional, nacional e internacional

Se realizó una salida a Chile donde se lograron contactos para los diferentes programas, además de posibilidades de doble titulación con las siguientes Universidades de Santiago de Chile y Valparaíso:

- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Chile
- Universidad de los Andes
- Embajada de Colombia ante la República de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Actualizar y revisar los diferentes procesos académicos como administrativos de reglamentación para los programas de posgrados

Se avanzó en la actualización y revisión de los diferentes procesos académicos y administrativos que regulan los programas de posgrado en la Universidad del Cauca, con el objetivo de adecuarlos a las nuevas dinámicas institucionales, fortalecer su calidad y ampliar las oportunidades para estudiantes y docentes.

Entre los principales avances, se presentó ante los distintos estamentos universitarios la propuesta de modificación del Acuerdo Superior 027 de 2012, que reglamenta el trabajo de grado en los programas de pregrado, así como la modificación del Acuerdo Superior 022 de 2013, en lo relacionado con la implementación del Plan Cotermino, que articula programas de pregrado y posgrado. Adicionalmente, fue avalada y aprobada la Resolución Rectoral 0894 de 2024, mediante la cual se autoriza la disminución de los costos de inscripción a los programas de posgrado, promoviendo así un mayor acceso y equidad en la formación de alto nivel.

Con el acompañamiento del Programa de Formación en Idiomas, se presentó también la propuesta de modificación del Acuerdo Superior 022 de 2013, que plantea el cambio del requisito de suficiencia en idioma extranjero de requisito de admisión a requisito de grado, además de la ampliación de las alternativas para que los estudiantes puedan cumplir con esta exigencia. En el mismo sentido, se elaboró y presentó un nuevo acuerdo que deroga el Acuerdo Académico 027 de 2019 y establece un nuevo reglamento para el procedimiento de verificación de la aprobación de suficiencia en idioma extranjero, ajustado a las necesidades actuales de los programas de posgrado.

Desde la Vicerrectoría Académica se configuró y emitió una Circular Informativa sobre los requisitos y procedimientos para acceder al convenio CIDECSO, dirigido a docentes y directivos externos, como parte de las acciones de cooperación académica y consolidación de redes internacionales.

Paralelamente, se avanza en la configuración de un reglamento general para los programas de posgrado, que unifique y clarifique los lineamientos institucionales para estos niveles de formación. En cuanto a la atención a la comunidad, se logró una

respuesta del 100% de las peticiones, quejas y reclamos asignadas por la Secretaría General, evidenciando eficiencia y compromiso con la atención oportuna.

Finalmente, se presentó ante la Vicerrectoría Académica el proyecto de Doble Titulación, junto con la elaboración de una propuesta normativa que permita su implementación en la Universidad del Cauca, abriendo así nuevas posibilidades de internacionalización y formación académica de excelencia.

Realizar un seguimiento estadístico de los procesos académicos con relación a inscripciones, admisiones y matrículas financieras

Se han adelantado los procesos administrativos que benefician a los estudiantes, en cuanto a los procesos de admisión, becas y estímulos de descuento; logrando para el primer y segundo semestre del 2024 los siguientes resultados:

Tabla 35. Procesos de admisión, becas y estímulos de descuento, logrados para los semestres I y II del 2024.

Proceso general	I-2024	II-2024
Inscripciones	378	645
Admitidos	302	241
Matriculados financieramente en el periodo	290	194
Estudiantes con beca	208	214
Estudiantes con descuento del 5% egresado	255	225

Tabla 36. Reporte por nivel de posgrados para los semestres I y II del 2024.

Nivel de posgrado	Semestre I 2024			Semestre II 2024		
	Inscritos	Admitidos	Matrícula financiera	Inscritos	Admitidos	Matrícula financiera
Doctorado	76	70	62	13	12	11
Maestría	94	57	55	132	128	111
Especialización	208	175	173	88	81	52
Especialización Médico-Quirúrgica	0	0	0	412	20	20
Total	378	302	290	645	241	194

Identificar los procesos de apoyo a los estudiantes de posgrados con relación a descuento de egresados y becas por parte de los programas

La Universidad del Cauca plantea algunos beneficios entre los que se encuentran becas y descuento de egresados del 5% como política de apoyo a los estudiantes, donde se registraron las siguientes becas y descuentos:

Tabla 37. Becas otorgadas en los periodos I y II del 2024.

Becas	I-2024	II-2024
Doctorados	101	96
Maestrías	84	93
Especializaciones	23	25
Total	208	214

Tabla 38. Descuento de egresados aplicados en los periodos I y II del 2024.

Descuento por egresados	I-2024	II-2024
Doctorados	23	19
Maestrías	110	93
Especializaciones	122	113
Total	255	225

Promocionar en las facultades y departamentos la implementación de programas de posgrados con metodología combinada con presencia regional

En el marco del fortalecimiento de la oferta de posgrados y la ampliación de su cobertura territorial, durante 2024 se promovió activamente la implementación de programas de posgrado con metodología combinada, articulando actividades presenciales y virtuales para facilitar el acceso a la educación avanzada en diferentes regiones del departamento.

Como parte de esta estrategia, se realizaron visitas a distintas facultades, departamentos y Consejos de Facultad, con el objetivo de informar, socializar y formalizar las propuestas académicas orientadas a la modificación de metodologías en los programas existentes y a la creación de nuevas ofertas con presencia regional. Estas jornadas permitieron recoger insumos valiosos, alinear las propuestas con las necesidades locales y avanzar en procesos de concertación académica.

En este mismo sentido, se brindó acompañamiento y apoyo técnico en la formulación de nuevos programas de posgrado, entre los que destacan:

- Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, diseñado en modalidad híbrida con sede en Popayán.
- Maestría en Deporte y Actividad Física, con enfoque aplicado a contextos regionales.
- Maestría en Educación: estudios del cuerpo y la motricidad, que articula componentes pedagógicos, culturales y corporales.

Centro de Educación Continua, Abierta Virtual –CECAV–

El CECAV es la unidad de gestión administrativa de la Universidad del Cauca que contribuye a la actualización, profundización y perfeccionamiento de las personas en diversos campos del saber, que les permitan adquirir conocimientos y habilidades mediante programas de educación continua, abierta y virtual, con altos estándares de calidad y profesionalismo en el ámbito local, regional e internacional.

Para la vigencia 2024, el CECAV organizó 225 eventos, de los cuales cinco (5) inician proceso de inscripción y su realización será en el año 2025; por lo tanto, el total de eventos ofertados para la vigencia 2024 es de 220; de los cuales 204 se realizaron con éxito y dieciséis (16) fueron cancelados.

Tabla 39. Eventos con costo realizados o cancelados por facultad.

Facultad o CECAV	Realizados	Cancelados
Ciencias de la Salud	20	3
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	8	1
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	3	2
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	8	5
Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual	4	1
Ingeniería Civil	7	1

Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1	0
Ciencias Humanas y Sociales	5	0
Ciencias Agrarias	3	1
Artes	4	1
Total eventos	63	16

La cantidad de eventos cancelados ha aumentado en relación a la vigencia anterior. Un factor determinante en el incremento del número de eventos cancelados es que los organizadores presentaron las propuestas de eventos con costo con el tiempo mínimo estipulado por la institución para su trámite. Esto afecta la publicidad que desde el CECAV se realiza en colaboración con la División de Comunicaciones que permite llegar al público objetivo, impidiendo alcanzar los puntos de equilibrio establecidos.

Tabla 40. Eventos con costo según el tipo.

Tipo de evento	Cantidad
Diplomados	21
Cursos	29
Seminarios	3
Foros, Congresos, Simposios	2
Jornadas, talleres, conciertos, conferencias, otros	8
Total de eventos ofertados	63

La realización de los eventos permitió la capacitación de más 12.184 personas, entre las que se encuentran docentes, administrativos, estudiantes, egresados y público en general, superando la meta establecida en más de 184 personas. Este dato no es exacto, debido a que aún estamos a la espera del reporte de asistentes de varios eventos que se realizaron al finalizar el año y que están en proceso de marcación.

Respecto a los eventos realizados sin costo, tenemos la siguiente información:

Tabla 41. Eventos sin costo realizados o cancelados por facultad.

Facultad o CECAV	Realizados	Cancelados
Ciencias de la Salud	62	2
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	14	
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	2	
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	15	
Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual	4	
Ingeniería Civil	7	
Vicerrectoría de Investigaciones	12	
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	12	1
Ciencias Humanas y Sociales	6	
Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional	1	
Ciencias Agrarias	5	
Vicerrectoría Académica	1	
Artes	6	
Centro de Gestión de las Comunicaciones	1	
Vicerrectoría Administrativa	1	
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	9	1
Total de eventos ofertados	158	4

Tabla 42. Eventos sin costo según el tipo.

Tipo de evento	Cantidad
Diplomados	25
Cursos	38
Seminarios	13
Foros, Congresos, Simposios	12
Jornadas, talleres, conciertos, conferencias, otros	74
Total de eventos ofertados	162

Al hacer un comparativo con años anteriores, los diplomados y cursos siguen siendo los eventos más frecuentes en la Universidad, representando en esta ocasión el 84% del total realizado.

El objetivo para este periodo era llevar a cabo 10 eventos dirigidos a capacitar a docentes y personal administrativo de la Universidad; sin embargo, se lograron 7, por lo cual no se alcanzó la meta propuesta. Es importante destacar que el 63% de estos eventos fueron organizados por la Facultad de Ciencias de la Salud, seguida por la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, con un 27%.

Un aspecto notable es el trabajo del Centro de Educación Continua, que logró llevar eventos preuniversitarios fuera del municipio de Popayán, específicamente a Páez y Morales. Esta iniciativa permitió a la Universidad del Cauca acercarse más a la región, ofreciendo eventos presenciales y ampliando su alcance.

Tabla 43. Resumen de la relación entre metas y logros.

No.	Meta	Unidad de medida	Meta proyectada para 2024	Logro alcanzado en 2023	% Valor unidad Logro / Valor unidad meta
1	Eventos realizados de Educación Continua, Abierta y Virtual en el año 2024	Unidad	200	204	100%
2	No superar el 5% de eventos cancelados	Unidad	12	16	%
3	Participantes atendidos en los eventos realizados de Educación Continua, Abierta y Virtual en el año 2021.	Unidad	12.000	12.184	100%
4	Eventos de Educación Continua dirigidos a docentes de la Institución y personal administrativo.	Unidad	10	7	70%
5	Eventos de Educación Continua con entidades públicas, privadas, ONG.	Unidad	10	4	4%
6	Recaudar para la vigencia 2024	Unidad	\$1.064.000.000	\$1.169.000.000	100%

las unidades académicas y administrativas de la Universidad del Cauca, subraya la importancia de adaptar la educación a diversas condiciones y dinámicas, ajustándose continuamente a las necesidades de los grupos con los que se trabaja.

Además, colaborar con diferentes organizaciones y grupos de interés amplía la diversidad de actores educativos y fortalece su relación con el entorno, contribuyendo a reducir las brechas sociales y empresariales en la región. A lo largo de los años, se ha aprendido que cada proceso educativo debe mejorar constantemente para responder a las necesidades del entorno académico, empresarial y personal, garantizando el acceso a la educación como un derecho fundamental y considerando diferentes perspectivas que impactan los resultados dentro y fuera del aula.

Centro de Regionalización

La Universidad del Cauca, dentro de la estrategia “Universidad en tu Territorio”, tiene como objetivo avanzar en el reconocimiento de la Educación Superior como un derecho fundamental, facilitando el acceso a una “Educación Superior de calidad y pertinente” para jóvenes de todas las regiones, especialmente aquellos de las más vulnerables. Para lograr esto, ha impulsado programas de nivelación académica que desarrollan las competencias necesarias para acceder a la educación superior.

Los convenios de cooperación interinstitucional mencionados se han llevado a cabo a través de diversas actividades que apoyan y promueven el proceso formativo hacia la Educación para el Tránsito a la Educación Superior. Estos esfuerzos han contribuido al desarrollo personal de los beneficiarios, al tiempo que han reducido el impacto de las brechas sociales, las cuales constituyen barreras para el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Tabla 44. Convenios gestionados desde el Centro de Regionalización en el 2024.

Item	Número de convenio o contrato	Fecha suscripción convenio o contrato	Entidad	Fecha inicio convenio	Fecha terminación convenio o contrato	Enlace de soportes y fecha de liquidación
1	N° 25-18.3 025 de 2024	30/04/2024	Alcaldía de Páez	30/04/2024	30/01/2025	En proceso de liquidación
2	N° 5.5-18.2/002 de 2024	09/05/2024	Alcaldía de Argelia	09/05/2024	09/01/2025	En proceso de liquidación

3	N° 5.5-18.2/001 de 2024	09/05/2024	Alcaldía de Rosas	09/05/2024	09/01/2025	En proceso de liquidación
4	N° 5.5-18.2/003 de 2024	09/05/2024	Alcaldía de san Sebastián	09/05/2024	09/01/2025	En proceso de liquidación
5	N° 25-18.3 /030 de 2024	16/05/2024	Alcaldía de Sucre	16/05/2024	16/01/2024	En proceso de liquidación
6	N° 5.5-18.2/004 de 2025	13/06/2024	Alcaldía de Inzá	13/06/2024	13/12/2025	En proceso de liquidación
7	N° 5.5-18.2/005 de 2025	15/07/2024	Alcaldía de Guachené	15/07/2024	15/12/2024	En proceso de liquidación
8	N° 5.5-18.2/006 de 2025	17/07/2024	Alcaldía de Piamonte	17/07/2024	17/12/2024	En proceso de liquidación

Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior –PTIES–

Este programa lo realiza la Universidad del Cauca en convenio con las alcaldías municipales. Con estos convenios, se busca fortalecer los conocimientos y nivelación de las competencias de estudiantes del grado II de estos municipios, logrando su tránsito a la educación superior.

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional –PDI– 2023-2027, se proyectó el programa “Apoyo Académico en las Regiones para el Ingreso a la Educación Superior”, al cual la universidad destinó \$218.000.000 de pesos en el año 2024. Con estos recursos, y gracias a los aportes económicos, la infraestructura y la tecnología proporcionados por los municipios, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas y acciones:

- Planeación estratégica y diseño de la propuesta académica de PTIES Unicauca.
- Presentación del proyecto a alcaldías y reuniones con autoridades locales. Se envió la invitación por medio de correo electrónico a los 42 municipios, la cual fue atendida por 22 de ellos.

- Minutas establecidas de convenios específicos: estas fueron firmadas con los municipios de Páez, San Sebastián, Argelia, Caloto, Sucre, Rosas, Inzá y Toribío.
- Legalización de convenios entre las partes intervinientes: la firma oficial de los convenios por parte de los representantes legales de las Alcaldías y la Universidad del Cauca se encuentra en proceso, efectuándose hasta el momento la firma con el municipio de Páez.
- Alianzas Administrativas con CECAV: esta alianza permitió gestionar la contratación del personal y la logística necesaria para llevar a cabo las actividades académicas y pedagógicas para el proyecto PTIES.
- Contratación de Personal: el CECAV se encargó de la contratación de los profesores invitados para llevar a cabo las actividades académicas del proyecto PTIES en seis (6) módulos diferentes (matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y orientación vocacional).
- Supervisión del Centro de Regionalización: todas las actividades de contratación y gestión del personal fueron supervisadas por el Centro de Regionalización, para asegurar que se cumplan con los estándares y requerimientos del proyecto.
- Ajuste de Procesos: el CECAV realizó los ajustes necesarios en los procesos administrativos y académicos. Esto incluyó la planificación de los programas de estudio, la coordinación de horarios, el material de estudio requerido (evaluaciones y cartillas de estudio) y la implementación de metodologías de enseñanza adecuadas para los estudiantes y la aplicación de las pruebas diagnósticas y finales.

Fortalecer el Plan Integral de Cobertura –PIC–

El fortalecimiento del PIC ha sido una de las prioridades del Centro de Regionalización, evidenciando el compromiso institucional con el acceso equitativo y la permanencia en la educación superior en regiones con menores oportunidades.

Uno de los logros más relevantes fue el beneficio directo a 901 estudiantes y 67 Instituciones Educativas, mediante estrategias orientadas a promover el ingreso,

permanencia y acompañamiento en contextos regionales. En el marco de la permanencia y el egreso, se ejecutó un proyecto fundamental dirigido a garantizar la continuidad de los estudios de los beneficiarios del Programa de Transferencias para la Inclusión en la Educación Superior –PTIES–, asegurando que los estudiantes accedan a condiciones dignas para culminar exitosamente su trayectoria académica.

Adicionalmente, se ha brindado un apoyo económico equivalente al 50% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente –SMMLV– a los estudiantes del programa PTIES, con el propósito de cubrir gastos esenciales como residencia, transporte y alimentación. Durante el año se han consignado un total de \$186.550.000 pesos, beneficiando a 48 estudiantes de los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi, lo que representa un avance sustancial en materia de inclusión territorial y equidad educativa.

Promover la inclusión educativa para diferentes comunidades en la sede Santander de Quilichao

En el periodo de análisis, la matrícula de pregrado registró en total 2723 estudiantes para los periodos 2024-I y 2024-II. En las siguientes tablas se podrá visualizar el número de estudiantes matriculados (ver Tabla 45), procedencia de la comunidad estudiantil (ver Tabla 46) y acceso de minorías (ver Tabla 47).

Tabla 45. Estudiantes matriculados por programa en la sede Santander de Quilichao 2024.

Programa	No. de Estudiantes 2024-I	No. de Estudiantes 2024-II
Contaduría Pública Nocturna	25	22
Derecho Diurno	307	316
Derecho Nocturno	174	171
Derecho Nocturno CRIC	20	17
Ingeniería Agroindustrial Diurno	235	244
Ingeniería Civil Diurno	362	316
Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés	258	256
Total	1381	1342
Total, general	2723	

Tabla 46. Departamento de Procedencia de Estudiantes en Santander de Quilichao 2024.

Departamento de Procedencia	No. de Estudiantes 2024-1	No. de Estudiantes 2024-2
Cauca	917	940
Valle del Cauca	260	219
Nariño	152	137
Huila	25	21
Putumayo	20	18
Otros	7	7
Total 2024.1	1381	1342
Total general	2723	

Tabla 47. Estudiantes de comunidades Indígenas y negras, matriculados en Programas de pregrado sede Santander de Quilichao 2024.

Comunidad Negra	No. de Estudiantes 2024-1	No. de Estudiantes 2024-1
Afrocolombianos	229	226
Otras comunidades afro	10	11
Total	239	237
Comunidad Indígena	No. de Estudiantes 2024-1	No. de Estudiantes 2024-1
Nasa (Páez)	147	152
Otro	30	32
Pastos	19	20
Yanacona	8	9
Misak	8	8
Quillacingas	3	2
Coconuco	2	2
Inga	2	2
Total	219	227

Fortalecer la infraestructura física educativa

Ante el crecimiento sostenido de la oferta y demanda de programas académicos en la sede Santander de Quilichao, la Universidad del Cauca ha implementado diversas estrategias para ampliar su capacidad instalada y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo académico y administrativo. Uno de los avances más relevantes fue el establecimiento de un Convenio de Cooperación Institucional con la Universidad del Valle, formalizado mediante un contrato de comodato, que permitió compartir el uso del espacio conocido como Campus Carvajal.

Este campus ha complementado la oferta existente en La Casona, permitiendo la apertura y funcionamiento de nuevos programas como Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas. El espacio ha sido clave para responder a las necesidades inmediatas de expansión académica mientras se avanza en soluciones de infraestructura propias.

Desde 2014, el contrato de comodato con la Universidad del Valle ha facilitado el uso de 2.535 m² del Campus Carvajal por parte de la Universidad del Cauca, permitiendo la implementación de programas académicos propios o conjuntos. A lo largo de los años, este convenio ha sido renovado y ha permitido adecuaciones significativas, incluyendo 18 aulas, tres salas de sistemas, laboratorios de Física, Química, Biología, Bioquímica, Morfología, Microbiología, un hospital simulado, y espacios para zonas administrativas y de docentes. En 2024, debido a la falta de disponibilidad de espacios en la nueva sede de Altos de San Luis, cuya segunda torre se proyecta para 2027, se ha hecho necesario ampliar el comodato por cuatro años, con el fin de mantener operativos el hospital simulado y los laboratorios esenciales para las actividades académicas en la Sede Norte (ver **Anexo 7. Infraestructura Universidad del Cauca, Campus Carvajal.**).

Paralelamente, la Universidad gestionó con la Gobernación del Cauca la donación de un predio de 19 hectáreas en Santander de Quilichao, destinado a la Ciudadela Universitaria. Este proyecto busca mejorar significativamente las condiciones de formación mediante el desarrollo de infraestructura propia, pertinente y sostenible. En el terreno se avanzó con los diseños y la construcción de la Fase I, cuya entrega, inicialmente prevista para diciembre de 2024, fue aplazada. Este desarrollo se enmarca

en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, específicamente dentro del eje estratégico de Fortalecimiento Institucional y el programa del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico. La financiación del proyecto proviene de diversas fuentes, reflejando el compromiso institucional con la expansión y consolidación de la presencia universitaria en el norte del Cauca. Los recursos para este proyecto provienen de las siguientes fuentes de financiación:

Tabla 48. Fuentes de financiación, proyecto Ciudadela Universitaria.

Fuentes de financiación	Recurso inicial	Recurso adicional (ajuste informado 03)	Recurso adicional (ajuste informado 04)	Recurso adicional en trámite (ajuste OCAD 05)	Valor recurso total
Universidad del Cauca (recursos propios)	\$3.800.000.000	\$1.649.639.759	–	–	\$5.449.639.759
Gobernación del Cauca (SGR)	\$3.300.000.000	–	–	\$1.759.185.105	\$5.059.185.105
Gobernación del Cauca (recursos propios)	–	\$91.175.102	\$90.500.000	–	\$181.675.102
Departamento Nacional de Planeación FRCP	\$2.200.000.000	–	–	–	\$2.200.000.000
Total	\$93.00.000.000	\$1.740.814.861	\$90.500.000	\$1.759.185.105	\$12.890.499.966

La Universidad del Cauca suscribió el Contrato Específico No. 035-2171610 con la Gobernación del Cauca y Enterritorio, mediante el cual se está ejecutando la primera etapa de la Ciudadela Universitaria para la región Norte del Departamento del Cauca. Los componentes principales de esta fase incluyen:

- La construcción de dos (2) edificaciones de tres (3) pisos, correspondientes a los bloques 1 y 2, con un área total construida de aproximadamente 5.173,74 m². Cada edificio contará con veinticuatro (24) aulas y dos módulos de baterías sanitarias de tres pisos, con un área promedio por aula de 50 m².

- La construcción de una portería de acceso peatonal y vehicular a la Ciudadela Universitaria, con un área aproximada de 378 m².
- Una vía perimetral urbanística con afirmado, de aproximadamente 200 metros lineales.
- Un sendero peatonal con afirmado desde la portería hasta el acceso al Bloque I, con una longitud aproximada de 130 metros lineales.
- Zona de parqueadero en afirmado.

Con el objetivo de ampliar las oportunidades de permanencia y bienestar estudiantil, se han desarrollado alianzas y estrategias que permiten brindar apoyo integral a su comunidad universitaria, en especial a los estudiantes priorizados por necesidades socioeconómicas. En este marco, desde el año 2019 la Universidad mantiene un convenio suscrito con la Fundación Mariana Hoyos de Gutiérrez, orientado a otorgar apoyo económico a estudiantes para cubrir gastos de sostenimiento, movilidad y obligaciones financieras con la institución. En el convenio, la Fundación se comprometió a:

- Girar hasta 50 SMMLV para financiar cien (100) becas de medio salario mínimo mensual cada una.
- Reconocer con estímulos económicos a los dos mejores estudiantes del grupo beneficiario, otorgando el 75% del SMMLV al primer lugar y el 25% al segundo.
- Entregar los recursos según su disponibilidad financiera, previa verificación y recepción del listado final de becarios por parte de la Universidad.

Adicionalmente, en apoyo a las actividades académicas prácticas, el Centro de Regionalización brinda soporte logístico a los estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil para el desarrollo de sus prácticas profesionales. En este sentido, el 5 de abril de 2024 se suscribió el Contrato de Transporte No. 5.5-17.16/001 de 2024, mediante el cual el contratista se compromete a prestar servicios de transporte terrestre desde la Sede Norte en Santander de Quilichao hacia Popayán y otros destinos.

Este servicio está dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo, y se ejecuta conforme a la propuesta técnica presentada, garantizando el cumplimiento de los objetivos académicos y el acceso seguro a los espacios formativos requeridos.

Política de Regionalización

Durante la vigencia 2024, la Universidad del Cauca avanzó en el proceso de construcción y ajuste de la Propuesta de Política Institucional de Regionalización, liderada por el Centro de Regionalización. El 5 de junio, el director del Centro de Regionalización presentó al Comité de Dirección los ajustes realizados a la propuesta de política. No obstante, ante el proceso de reformulación de la Ley 30 de 1992, se acordó postergar su aprobación definitiva, con el fin de ajustarla al nuevo marco normativo una vez sea aprobado.

El Consejo Superior, mediante oficio fechado el 9 de febrero de 2024, incluyó oficialmente la Política de Regionalización en la Agenda Estratégica 2024, con una presentación prevista inicialmente para el 22 de mayo. Tras acoger las recomendaciones formuladas por el Comité Directivo, se propuso la creación del Comité de Regionalización como instancia encargada de orientar e implementar dicha política, y se remitió la resolución correspondiente a la Oficina Jurídica para su revisión y aprobación.

Finalmente, el 21 de noviembre de 2024, los documentos ajustados fueron enviados nuevamente al Comité Directivo para su evaluación y aprobación, consolidando así un paso fundamental hacia la institucionalización de una política que permitirá fortalecer la presencia universitaria en los territorios y ampliar el impacto social de la Universidad del Cauca.

División de Admisiones, Registro y Control Académico

Desarrollo del proceso de Admisión Regular 2024-II

Para el segundo periodo académico del año 2024, la Universidad del Cauca ofreció un total de 1.825 cupos en sus diferentes programas de pregrado. Como resultado del proceso, se logró la asignación del 96,76% de los cupos disponibles, lo que representa el ingreso de 1.766 nuevos estudiantes Unicaucanos, reflejando una alta demanda y efectividad en el proceso de admisión regular.

Sin embargo, debido a limitaciones técnicas relacionadas con la no implementación del aplicativo de admisiones para el programa PTIES, no fue posible realizar de manera virtual y simultánea este proceso con el de admisión regular. En respuesta a esta situación, y con el apoyo de la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se optó por un procedimiento manual para garantizar la continuidad del proceso. A través de esta alternativa se asignaron 54 cupos de los 82 ofertados, correspondientes a 20 programas académicos, lo que equivale a un 65,85% de asignación en esta modalidad.

Adicionalmente, en el marco del convenio establecido con las Escuelas Normales Superiores del departamento del Cauca, se llevó a cabo un proceso especial de admisión dirigido a estudiantes provenientes de estas instituciones. En total, 120 estudiantes fueron admitidos en la Universidad del Cauca mediante dos modalidades diferenciadas:

- Se asignaron 44 cupos de los 100 ofertados bajo el Acuerdo Académico 013 de 2018, que regula la admisión directa a quinto semestre para bachilleres normalistas.
- Se asignaron 76 cupos de los 120 ofertados bajo el Acuerdo Académico 004 de 2024, que establece el procedimiento de admisión a primer semestre para estudiantes de estas instituciones.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Universidad con la diversificación y democratización del acceso a la educación superior, especialmente en zonas rurales y apartadas del departamento.

Tabla 49. Admisión y matrícula vigencia 2024.I por proceso.

	Proceso de admisión regular 2024.I	Proceso de admisión PTIES	Proceso de admisión de bachilleres normalistas a V semestre 2024.I.A	Proceso de admisión de bachilleres normalistas a V semestre 2024.I.B

Admitidos	1766	54	44	76
Programas ofertados	41	20	2	3
Cupos ofertados	1825	82	100	120
Tasa de asignación de cupos	96,76%	65,8%	44%	63,3%
Estudiantes unicaucanos nuevos			1940	

Desarrollo del proceso de Admisión Regular 2024-2

Para el segundo periodo académico de 2024, se ofertaron 1.702 cupos para 38 diferentes programas de pregrado. En este proceso se asignaron un 87,89% de los cupos, dando como resultado la admisión de 1.496 nuevos estudiantes Unicaucanos.

Frente a los casos contemplados bajo la modalidad especial, el total de casos especiales ofertados fue de 192 con un total de 180 admitidos, logrando una asignación del 93,75%. En ese sentido, la asignación para casos especiales correspondió al 10,57%. Es así como estos 180 estudiantes admitidos por caso especial, de la mano de los admitidos como regulares representan un 98,47% de la oferta total del periodo.

Con el desarrollo del proceso de admisión en el marco del convenio de cooperación específico con las Escuelas Normales Superiores del departamento del Cauca, se ofertaron 55 cupos en total con 45 admitidos, para un total de asignación del 81,81% que a su vez se distribuyen así:

- Bajo el Acuerdo Académico 004 de 2024, que regula el ingreso de normalistas a primer semestre, se ofertaron 40 cupos, con 30 estudiantes admitidos, alcanzando un 75% de asignación.
- En el marco del Acuerdo Académico 013 de 2018, que permite la admisión directa de normalistas a quinto semestre, se ofertaron 15 cupos, asignados en su totalidad (100%).

Tabla 50. Proceso de admisión y matrícula 2024.II

	Proceso de admisión regular 2024.I	Modalidad especial	Proceso de admisión de bachilleres normalistas a V semestre 2024.I.A	Proceso de admisión de bachilleres normalistas a V semestre 2024.I.B
Admitidos	1496	180	15	30
Cupos ofertados	1702	1702	15	40
Tasa de asignación de cupos	87,89%	10,57%	100%	75%
Estudiantes Unicaucanos nuevos			1721	

Con el apoyo de la División de Comunicaciones, se elaboraron piezas gráficas y se difundieron en las redes sociales institucionales los pasos para solicitar los certificados expedidos por la División de Admisiones, Registro y Control Académico. Durante el primer periodo académico de 2024, se solicitaron 2.684 certificaciones, de las cuales el 99,78% fueron atendidas. Además, se gestionaron todas las solicitudes de PQRS, respondiendo el 100% de las 93 solicitudes realizadas dentro de los tiempos estipulados.

En diciembre, la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entregó la primera fase del proyecto de modernización de SIMCA Desktop. Junto con la División Financiera, desarrollaron el módulo “Paz y Salvo” para estudiantes candidatos a grado, optimizando el proceso de verificación académica y financiera. También se registraron los preparatorios en el sistema antes de la solicitud de “Paz y Salvo” para el proceso de grado.

Finalmente, se realizaron modificaciones al sistema de inscripciones, con el objetivo de adaptarlo a los requerimientos y particularidades que requiere el proceso de admisión para el PTIES. Se espera que se implemente al ingresar al primer periodo académico del año 2025.

División de Medios y Recursos Bibliográficos

La División de Gestión de Medios y Recursos Bibliográficos gestiona, facilita y apoya en forma racional y equitativa los diversos procesos académicos e investigativos conjugando

el talento humano, los recursos bibliográficos y tecnológicos en forma eficiente, que conlleven a la formación integral de una sociedad en permanente desarrollo.

En el marco de este objetivo, durante el 2024 se avanzó significativamente en la mejora constante de los servicios bibliotecarios, con énfasis en la ampliación de colecciones bibliográficas, el acceso a bases de datos especializadas, ampliación de horarios de atención y el impulso de una oferta académica inclusiva y actualizada, especialmente en apoyo a los programas de posgrado.

Como parte de estas acciones, se renovaron importantes bases de datos bibliográficas como IEEE, JSTOR, VirtualPro, EBSCO (con sus catorce subcolecciones), Biblioteca Digital Magisterio, E-libro, Access Medicina, Multilegis, Gestión Humana, Sheet Music y Naxos Music. Además, se suscribió la nueva base de datos UpToDate, altamente relevante para las especialidades médico-quirúrgicas y Ciencias de la Salud, y se renovó la licencia de Ezproxy, que permite el acceso remoto a los recursos desde fuera del campus universitario.

Estas adquisiciones se realizaron con el respaldo del Área Comercial, ejecutando el 100% del presupuesto asignado para compras, conforme al plan de adquisiciones establecido para la vigencia. En cuanto a las bases de datos gestionadas a través del Consorcio Colombia, el pago y cumplimiento del convenio fueron efectuados en diciembre de 2024, tras gestiones lideradas por la Vicerrectoría Administrativa, ante la ausencia de transferencias vinculadas al Plan de Fomento de la Calidad.

En paralelo, se fortalecieron las colecciones físicas mediante donaciones de material bibliográfico, entre las que destaca la colección Juan Manuel Iguarán, recibida por la familia Iguarán Méndez y actualmente alojada en la Biblioteca El Carmen, donde se adecuaron espacios para preservar este legado académico.

En materia de inclusión, se organizó y fortaleció la colección bibliográfica de la sala de inclusión, que ahora cuenta con recursos didácticos dirigidos a personas con discapacidad visual. Estos recursos están disponibles en la Biblioteca El Carmen, donde se proyecta establecer una sala inclusiva equipada con software especializado del INCI, además de servicios de atención con personal capacitado. Este proceso se desarrolla en

articulación con distintas áreas de la Universidad que trabajan de manera transversal en programas de inclusión educativa.

Finalmente, el seguimiento a los indicadores de gestión ha permitido evaluar el desempeño del sistema bibliotecario, facilitando procesos de autoevaluación y la generación de estrategias para la mejora continua de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.

Área de Egresados

Esta área busca concretar estrategias de comunicación y articulación con egresados, de tal manera que permita desarrollar actividades y proyectos que respondan a las necesidades y expectativas tanto de los egresados como de la Universidad, sus facultades, departamentos y programas académicos.

Para la vigencia 2024, se definieron metas concretas que orientan su quehacer. Una de las principales es la actualización de la Política de Egresados, en concordancia con las exigencias de la normativa nacional e institucional. Para ello, se realizaron dos reuniones de socialización con actores internos y externos, finalizando este proceso en el segundo semestre del 2024. Aquí es crucial mantener una comunicación constante con los programas académicos para fortalecer el seguimiento a los egresados y avanzar en la construcción del documento final de la Política de Egresados de la Universidad del Cauca.

Adicionalmente, se trabajó en el mantenimiento y actualización de la base de datos de egresados, mediante el uso de una herramienta tecnológica especializada para el seguimiento de trayectorias, lo que permite generar informes semestrales y contar con un registro actualizado a diciembre de 2024.

Otra meta consistió en desarrollar al menos el 20% de los eventos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional dirigidos a egresados, promoviendo actividades que fortalecen la red profesional y el vínculo institucional con quienes han pasado por las aulas de la Universidad. La promoción activa, organización y desarrollo de eventos y capacitaciones ha incrementado el interés y la participación tanto de los programas académicos como de la comunidad universitaria en general. Además, los eventos de

emprendimiento han servido como una excelente oportunidad para convocar nuevos actores y generar alianzas.

Finalmente, se avanza en la implementación de una estrategia de comunicación multicanal, a través de medios institucionales y digitales, orientada a fortalecer la Bolsa de Empleo institucional, facilitando la difusión de oportunidades laborales actualizadas a lo largo del año y promoviendo el desarrollo profesional de los egresados. La comunicación efectiva entre estudiantes de último semestre, egresados y empresas es clave para fortalecer la Bolsa de Empleo Institucional y registrar vacantes laborales adecuadas. También se ha identificado la necesidad de renovar la plataforma de intermediación laboral para mejorar continuamente los servicios ofrecidos a los egresados.

Vicerrectoría de Investigaciones

La Vicerrectoría de Investigaciones tiene como objetivo consolidar la investigación como actividad misional que dinamice las relaciones entre la comunidad universitaria y los demás actores sociales, para el reconocimiento, generación, sistematización, profundización y ampliación de los saberes, conocimientos y prácticas científicas, artísticas, humanísticas y tecnológicas, con sentido de compromiso ético social y ambiental, consecuentes con la realidad regional, nacional e internacional. Para la vigencia 2024 avanzamos en los siguientes procesos:

Se contó con recursos de funcionamiento, inversión y Plan de Fomento a la Calidad, los que tuvieron una ejecución alta, así:

Tabla 51. Ejecución presupuestal Vicerrectoría de Investigaciones vigencia, 2024.

	Apropiación Inicial	Apropiación Final	Saldo	% de ejecución
Funcionamiento Vicerrectoría de Investigaciones	\$ 1.291.851.754	\$ 2.164.937.609	\$ 362.427.756	83%

Durante el año 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones avanzó en la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional –PDI– 2023-2027, en el cual tiene a su cargo cinco (5) proyectos de inversión estratégicos. Estos proyectos han sido clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de investigación, innovación y articulación con el entorno.

En términos financieros, se destaca la ejecución del 99,8% de los recursos de inversión asignados a la Vicerrectoría de Investigaciones, reflejando una gestión eficiente y comprometida con el reconocimiento de las capacidades institucionales en investigación y desarrollo académico.

Tabla 52. Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a los proyectos de inversión asignados en el PDI.

Ítem	Proyecto	Responsable	Valor Asignado	Valor Ejecutado	Saldo	% de ejecución
1	Colección <i>Posteris Lymen: Unicauca</i> 200 años	Área de Desarrollo Editorial	\$240.000.000	\$235.443.472	\$4.556.528	98%
2	Formalización de Mineros Artesanales en la Región del Naya de la Universidad del Cauca	División de Innovación, Emprendimiento o y Articulación con el Entorno –DAE–	\$60.000.000	\$59.909.132	\$90.868	100%
3	Fortalecimiento de la Oficina de Apropiación Social del conocimiento desde la Ciencia, Tecnología, Innovación-Creación	División de Innovación, Emprendimiento o y Articulación con el Entorno –DAE–	\$100.000.000	\$99.312.718	\$687.282	99%
4	Fortalecimiento de la transferencia de resultados de investigación para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología, Innovación-Creación en pro de la excelencia universitaria	División de Innovación, Emprendimiento o y Articulación con el Entorno –DAE–	\$100.000.000	\$99.116.386	\$883.614	99%
5	Gestión del Conocimiento en Ciencia, Tecnología, Innovación-Creación	División de Gestión de la Investigación	\$350.000.000	\$346.909.533	\$3.090.467	99%

Además, fueron ejecutados los recursos asignados por el **Plan de Fomento a la Calidad**, lo que permitió avanzar significativamente en la investigación institucional.

Estos recursos fueron destinados a **impulsar proyectos, iniciativas y actividades** orientadas al desarrollo científico, tecnológico y académico, en coherencia con las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Tabla 53. Porcentaje de ejecución de proyectos en el marco del Plan Fomento de la Calidad.

Proyectos	Valor Asignado	Valor Ejecutado Comprometido	Saldo	% de ejecución
Implementación del programa de Excelencia en Investigación	\$ 361.308.186	\$ 310.817.025	\$ 37.664.964	90%
Implementación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Investigación	\$ 158.126.768	\$ 120.881.885	\$ 31.894.883	80%
Gestión del Conocimiento	\$ 505.829.765	\$ 9.314.041 \$ 450.000.000	\$ 46.515.724	91%

Durante la vigencia 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones destinó recursos de inversión y funcionamiento por un valor total de \$267.172.750 pesos para el apoyo a funcionarios, docentes y estudiantes de la Universidad del Cauca.

Tabla 54. Apoyos otorgados a estudiantes según la Facultad a la que pertenecen.

Facultad	Interior del país	Exterior	Valor apoyo
Artes	1	1	\$2.700.000
Ciencias Agrarias	1	5	\$7.300.000
Ciencias de la Salud		1	\$3.000.000
Ciencias Humanas y Sociales	8	2	\$8.400.000
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	59	12	\$39.200.000
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	117	1	\$18.949.000
Ingeniería Civil	9		\$7.432.000
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	15	4	\$17.600.000
Total	210	26	\$104.581.000

Tabla 55. Apoyos otorgados a docentes y funcionarios según la Facultad a la que pertenecen.

Facultad	Vinculación	Interior del país	Exterior	Valor apoyo
Funcionarios	Funcionarios	2		\$5.058.684
Artes	Docentes	1		\$840.000
Ciencias Agrarias	Docentes		3	\$6.500.000
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Docentes	2		\$2.391.530
Ciencias de la Salud	Docentes		2	\$4.000.000
Ciencias Humanas y Sociales	Docentes	3	2	\$8.900.000
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	Docentes	7	3	\$22.184.189
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Docentes	5	1	\$6.544.819
Ingeniería Civil	Docentes	1		\$305.000
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Docentes	5		\$14.596.544
Total		26	11	\$71.320.766

Resultado de la convocatoria de movilidad en el marco de proyectos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones, se realizaron 24 apoyos en movilidad al interior y exterior del país por \$91.270.984 pesos.

Tabla 56. Apoyos otorgados para movilidad según la Facultad a la que pertenecen.

Facultad	Vinculación	Interior del país	Exterior	Valor apoyo
Ciencias Agrarias	Docentes		1	\$1.305.000
	Estudiantes		1	\$5.000.000
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Docentes	1		\$1.443.000
	Estudiantes		1	\$2.590.376
	Invitados	1		\$1.100.000
Ciencias de la Salud	Docentes	1	2	\$10.724.590

	Estudiantes	1		\$796.500
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	Docentes	3	8	\$48.438.018
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Invitados	1		\$5.000.000
Ingeniería Civil	Docentes		1	\$5.000.000
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Estudiantes		1	\$5.000.000
	Invitados	1		\$4.873.500
Total		9	15	\$91.270.984

Como parte de las estrategias para fortalecer la investigación, se desarrolló el **Plan Anual de Convocatorias**, liderado por la Vicerrectoría de Investigaciones. En total, se llevaron a cabo **dieciséis (16) convocatorias** con la activa participación de las distintas facultades académicas de la Universidad del Cauca (ver **Anexo 8. Resultados del Plan Anual de Convocatorias.**).

- El apoyo a la publicación de 7 artículos.
- El apoyo a 24 movilidades académicas.
- El apoyo a 58 proyectos de investigación.
- Se postularon 25 ediciones de libros de texto donde 14 cumplieron con los términos.
- Se postularon 21 ediciones de libros propuestos por investigadores donde 15 cumplieron con los términos.
- Participación en 13 convocatorias externas para la financiación de proyectos (ver **Anexo 9. Participación en trece (13) convocatorias externas para la financiación de proyectos.**).

División de Gestión de la Investigación

Fortalecer investigadores en relación con el modelo de medición de Minciencias

En la vigencia 2024 se logró el acompañamiento a 827 investigadores, en relación con el modelo de medición del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación –Minciencias–, con ejercicios desarrollados con los diferentes grupos y semilleros de investigación de las nueve (9) facultades y la sede Santander de Quilichao, superando la meta programada para esta vigencia de 215 investigadores acompañados.

Tabla 57. Avances en el acompañamiento a investigadores en la vigencia 2024.

Indicador	Meta Total PDI	Meta de la vigencia	Avances por cuatrimestre			Avance total 2024
			I	II	III	
No. de Investigadores fortalecidos en relación al modelo de medición Minciencias	900	215	34	370	423	827

La Vicerrectoría de Investigaciones lideró un proceso integral de acompañamiento y consolidación a los grupos y semilleros de investigación de la Universidad del Cauca, con motivo de la Convocatoria No. 957 de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación e Investigadores, emitida Minciencias el 18 de junio de 2024.

Como parte de las estrategias implementadas, se capacitó a los grupos de investigación Educación Popular y Comunitaria, TJENG, Metanoia y Nutrifaca, además de brindar asistencia personalizada a docentes investigadores sobre el modelo de medición de Minciencias. Para reforzar estas acciones, se contrató un profesional con experiencia en el manejo de productos, grupos y procesos de medición, y se vincularon diez (10) estudiantes de apoyo, quienes recibieron formación intensiva durante dos semanas y, posteriormente, realizaron acompañamiento personalizado, actualización de CvLAC y GrupLAC, elaboración de matrices, gestión de repositorios y entrega de información a los investigadores.

Entre el 17 de julio y el 6 de agosto, se realizaron diez (10) socializaciones sobre la convocatoria y sus lineamientos institucionales, con una participación total de 345 asistentes. Asimismo, entre el 16 de septiembre y el 16 de octubre, se desarrollaron diecinueve (19) maratones de actualización de CvLAC y GrupLAC, dos por facultad y una en la sede Santander de Quilichao, con la participación de 211 investigadores.

A lo largo del proceso se realizaron 480 asesorías personalizadas, enfocadas en la actualización de plataformas, comprensión de tipologías de productos y estrategias para la medición, evidenciando un acompañamiento técnico detallado. En paralelo, se ejecutó una campaña de comunicación institucional, con envío de piezas gráficas, Reels informativos y 1.003 comunicaciones personalizadas a profesores e investigadores, recordando fechas clave y requisitos de la convocatoria.

Se procesaron 1.312 solicitudes de certificados, distribuidos así: 122 certificados de proyectos de investigación, 58 de grupos de investigación, 106 de semilleros y 887 de productos de investigación. Además, se realizaron 127 diagnósticos preliminares a los grupos activos, donde se reportó a cada facultad el estado del GrupLAC, participación en las maratones, asesorías recibidas y certificados solicitados.

Como resultado, 105 grupos de investigación solicitaron el aval institucional, de los cuales 100 cumplieron los requisitos mínimos y lo obtuvieron. En paralelo, se apoyó la creación de dos nuevos grupos de investigación: el Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Paisaje de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y el Grupo en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Finalmente, se acompañó la creación de nueve (9) nuevos semilleros de investigación así:

Tabla 58. Semilleros de investigación creados.

ID	Nombre	Facultad
199	AUREO	Facultad de Ingeniería Civil
214	CRONOPIOS	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
213	Quipus	Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
224	SEMA (Semillero de Estudiantes en Matemática Aplicada)	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
222	Semillero de Estudios Fiscales y Contables - SEFYC	Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
225	Semillero de investigación en estudios semióticos	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
221	Semillero de Investigación en Ingeniería Aplicada - SIIGAP -	Facultad de Ingeniería Civil
217	Semillero de Investigación en Recursos Hidrobiológicos y Ordenamiento	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

	Territorial Alrededor del Agua- RHIDROT	
219	Sentipensar Nuestramérica intercultural	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Adicionalmente, se asesoró a Semilleros de Investigación en la construcción y revisión de informes del semillero, plan de trabajo y actualización de integrantes, así como las generalidades para apropiar conocimientos metodológicos y prácticos para el quehacer de sus investigaciones. El impulso a los semilleros de investigación permite fomentar el espíritu investigativo y desarrollar competencias críticas en los estudiantes, promoviendo experiencias prácticas en proyectos reales, desde la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

De esta manera, se brindó asesoría en la formulación de ocho (8) semilleros de investigación; y se realizó seguimiento a los proyectos de los semilleros de investigación como se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 59. Semilleros de investigación que recibieron acompañamiento la formulación.

No.	Nombre	Faculta
1	Alexander Buendía-Astudillo	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
2	CONTATECH (Semillero de estudio e investigación en Contabilidad, Educación y Tecnologías Emergentes para la sostenibilidad de la Contaduría Moderna)	Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
3	CRONOPIOS	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
4	Ernesto Saa Velasco. Derecho comparado, justicia social y constitucionalismo transformador.	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
5	Filosofías, Educaciones e Interculturalidades	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
6	Próximo semillero de investigación	Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
7	Semillero De Investigación En Recursos Hidrobiológicos Y Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua- RHIDROT	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
8	Semillero en Competitividad Territorial	Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas

Un total de 58 estudiantes participaron en la convocatoria de homologación de materias mediante trabajo de apoyo a grupos de investigación, fortaleciendo así la articulación entre docencia e investigación y promoviendo experiencias formativas desde los procesos investigativos. La participación se distribuyó entre los siguientes programas académicos: Biología (39 estudiantes), Fonoaudiología (9), Economía (2), Ingeniería de Sistemas (3), Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (3), Medicina (1) y Turismo (1).

Apoyar la formulación de proyectos para presentar ante convocatorias externas

Durante la vigencia 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones brindó acompañamiento técnico y metodológico a docentes e investigadores en la formulación de proyectos de investigación orientados a participar en convocatorias externas. Como resultado de este esfuerzo institucional, se logró formular un total de 45 proyectos, superando ampliamente la meta programada de ocho (8) proyectos para el periodo:

Tabla 60. Acompañamiento a la formulación de proyectos de investigación para la participación en convocatorias externas.

Indicador	Meta total PDI	Meta de la vigencia	Avances por cuatrimestre			Avance total 2024
			I	II	III	
No. de Proyectos presentados	41	8	37	5	3	45

Promover estrategias para incrementar la visibilidad

Con el propósito de fortalecer la visibilidad científica de la Universidad del Cauca y de sus investigadores, se consolidaron diversas acciones lideradas por el Comité de Apoyo en Asuntos Cienciométricos, el cual se ha posicionado como referente nacional en los procesos de normalización de firma institucional y de autores. Como parte de su proyección, el comité desarrolló un portafolio de servicios especializados dirigido a Instituciones de Educación Superior, enfocado en la mejora de la gestión de la información científica y la optimización del posicionamiento académico.

Uno de los servicios destacados del portafolio es la generación de procesos de transferencia de conocimiento en áreas como el diagnóstico cienciométrico, analítica del dominio y normalización de autor, los cuales han sido ofrecidos a otras instituciones con el fin de mejorar sus indicadores de producción científica y visibilidad en bases de datos internacionales. Por lo cual, se realizaron contratos por prestación de servicios con otras instituciones así:

Tabla 61. Contratos por prestación de servicios realizados.

IES	Servicio	Monto
Universidad del Valle	Normalización de la firma institucional y de 150 investigadores	\$ 150.000.000
Universidad Industrial de Santander	Diagnóstico de 150 investigadores y analítica del dominio.	\$ 80.000.000
Universidad del Quindío	Diagnóstico de 85 autores, normalización de 30 investigadores, analítica del dominio y uso adecuado del código de financiamiento CROSSREF	\$ 90.000.000

La Vicerrectoría de Investigaciones impulsó diversas estrategias orientadas a incrementar la visibilidad de las convocatorias externas de Minciencias, que incluyó la producción y difusión de videos y piezas gráficas con información detallada sobre los términos, objetivos y requisitos de cada convocatoria, facilitando el acceso a esta información para los investigadores.

En el marco de la Convocatoria 957 de Minciencias, se diseñó e implementó la estrategia denominada “Maratón de CvLAC y GrupLAC”, una iniciativa orientada a invitar a los investigadores a actualizar sus perfiles en las plataformas de MinCiencias. Esta campaña resaltó el acompañamiento personalizado por facultad y fue difundida activamente a través de canales institucionales y digitales.

Se promovió además el uso de medios digitales para la difusión de las actividades de los grupos de investigación y la divulgación de sus principales resultados. Como parte de este proceso, se ofrecieron capacitaciones a docentes de la Universidad y de otras instituciones en temas de normalización de autor y firma digital, favoreciendo una mayor coherencia en la afiliación institucional y el posicionamiento académico. La normalización

de autores y la firma institucional es crucial para los investigadores porque asegura visibilidad y reconocimiento consistentes, facilita la atribución correcta de publicaciones y logros, y simplifica las búsquedas y evaluaciones en bases de datos académicas. Además, evita confusiones causadas por variaciones en nombres y afiliaciones, y permite un seguimiento preciso de la producción científica, generando métricas fiables para evaluar el impacto y la calidad de las investigaciones, lo cual beneficia tanto a los investigadores como a sus instituciones.

Una de las acciones más relevantes del año fue el desarrollo del evento Conexión VRI 2024, un espacio integrador que contó con conferencias magistrales y empresariales, paneles de expertos, conversatorios, foros, presentación de libros, lanzamiento de murales y de Popayán Ciudad Libro. Este evento congregó a más de 2.000 participantes, promoviendo la cultura científica e investigativa entre estudiantes, docentes, investigadores y la comunidad en general.

Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación y atención de la Vicerrectoría de Investigaciones, asegurando una mayor difusión de los servicios ofrecidos por sus divisiones y mejorando el acceso a información clave para la comunidad investigadora.

Finalmente, se dio continuidad a la visibilización del trabajo de los grupos de investigación y de sus integrantes reconocidos en las categorías Junior y Senior, resaltando sus aportes a la producción científica de la Universidad del Cauca y su impacto en los procesos de transformación social y académica.

División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno –DAE–

Fortalecimiento de la transferencia de resultados de investigación

En relación con el producto “Proyectos de transferencia de tecnologías y/o conocimientos al entorno realizados”, se destacan los siguientes logros:

Se realizó seguimiento técnico y financiero a tres (3) proyectos beneficiados en la convocatoria 004 de la Vicerrectoría de Investigaciones. Este proceso incluyó la revisión de informes, productos y compromisos técnicos, evidenciando avances significativos en el nivel de maduración tecnológica. Todos los proyectos culminaron con éxito la

validación de sus desarrollos en escala de laboratorio (TRL 4), generando resultados clave como documentos de validación técnica, trabajos de grado y la presentación de artículos científicos en proceso de evaluación. Estos avances permitirán a las tecnologías avanzar hacia fases de validación en entornos reales y potenciales procesos de transferencia.

Adicionalmente, se brindó apoyo técnico y financiero a tecnologías maduras enmarcadas en la ruta de transferencia diseñada por la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno. Este apoyo estuvo dirigido a resultados de investigación que ya habían alcanzado TRL 4, contaban con protección de propiedad intelectual y presentaban interés por parte de entidades externas. En este contexto, se respaldaron los proyectos “Escalamiento Comercial de la Metodología *ChildProgramming*” y “Métodos ópticos de iluminación de muestras biológicas teñidas mediante transformación RGB-HSI-RGB”, obteniendo sus respectivos prototipos validados en entornos relevantes, con miras al alistamiento comercial y tecnológico.

En materia de divulgación, se llevó a cabo el lanzamiento de la segunda versión del Portafolio de Tecnologías de la Universidad del Cauca, compuesto por diez (10) categorías tecnológicas y un total de 30 desarrollos con niveles de madurez desde TRL 4 hasta TRL 7, incluyendo tecnologías validadas en laboratorio y demostradas en entornos reales. En esta edición se reportaron diez (10) registros de software y quince (15) patentes, entre registradas y en trámite. Este portafolio se encuentra disponible en la página web institucional y fue presentado en un evento que contó con la participación de actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación –CTel–, así como con la presencia activa de los investigadores líderes de cada desarrollo.



Figura 13. Portafolio de tecnologías en español e inglés.

En este marco, se llevaron a cabo seis capacitaciones dirigidas a sensibilizar y formar a estudiantes, docentes, investigadores y público en general sobre los aspectos clave relacionados con los derechos de autor y la propiedad industrial. Estas jornadas permitieron fortalecer las capacidades institucionales en torno a la gestión de activos intangibles, resolver dudas sobre procesos de registro y fomentar el uso estratégico de estas herramientas como mecanismo de protección de la creatividad y la innovación (ver **Anexo 10**. Capacitaciones realizadas.).

Como resultado de los procesos de gestión adelantados, la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC– otorgó a la Universidad del Cauca el registro de las siguientes marcas:

Tabla 62. Marcas registradas en la vigencia 2024.

Descripción	Marca
Marca: TERRITORIO LIBRO Dependencia: Sello Editorial Número de certificado: 763837 Fecha de aprobación: 10 de septiembre de 2024 Vigencia: 10 de septiembre de 2034	
Marca: CIUDAD LIBRO Dependencia: Sello Editorial Número de certificado: 763837 Fecha de aprobación: 10 de diciembre de 2024 Vigencia: 10 de diciembre de 2034	

Un hito relevante fue el otorgamiento, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), de la patente de invención denominada “Biosorbente basado en taninos provenientes de la corteza de *Pinus patula* y procedimiento para su elaboración”, registrada con el número NC2018/0007542 el día 29 de octubre de 2024.

Asimismo, el 7 de noviembre, la Universidad del Cauca suscribió con la SIC el Convenio Interadministrativo No. 2485, cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos para poner en funcionamiento el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación –CATI–”.

En el ámbito normativo, se avanzó en la gestión y aprobación del Acuerdo 017 de 2024, por el cual se crea el Reglamento de uso y comercialización de las Marcas Institucionales de la Universidad del Cauca, dirigido a actores con ánimo de lucro. Este instrumento jurídico facilita la protección, uso adecuado y posible licenciamiento de los signos distintivos institucionales. En esta misma línea, se brindó apoyo en la creación de la ruta de licenciamiento, fortaleciendo el marco de aprovechamiento de propiedad intelectual en contextos comerciales y de colaboración externa.

Además, se prestó asesoría jurídica y técnica en trámites relacionados con titularidad y cesión de derechos patrimoniales en el marco de proyectos con aliados como Agrosavia y Ecotecma SAS, incluyendo la revisión de contratos de cesión en el proyecto Agroprototipos ID. 5537. Se ofreció también atención continua a consultas realizadas por la comunidad universitaria en temas de propiedad intelectual y se realizaron revisiones y ajustes a cláusulas contractuales vinculadas con este componente, asegurando el cumplimiento normativo y la protección adecuada de los intereses institucionales. En el marco de estas actividades, se revisaron las cláusulas de propiedad intelectual de los siguientes convenios y contratos:

Tabla 63. Contratos y convenios con cláusulas de propiedad intelectual revisada.

Tipo	Partes	Objeto
Convenio 12745	Universidad Nacional	Proyecto Econavipesca

Convenio específico de cooperación	Universidad Antonio Nariño	Ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2021000100345
Convenio marco de cooperación	Hospital San José	
Convenio interadministrativo	Gobernación del Cauca	“Implementación de una estrategia para la identificación de factores críticos que amenazan y dificultan la gestión fiscal de recursos propios en los 42 municipios del departamento del Cauca”.
Convenio interadministrativo	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	“Aproximación metagenómica en aguas de consumo urbanas y rurales: una estrategia integral de salud ambiental en el suroccidente colombiano”.
Convenio interadministrativo	Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD–.	Ejecución del contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 2022-0795 celebrado entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo Técnico en el Exterior “Mariano Ospina Pérez”- ICETEX, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Universidad del Cauca.
Convenio interadministrativo	Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD–.	Realización de Cláusula de Propiedad Intelectual

En este marco, se realizó la construcción del contrato de licencia de la tecnología “Molino diferencial de Quinoa”, el cual fue remitido al representante legal de Segalco SAS para su revisión y posterior aprobación, con el objetivo de formalizar su utilización por parte de esta empresa.

Asimismo, se trabajó en la proyección de contratos de cesión de derechos patrimoniales asociados a desarrollos de software, lo que permitirá definir con claridad los términos de uso, titularidad y distribución de estos activos intangibles en contextos de colaboración institucional y comercial.

En el marco de la convocatoria INNPULSA, se avanzó en la proyección del acuerdo para el uso de la tecnología ZOE, buscando generar condiciones jurídicas claras para su transferencia y aprovechamiento por parte de actores del ecosistema de innovación.

De igual manera, se formalizó la realización del contrato de licencia de la tecnología “Turiscauca VR”, suscrito entre la Universidad del Cauca y el Grupo Empresarial Sin Límites SAS, consolidando así un caso exitoso de transferencia de conocimiento orientado a fortalecer el sector turístico mediante herramientas de realidad virtual.

Informe de Emprendimientos de base tecnológica, culturales y creativos apoyados

Una de las principales iniciativas fue la Convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones –VRI– No. 007 de 2024 denominada “Emprendimiento VRI”, financiada con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación –CTel–, la DAE y la VRI, la cual fue abierta el 22 de mayo de 2024. Como resultado, se acompañaron cuatro emprendimientos ganadores, quienes recibieron apoyo económico y académico integral, coordinado con la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas –FCCEA–. El proceso incluyó mentorías personalizadas y capacitaciones certificadas, fortaleciendo las capacidades técnicas y de gestión de los equipos emprendedores.

A lo largo del año, se llevaron a cabo 16 eventos académicos relacionados con emprendimiento e innovación, que impactaron a más de 800 personas según listados de asistencia y registros en plataformas virtuales, como se detalla a continuación:

Tabla 64. Eventos académicos relacionados con emprendimiento e innovación.

Evento	Fecha
Capacitación en Base de datos Ambientalex	14 de febrero de 2024
Taller Negocios Verdes	16 de abril de 2024
Socialización en temas de emprendimiento a estudiantes de Comunicación Social	17 de abril de 2024
Entrenamiento en temas de emprendimiento a estudiantes de Comunicación Social (6to semestre)	17 de abril de 2024
Entrenamiento en temas de emprendimiento a estudiantes del programa de Química (I)	13 de marzo de 2024

Entrenamiento en temas de emprendimiento a estudiantes del programa de Química (2)	20 de marzo de 2024
Socialización de temas de emprendimiento a estudiantes de la Sede Norte en Santander de Quilichao	11 de abril de 2024
Webinar Consultorio Jurídico Online	22 de mayo de 2024
Capacitación en fuentes de financiación para el sector agropecuario	17 de mayo de 2024
Capacitación de derechos de autor al sector artesanal en la FCCEA	6 de junio de 2024
Capacitación en emprendimiento: Estudiantes de Química	25 de octubre de 2024
Capacitación en emprendimiento: Estudiantes de Lenguas - Santander	18 de noviembre de 2024 (Virtual)
Capacitaciones presentación de pitch	2 de agosto de 2024
Feria de fuentes de financiamiento	16 de octubre de 2024
Semana de la Investigación: Segundo Foro de emprendimiento social para la construcción de paz	25 de septiembre de 2024
Participación en Cauca Emprende sobre Inteligencia Artificial y emprendimiento	17 de octubre de 2024

Además, se promovió la participación en ferias de emprendimiento a nivel local, incluyendo actividades organizadas por ECOSCTI, la Red Regional de Emprendimiento y centros comerciales de Popayán, ampliando así las oportunidades de visibilización para los emprendedores unicaucanos. También, se ha mantenido y difundido de forma permanente la Encuesta de Emprendimiento Universitario 2024, herramienta mediante la cual se han caracterizado 131 emprendedores vinculados al ecosistema de innovación de la Universidad. Para fortalecer la comunicación con esta comunidad y demás interesados, se creó un listado de difusión con 803 contactos activos, a quienes se les compartieron 43 boletines virtuales con información actualizada sobre capacitaciones, eventos, convocatorias y ferias en temas de emprendimiento e innovación.

Una estrategia innovadora desarrollada en conjunto con la División de Bibliotecas y el Centro de Escritura de la Universidad fue la creación de clubes de lectura en innovación y emprendimiento, de los cuales se realizaron cinco (5) encuentros en diferentes sedes

de Popayán, promoviendo la reflexión crítica, la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de competencias blandas entre los participantes.

Finalmente, como parte de su compromiso con el entorno, la Universidad del Cauca, a través de la DAE, hace parte y apoya activamente cinco (5) mesas de emprendimiento, consolidando su papel como actor clave en la articulación de políticas, estrategias y redes de apoyo para el emprendimiento en el contexto regional y nacional:

Tabla 65. Mesas de emprendimiento con participación y apoyo de la DAE.

Nombre	Descripción	Actividades clave
Mesa de emprendimiento Unicaucano	Diseño de estrategias de fomento al emprendimiento en la Universidad del Cauca, apoyado por varias dependencias universitarias.	Diseño de la ruta de emprendimiento, electivas y actividades de fomento cultural.
Red de emprendimiento regional del Cauca	Fomento de la articulación institucional para generar y mantener emprendimientos innovadores en el Cauca. Participación en el evento Cauca Emprende 2024.	Participación en el panel de Inteligencia Artificial en Cauca Emprende 2024.
Red Nacional de emprendimiento universitario, REUNE - ASCUN	Red de colaboración entre universidades para fomentar la innovación, la investigación y el emprendimiento, facilitando el intercambio de recursos y experiencias.	Facilita la creación de proyectos conjuntos entre universidades y fomenta la colaboración interuniversitaria.
Convenio Sena Mesa de emprendimiento	Desarrollo de actividades conjuntas con el SENA, incluyendo la feria de financiamiento y la selección de ganadores de convocatorias.	Feria de financiamiento y apoyo en selección de ganadores de convocatoria, además de la presentación de la oferta de Fondo Emprender.
Convenio Cemprende - Innpulsa	Apoyo a la consolidación de Cemprende de Innpulsa, proporcionando oportunidades gubernamentales y organizando eventos como la Feria de Fuentes de Financiamiento 2024.	Feria de fuentes de financiamiento organizada con SENA, Artesanías de Colombia y la Banca de Oportunidades.

Realizar articulaciones entre entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades de CTel

Se realizó seguimiento a los avances de los proyectos benéficos a través del proyecto Fusión I3 Cauca, los cuales se trabajan en alianza con Mipymes. A través de reuniones con los grupos de investigación que lideran las iniciativas, se logró establecer el porcentaje de participación en relación con los productos susceptibles de protección de la propiedad intelectual. Estos proyectos y alianzas se describen a continuación:

Tabla 66. Proyectos benéficos susceptibles de protección de la propiedad intelectual.

Nombre Mipyme	Descripción
Mamá Lombriz SAS	Proyecto de maduración e innovación: ajuste de las condiciones del sistema de producción de SPIRULINA SPP para mejorar rendimiento en biomasa en la empresa granja Mamá Lombriz.
La Blanca SAS	Proyecto de maduración e innovación: refinación de las condiciones de fabricación de la hamburguesa veggie comercializada por la salsamentaria La Blanca.
Segalco SAS	Proyecto de maduración e innovación: obtención de un snack con alto contenido de proteína a partir de la mezcla de torta de sachá inchi (<i>plukenetia volubilis</i>) y harina de quinua (<i>chenopodium quinua</i>) con adición de probióticos.
Sin Límites SAS	Proyecto de maduración e innovación: desarrollo de una herramienta de promoción turística a través del metaverso/alianza Unicauca y Sin Límites SAS.

Entre las acciones destacadas se encuentra la revisión y edición del contrato de transferencia de la tecnología “Molino diferencial de Quinoa”, suscrito entre la Universidad del Cauca y la empresa Segalco SAS. El documento fue remitido al representante legal de la empresa para su análisis y aprobación, avanzando así en la formalización del proceso de transferencia tecnológica y de uso comercial controlado del desarrollo.

Asimismo, se coordinó una reunión con representantes de la empresa Viajes Sin Límites Popayán, en la que participaron miembros del equipo de propiedad intelectual y transferencia de la Universidad. Durante el encuentro se alcanzaron acuerdos preliminares sobre la titularidad y uso de la propiedad intelectual compartida derivada de la tecnología desarrollada conjuntamente, así como sobre los derechos exclusivos del software, los cuales pertenecen a la Universidad del Cauca. Esta gestión permitió avanzar

en la definición de condiciones jurídicas claras que regulan el uso y aprovechamiento de los activos generados.

Adicionalmente, se participó en reuniones y actividades de articulación con actores externos, para promover la generación de alianzas estratégicas y la mejora de los procesos de transferencia de conocimiento en espacios claves como se muestra a continuación:

Tabla 67. Procesos de articulación con actores externos.

Evento	Fecha
IV Encuentro de Gestión de la Innovación y la Competitividad del Cauca.	26 de septiembre de 2024
Semana de la Investigación	23-27 de septiembre de 2024
Open Innovation & Investor Summit Colombia	12 y 13 de noviembre de 2024
Reunión del Codecti Cauca	27 de noviembre

Además, con el fin de generar encuentros y vinculación de las capacidades de los grupos de investigación con las diferentes comunidades, se realizó el 22 de septiembre del 2024 un desayuno, en el cual se lanzó la segunda versión del portafolio de tecnologías de la Universidad del Cauca. Este evento contó con la participación de diferentes actores del ecosistema de CTel, así como también de los investigadores de nuestras tecnologías (ver **Anexo 11.** Participantes del “desayuno de tecnologías”).

Fortalecimiento de la Oficina de Apropiación Social del Conocimiento desde la Ciencia, Tecnología e Innovación-Creación

Como resultado de los esfuerzos de la Oficina de Apropiación Social del Conocimiento, se logró brindar apoyo a catorce proyectos con enfoque de interacción social, los cuales se enmarcan en líneas estratégicas de articulación con comunidades, sectores productivos y organizaciones sociales del departamento (ver **Anexo 12.** Proyectos apoyados vigencia 2024.).

En complemento, se realizaron nueve visitas a decanaturas de las distintas facultades, con el propósito de desarrollar entrevistas con los decanos y sus equipos, lo que permitió conocer de primera mano las actividades en curso en materia de interacción

social, así como confirmar información específica sobre proyectos de investigación desarrollados por facultad. Este ejercicio también se fortalecieron los vínculos entre las unidades académicas y la Vicerrectoría de Investigaciones, promoviendo una visión integrada de los procesos institucionales.

En el marco del programa Cátedra Cauca, se llevó a cabo un evento en el municipio de Timbío, que tuvo como propósito visibilizar la importancia de la investigación en los territorios, promoviendo el intercambio de conocimientos, la colaboración entre actores locales y la reflexión sobre el papel de la universidad en la transformación regional.



Figura 14. Invitación a evento Cátedra Cauca en el municipio de Timbío, Cauca.



Figura 15. Evento realizado en el marco de la Cátedra Cauca en el municipio de Timbío, Cauca.

La Universidad del Cauca avanzó en la consolidación de la Cátedra Cauca como una estrategia de interacción social e investigación con enfoque territorial. En este marco, se implementaron múltiples acciones que contribuyeron a la apropiación social del conocimiento, el fomento de la lectura y el diálogo de saberes con comunidades educativas y sociales del departamento.

Para fomentar la lectura, se realizó la donación de 750 libros del Sello Editorial de la Universidad del Cauca a distintas instituciones educativas impactadas por la Cátedra Cauca, lo cual busca incentivar la lectura crítica y el acceso a contenidos académicos y culturales. Como complemento, se realizaron dos talleres dirigidos a docentes, con un total de 33 participantes:

- “Oralidad como práctica letrada”, a cargo del Centro de Escritura de la Universidad, con 23 docentes asistentes.
- “La Memoria como propuesta de Construcción de Paz”, orientado por Diana Pito Díaz, coordinadora de la Comisión de Paz y docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, con la participación de 10 docentes.

Además, se llevó a cabo una intervención artística titulada “Proyecto en chiva”, liderada por Tunía Teatro, quienes presentaron dos obras, *La autopsia* y *Jacinta Ibarra*, integrando el arte como medio de reflexión sobre la memoria, la violencia y la identidad territorial. Aunque se tenía previsto un segundo evento en el resguardo indígena de Cohetando (zona Tierradentro de Páez Belalcázar), este no pudo realizarse por motivos de seguridad y orden público.

En el ámbito nacional, la Universidad participó activamente en dos espacios clave sobre la democratización del conocimiento y la Acción Social Comunitaria –ASC–:

- El evento “Democratización del conocimiento del concepto a la praxis”, organizado por la Universidad de Antioquia en Medellín (20 de marzo de 2024), donde se abordaron desafíos, estrategias, sostenibilidad e impacto de la ASC en las Instituciones de Educación Superior.
- El “Segundo Escenario de Encuentro Vivo de ASC”, realizado en la Universidad del Rosario en Bogotá (10 de octubre de 2024), reunió a diversas universidades del país para compartir experiencias investigativas, destacándose la necesidad de fortalecer estos procesos con apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Como estrategia de divulgación pública de la ciencia, se documentaron actividades fotográficas de proyectos beneficiados, destacando su implementación y resultados en distintos campos del conocimiento. Asimismo, a través de la Convocatoria VRI 006 de 2024, se logró el apoyo a iniciativas que aún se encuentran en ejecución y se extenderán hasta mediados de 2025 (ver **Anexo 13**. Proyectos ganadores de la Convocatoria VRI 006 de 2024.). Finalmente, mediante la convocatoria permanente del Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones –SIVRI–, se brindó apoyo técnico a los siguientes proyectos desarrollados entre 2023 y 2024:

Tabla 68. Proyectos ejecutados en las vigencias 2023 y 2024 con apoyo técnico en el SIVRI.

Año	Convocatoria	ID	Título Del Proyecto	Director
2024	Apropiación Social del Conocimiento 2024	6220	“Fisioterapia, un movimiento con historia, territorio, arte y cultura”	Andrés Felipe Villaquirán Hurtado
2024	Apropiación Social del Conocimiento 2024	6312	Apropiación social de conocimiento en “Derecho, Cine y Literatura” - Primer Congreso Internacional	Marcela Tovar Toledo
2024	Apropiación Social del Conocimiento 2024	6380	Optimización del proceso de elaboración de conservas de trucha en diferentes líquidos de gobierno, desarrollado por la Empresa Piscícola El Molino HVL	Diana María Chito Trujillo
2023	Apropiación Social 2023	6034	Maestras poetas del río. Historia intelectual y etnoeducativa del pacífico caucano	Elizabeth Castillo Guzmán
2023	Apropiación Social 2023	6042	Memorias de la cátedra afrocolombiana "Rogerio Velásquez Murillo" en la Universidad del Cauca	José Antonio Caicedo Ortiz
2023	Apropiación Social 2023	6088	Los nuevos entornos rurales empresariales – Eres	Maite del Pilar Rada Mendoza
2023	Apropiación Social 2023	6130	Unicauca Diversa	Claudia Marcela Ruiz Paz

Adicionalmente, se brindó apoyo técnico a proyectos beneficiarios de Convocatoria VRI 003 de 2023:

Tabla 69. Proyectos beneficiarios de la Convocatoria VRI 003 de 2023 con apoyo técnico.

Año	Convocatoria	ID	Título Del Proyecto	Director
2023	Convocatoria VRI-003 de 2023. Conformación de lista de proyectos elegibles para	5984	Iluminando el futuro: desarrollo de comunidades rurales en el sector educativo del municipio de Totoró,	Maximiliano Bueno López

	el fortalecimiento de la Apropiación Social del Conocimiento		Cauca a través de la apropiación social del conocimiento en eficiencia energética y sistemas de energía eléctrica y renovable	
2023	Convocatoria VRI-003 de 2023. Conformación de lista de proyectos elegibles para el fortalecimiento de la Apropiación Social del Conocimiento	5953	Matemáticas a la calle	Samin Ingrith Cerón Bravo
2023	Convocatoria VRI-003 de 2023. Conformación de lista de proyectos elegibles para el fortalecimiento de la Apropiación Social del Conocimiento	5986	Fortalecimiento al programa de atención a víctimas del conflicto armado en el Cauca del consultorio jurídico a través de la apropiación social de la Ruta de Atención en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca	Magda Beatriz Erazo Bonilla

Se brindó apoyo técnico y administrativo para liderar capacitaciones especializadas en productos de ASC en alianza con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Además, se realizaron capacitaciones dirigidas a docentes e investigadores, del Grupo de Investigación Entropía de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, así como la articulación con el Centro de Escritura, el programa de Diseño Gráfico y la Facultad de Ciencias de la Salud, con quienes se realizó un ejercicio formativo integral en tipologías de productos, propiciando un diálogo interdisciplinar sobre las formas de comunicar y transformar el conocimiento en prácticas significativas para las comunidades.

El 27 de septiembre de 2024, se llevó a cabo en Popayán el concierto “Libertad Sublime: un concierto por la Vida y la Paz del Cauca”, siendo este un espacio de encuentro que reunió a diversas agrupaciones y artistas locales comprometidos con la promoción de la paz, la memoria y la cultura como herramientas de transformación.



Figura 16. Concierto Libertad Sublime realizado en el teatro municipal Guillermo Valencia.

Una lección aprendida de esta vigencia es la importancia de la participación activa de las comunidades en todas las fases del proyecto, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación, lo cual es esencial para garantizar la relevancia y efectividad de las iniciativas de ASC. La adaptación cultural y la contextualización de los métodos y contenidos de divulgación aseguran una mayor comprensión del conocimiento. Además, el uso adecuado de tecnologías y la implementación de mecanismos de evaluación continua mejoran la efectividad de los proyectos. Las alianzas interinstitucionales son fundamentales, ya que permiten el intercambio de recursos y conocimientos, ampliando el impacto de las iniciativas.

Formalización de Mineros Artesanales en la Región del Naya

Durante el año 2024 se gestionaron y desarrollaron espacios de asesoría técnica y normativa con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería, atendiendo requerimientos en materia técnica, jurídica y administrativa, así como respondiendo de forma oportuna a las solicitudes realizadas por la autoridad de fiscalización minera, incluyendo la presentación de información derivada de las obligaciones del título minero.

También se participó en mesas técnicas de orden regional y nacional. Como parte del cumplimiento de las obligaciones del título minero, se avanzó en la elaboración y

actualización de documentos técnicos, tanto sobre los recursos contenidos en el título como sobre los compromisos interinstitucionales adquiridos.

En términos de articulación académica, se integraron grupos de investigación como el Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Paisaje, vinculando el proyecto ID 639I titulado “Caracterización socioambiental y geo-histórica del registro de propiedad privado RPP-432”.

En una línea complementaria, el 30 de mayo de 2024 se suscribió un Memorando de Entendimiento para el desarrollo de un proyecto REDD+, orientado a la obtención de Reducciones Verificadas de Emisiones –VER– de gases de efecto invernadero, con el fin de acceder al mercado internacional de créditos de carbono. Este proyecto inició formalmente con la firma del acta de inicio el 23 de julio de 2024, marcando el comienzo de las fases de predesarrollo e implementación.

Adicionalmente, en cumplimiento de las exigencias normativas y de los lineamientos técnicos vigentes, se presentaron cuatro (4) formatos de declaración de regalías, un Plan Anual de Labores Mineros 2024-2025, y se elaboraron nueve (9) autos de respuesta y conceptos técnicos relacionados a continuación:

Tabla 70. Autos de respuesta y conceptos técnicos

Auto	Fecha
Concepto técnico 04I-2023	22-01-2024
Auto PARC 7I-2024	29-01-2024
Concepto técnico 40I-2023	23-04-2024
Auto PARC 905-2435-2024	29-04-2024
Auto PARC 514 -2024	29-05-2024
Auto PARC No. 843-2024	16-09-2024
Auto PARC No. 854-2024	20-09-2024
Auto PARC No. 874-2024	30-09-2024
Auto PARC No. 938-2024	24-10-2024

Como parte del proceso de formalización del Registro de Propiedad Privada No. 432 (RPP-432) en la región del Naya, durante la vigencia 2024 se expedieron dos resoluciones clave que reafirman el avance en términos legales y administrativos:

- La Resolución VSC – 957 de 2024, “Por medio de la cual se declara extensión de derechos del reconocimiento de propiedad privada No. 432”.
- La Resolución GSC – 813 de 2024, “Por medio de la cual se resuelve una solicitud de amparo administrativo para el reconocimiento de propiedad privada No. 432”.

Área de Desarrollo Editorial

Publicación libros de colección general y convocatorias

En las labores de edición de libros de autores de la Universidad del Cauca y autores externos se logró un trabajo articulado del personal en los diferentes procesos de la editorial. Al finalizar el año se gestionó el ISBN de treinta (30) títulos nuevos en convocatoria y colección general (ver **Anexo 14**. Libros publicados de colección general y convocatorias en la vigencia 2024.).

Publicación de la colección Posteris Lymen

En la colección *Posteris Lymen* la meta fijada para el 2024 se cumplió, logrando la publicación de 24 títulos de la siguiente manera:

Tabla 71. Títulos publicados de la colección Posteris Lymen.

No.	Título	Autor
1	Cartas	Francisco José de Caldas
2	Popayán a través del arte y de la historia	
3	Antología de textos sobre arte y estética	
4	Territorio, economía y sociedad Páez	
5	Encender una nueva luz	Álvaro Pío Valencia
6	La patria moribunda. Escritos selectos	José María Quijano Wallis
7	José Eustasio Rivera en la intimidad	Ricardo Charria
8	La eternidad y el olvido	Víctor Paz Otero
9	Un país de sombra y luz. Travesías periodísticas	José Navia Lame
10	De Popayán a Quito. Impresiones de viaje	Antonino Olano
11	La poesía en Popayán (1536-1954)	José Ignacio Bustamante
12	Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca	Gustavo Arboleda
13	Un viaje a Europa (Reminiscencias),	José María Cordovez Moure

14	Caminos, paisajes y museos	Luis Ángel Rengifo
15	Imaginación un acercamiento a Edgar Negret	Compilación
16	Historia de la gobernación de Popayán	Jaime Arroyo
17	Obando De Cruzverde a Cruzverde (1795-1861),	Antonio José Lemos Guzmán
18	Disparatorios	Alberto Mosquera
19	Muros de papel	Diego Castrillón Arboleda
20	El alferez real	Eustaquio Palacios
21	Poesía escogida	Plutarco Elías Ramírez
22	Poesía	Gloria Cepeda Vargas
23	Los restos del vellocino de oro	Alfredo Vanín
24	Los paeces, o genocidio y luchas indígenas en Colombia (Historia de tierradentro)	Padre David González

Convocatorias de publicaciones

Durante el año 2024, se abrieron dos convocatorias de publicaciones orientadas a fortalecer la divulgación académica y científica de los resultados de investigación desarrollados por su comunidad universitaria. Estas convocatorias se desarrollaron en los meses de mayo y julio.

En la Convocatoria VRI 2024-2025 para la edición de libros propuestos por investigadores, cuyo objetivo principal fue fomentar la producción editorial de obras académicas que reflejen la labor investigativa de docentes e investigadores de la Universidad, con énfasis en criterios de calidad editorial, pertinencia social y rigurosidad académica, se recibieron un total de 21 propuestas, de las cuales 15 cumplieron con los términos de referencia establecidos.

Tabla 72. Participantes de la convocatoria interna VRI 2024 No. 004 por facultades.

Facultad	Número de propuestas
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	5
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	1
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	7
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	2
Facultad de Ciencias Agrarias	2
Facultad de Artes	2
Externo	1

De manera similar, se desarrolló la convocatoria para la edición de libros de texto 2024-2025, con base en lo dispuesto en el Acuerdo Superior 030 de 2012, que resalta el valor de estos materiales por su naturaleza didáctica y su contribución a los procesos educativos universitarios.

Esta convocatoria estuvo dirigida a autores con vinculación vigente con la Universidad del Cauca, adscritos a grupos de investigación registrados ante la VRI. En total, se recibieron 25 propuestas, de las cuales 14 cumplieron con los términos de referencia establecidos, mientras que 11 fueron descartadas por no cumplir con los requisitos estipulados en la convocatoria.

Tabla 73. Resultados convocatoria interna VRI 2024 No. 005.

Facultad	Número de propuestas
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	1
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	6
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	3
Facultad de Ciencias de la Salud	5
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	3
Facultad de Ciencias Agrarias	1
Facultad de Artes	2
Externo	6

Tabla 74. Resultados de convocatorias 2024.

Convocatoria	Valor	Propuestas presentadas	Propuestas que pasaron a evaluación
Convocatoria para la edición de libros propuestos por investigadores VRI 2024-2025	\$80.000.000	21	15
Convocatoria para la edición de libros de texto 2024-2025	\$50.000.000	25	14

Total	\$130.000.000	46	29
-------	---------------	----	----

Mejorar la visibilidad del Sello Editorial

Ferias del libro. Durante el año 2024, el Sello Editorial de la Universidad del Cauca fortaleció su presencia en escenarios de promoción editorial a nivel nacional e internacional. En el mes de abril, participó de manera presencial en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) con un stand propio en el pabellón de Universidades, y en el mes de octubre, hizo presencia también con stand propio en Popayán Ciudad Libro, evento en el que la Universidad tuvo el rol de coorganizadora, al igual que en Almaguer Ciudad Libro. En el ámbito internacional, el Sello Editorial UC contó con dos estanterías propias gestionadas a través de Siglo del Hombre en la Feria Internacional del Libro Universitario –FILUNI–, celebrada entre agosto y septiembre en Ciudad de México, y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Asimismo, se participó en el evento de Latin American Studies Association –LASA–, llevado a cabo en Bogotá durante el mes de junio.

A nivel nacional, las publicaciones del Sello Editorial UC estuvieron presentes en diferentes ferias del libro gracias al trabajo articulado con Siglo del Hombre Editores y la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia –ASEUC–, ampliando así su visibilidad y acceso al público lector.

Comercialización. Se continuó la comercialización de libros a través de Siglo del Hombre y se incrementó el catálogo de libros digitales. Además, a través de esta misma comercializadora, la sede de Editorial UC y las ferias del libro se vendieron la cantidad de libros impresos que se registra a continuación:

Espacio de comercialización	Número de libros	Recursos generados
Siglo del Hombre (libros impresos) (incluye FUNDALECTURA)	6.224	\$152.985.299,98
Siglo del Hombre (libros digitales)	1.645 descargas	\$16.549.732,5
Sede Editorial UC (ventas directas más traslados)	1.496	\$94.532.550
FILBO	387	\$15.269.300
LASA	17	\$527.500
FILUNI	38	\$1.084.000

Popayán ciudad Libro	419	\$18.817.550
FILGUADALAJARA	65	\$1.749.500
ASEUC (ferias nacionales e internacionales)	16	\$818.750
Total	10.307	\$302.334.182,48

Se realizaron 1645 ventas de los libros en distribución digital en diferentes países, entre los que más realizaron descargas fueron Colombia, México, Reino Unido, Ecuador, España y Perú. Además, como parte de la proyección social de la editorial, en el 2024 se entregaron 2.047 libros en donación a facultades de la Universidad del Cauca, Instituciones Educativas de todo el departamento, personas y organizaciones interesadas en las publicaciones de la editorial.

Procesos comunicativos

Se mantuvo la difusión de libros y autores de la Editorial a través de la página web del Sello Editorial de la Universidad del Cauca y de las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram). Se fortalecieron también las publicaciones y ventas a través de la página web.



Figura 17. Publicaciones en la página web y redes sociales.

Índice H

Desde el 2020 se hace seguimiento al Índice H, también conocido como índice de Hirsch, el cual es un indicador bibliométrico que se utiliza para medir la productividad y el impacto de las publicaciones investigativas. A continuación, se presenta el comparativo de citas de títulos del Sello Editorial UC del 2020 al 2024 y el acumulado del Índice H.

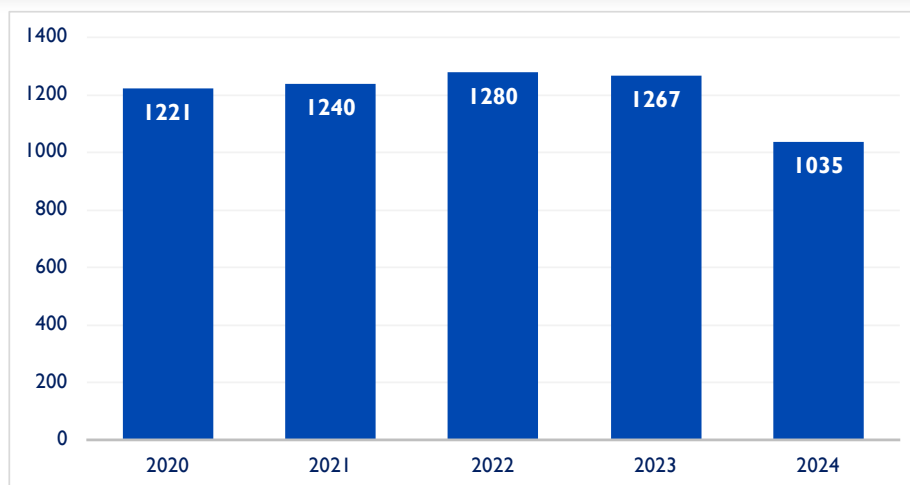


Figura 18. Citas de títulos del Sello Editorial Unicauca por año.

Tabla 75. Acumulado Índice H desde el 2020.

Desde 2020	
Citas	6.135
Índice H	29
Índice i10	65

Apoyo a edición de revistas universitarias

En el periodo 2022-2027, la Universidad del Cauca, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y el Sello Editorial, sigue apoyando la edición de las siguientes revistas universitarias:

- Revista Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial
- Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Revista Novedades Colombianas
- Revista Justicia y Derecho

Es importante resaltar que, la gestión del 2024, ha permitido identificar acciones clave como el fortalecimiento de los procesos de corrección de estilo mediante la contratación de un profesional adicional que tuvo un impacto significativo en la eficiencia editorial, reduciendo los tiempos de edición y agilizando los procesos de diagramación,

lo que ha mejorado la calidad y oportunidad en la publicación de títulos. El rediseño de la página web y su articulación con estrategias de comercialización digital ha permitido atraer nuevos públicos, posicionar los títulos de la Editorial Universidad del Cauca y fortalecer su presencia en el mercado editorial nacional e internacional. Finalmente, la consolidación de alianzas estratégicas y la participación en eventos culturales y ferias del libro han sido clave para ampliar la visibilidad de los autores y publicaciones, fortaleciendo el posicionamiento institucional del sello y su proyección en escenarios más amplios.

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, durante el 2024, ha desarrollado en la Universidad del Cauca el concepto de cultura como un entramado de configuraciones sociales, históricas, simbólicas y espirituales, a partir de las expresiones patrimoniales y artísticas, que constituyen la comunidad universitaria, entendiendo que, igual que el bienestar, es una condición fundamental para el desarrollo de la subjetividad y la comunidad universitaria.

En 2024, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar –VCB– desarrolló el aplicativo web *La Vice Se Ve* como parte de sus planes de bienestar universitario, con el fin de optimizar la gestión administrativa y mejorar el acceso a los servicios institucionales. En el primer semestre, se integró el sistema del programa PermaneSer, automatizando procesos antes manuales como el registro de atenciones, asesorías y talleres, lo que permitió asignaciones más eficientes y seguimiento en tiempo real. En el segundo semestre, se implementó el módulo de Subsidio de Alimentación para sedes específicas, eliminando registros manuales y facilitando el control de productos y beneficiarios. También se incorporó un módulo para la gestión de eventos, optimizando el registro, monitoreo y análisis de actividades institucionales. A continuación, se detallan los avances y logros en los procesos adelantados durante esta vigencia:

La Vice Se Ve

Se fortaleció la estrategia comunicativa “La Vice Se Ve”, con identidad gráfica propia y la mascota “Capi”, la Zarigüeya, como figura representativa. Esta estrategia permitió dar visibilidad a las acciones de la VCB, consolidando una comunicación clara y coherente. Durante el año, se produjo un total de 1.646 piezas comunicativas así:

- Un total de 927 imágenes para redes sociales e impresos.
- Se realizaron 131 vídeos y reels para difundir las actividades.
- Doce productos impresos y editoriales, entre los cuales se incluyen la “Línea de Tiempo Universidad del Cauca: Camino al Bicentenario”, la Gaceta Unicauca Bicentennial, portafolios de servicios, agendas para estudiantes de primer semestre y el Magazín Bicentenario.
- Se trabajaron 27 campañas comunicativas de gran impacto como Capi, Festi U, día de la secretaria, día del profesor, residencias universitarias, salud mental, 8M, 197 años, Concurso de cuento, entre otras.
- En el marco del programa Cauca Territorio Libro, se realizaron un total de 586 productos comunicativos.
- Se desarrollaron 12 líneas gráficas desarrolladas, que abarcan diversas campañas y actividades, incluyendo los periodos I y II, Cauca Territorio Libro, Popayán Ciudad Libro, Festi U, entre otras.

Acciones comunicativas clave

Además de la producción de contenidos y materiales, la VCB ha desarrollado una serie de acciones comunicativas estratégicas que han fortalecido su visibilidad institucional y consolidado su presencia en la comunidad universitaria. Entre las principales acciones se destaca la articulación permanente con el Centro de Gestión de las Comunicaciones, lo cual ha permitido coordinar estrategias, recursos y líneas narrativas coherentes con la identidad institucional. Esta articulación fortaleció la coordinación del cubrimiento y la difusión de eventos, lo que ha permitido ampliar el alcance y visibilidad de las iniciativas culturales y de bienestar desarrolladas por esta Vicerrectoría.

En este marco, se elaboró un protocolo audiovisual, herramienta fundamental para la planificación y producción de contenidos visuales, asegurando calidad y consistencia en los mensajes emitidos. Asimismo, se llevó a cabo la actualización de la marca de la VCB conforme a los nuevos lineamientos de identidad visual de la Universidad del Cauca, reforzando la coherencia gráfica y comunicativa de todas sus piezas. Este proceso se complementó con la actualización de las redes sociales oficiales tanto de la Vicerrectoría como del programa Cauca Territorio Libro, con el objetivo de mantener informada a la comunidad sobre actividades, eventos y convocatorias.

Otro frente clave fue el mantenimiento y actualización del sitio web de la VCB, en colaboración con el área de TIC, garantizando la accesibilidad, pertinencia y disponibilidad de la información institucional. De igual forma, se implementaron protocolos de comunicación para eventos, orientados a asegurar una gestión eficiente y oportuna de la información durante las actividades organizadas por la VCB.

Finalmente, se fortaleció la coordinación del cubrimiento y la difusión de eventos, lo que ha permitido ampliar el alcance y visibilidad de las iniciativas culturales y de bienestar desarrolladas por esta Vicerrectoría. Estas acciones reflejan una gestión comunicativa integral, orientada a conectar con la comunidad universitaria y con los diversos públicos externos.

Convocatoria Ideas de Negocio Unicaucano

En 2024, la Dirección de la VCB desarrolló la Convocatoria Ideas de Negocio Unicaucano, con la participación de 79 estudiantes y 68 ideas de negocio provenientes de 7 facultades. El objetivo fue fortalecer las capacidades de liderazgo empresarial y apoyar la generación de ingresos propios como estrategia para prevenir la deserción estudiantil. La convocatoria se desarrolló en tres etapas:

Entrenamiento en liderazgo y vocación empresarial, del cual se seleccionaron las veinte ideas con mejores calificaciones.

Entrenamiento en diseño de producto, donde se formularon y validaron propuestas centradas en el usuario, la sostenibilidad y la ética, seleccionando las 10 ideas finalistas.

- Potenciación de emprendimientos, con apoyo económico de \$5.000.000 de pesos para cada finalista, asesorías en desarrollo empresarial y acompañamiento docente para realizar pruebas de mercado y elaborar el informe final.

El proceso evidenció una transformación significativa en los estudiantes, quienes evolucionaron sus ideas iniciales mediante un enfoque de mejora continua y validación práctica.

Cursos de emprendimiento

En el segundo semestre de 2024, la VCB ofreció dos cursos universitarios dirigidos a estudiantes de la Universidad del Cauca, como parte del programa *PermaneSer* en su componente socioeconómico y en articulación con la Mesa de Emprendimiento Unicaucano. Ambos cursos contaron con 30 estudiantes inscritos, tuvieron una duración de 48 horas presenciales y 96 horas de trabajo individual, y se desarrollaron los sábados en jornada matutina.

El primer curso, “Liderazgo y vocación empresarial”, tuvo como objetivo identificar y fortalecer habilidades emprendedoras y de liderazgo mediante clases magistrales, talleres, ejercicios prácticos, de autodescubrimiento y diagnóstico de perfil emprendedor. Al finalizar, los estudiantes lograron comprender su vocación empresarial, asumir el liderazgo de manera consciente y minimizar riesgos al emprender.

El segundo curso, “Diseño de producto”, proporcionó herramientas para diseñar, validar e implementar productos o servicios innovadores. A través del estudio de usuario, mercado y prototipado, los estudiantes estructuraron propuestas viables, enfocadas en la experiencia del cliente, el posicionamiento de marca y la sostenibilidad. Ambos cursos fortalecieron el espíritu emprendedor y se articularon con distintas dependencias universitarias como la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno, el Centro de Educación Continua, Abierta Virtual y la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Programa PermaneSer

Estrategias de acompañamiento estudiantil del programa PermaneSer

Durante el año 2024, el programa PermaneSer fortaleció sus acciones de acompañamiento a los estudiantes que ingresaron a primer semestre, así como a quienes solicitaron sus servicios en la Sede Popayán y Sede Norte. Estas estrategias se enmarcaron en la promoción de la permanencia y la graduación oportuna, consolidándose como un componente clave del bienestar académico y psicoeducativo de los estudiantes de la Universidad del Cauca.

Entre los principales logros se encuentra la difusión de la Política de Permanencia y Graduación y del portafolio de servicios de PermaneSer. En el marco de las jornadas de bienvenida a estudiantes de primer semestre, se entregó material informativo y se ofertaron los distintos servicios del programa. A través de la articulación con programas de las nueve facultades, se avanzó en la gestión del evento “PermaneSer en tu Facultad”, promoviendo la participación activa de coordinadores y docentes.

Con el propósito de identificar de manera oportuna las necesidades académicas de los estudiantes, se aplicó una prueba diagnóstica de conocimientos básicos al inicio del semestre. Esta evaluación permitió caracterizar a los estudiantes de primer ingreso en áreas como comprensión lectora, escritura, razonamiento lógico cuantitativo, matemáticas, física y aspectos psicoeducativos, facilitando la detección temprana de brechas y dificultades. En el 2024-I se caracterizaron estudiantes de 28 programas académicos y en el 2024-II de 32 programas.

Tabla 76. Relación del número de estudiantes atendidos en el componente psicoeducativo 2024.

Tipo de atención	Cantidad	
	2024-I	2024 II
Asesorías psicología educativa	69	75
Consultas psicoeducativas	159	235
Talleres en Psicología Educativa	554	1458
Total	782	1768

En respuesta a esta caracterización, se han desarrollado talleres semanales de nivelación, liderados por profesionales del programa. En las áreas de matemáticas y física, se abordan

conceptos básicos para reforzar la formación académica, mientras que en lectura y escritura se ofrecen talleres sobre métodos de estudio, habilidades comunicativas y organización del tiempo, dirigidos tanto a los estudiantes caracterizados como a los grupos que solicitan el acompañamiento. El número de estudiantes atendidos fue de 6408 y la cantidad de atenciones brindadas fue de 16.265. En estos espacios participaron estudiantes de 53 programas en el periodo 2024-I y de 32 programas en el periodo 2024-2. En la siguiente tabla se muestra el número de estudiantes que participaron en los talleres y asesorías según el componente académico.

Tabla 77. Relación de número de estudiantes atendidos por asignatura 2024-I y 2024-II.

Tipo de atención	Cantidad	
	2024-I	2024 II
Asesorías en Física	39	374
Asesorías en Lectura, Escritura y Oralidad	221	370
Asesorías en Matemáticas	1098	2008
Asesorías en Química	0	250
Asesorías en Psicología Educativa	0	75
Consultas psicoeducativas	0	235
Talleres en Física	79	91
Talleres en Lectura, Escritura y Oralidad	1750	1800
Talleres en Matemáticas	2870	3547
Talleres en Psicología Educativa	0	1458
Total	6057	10208

Así mismo, se brindó orientación individual y grupal a los estudiantes identificados en riesgo de deserción, quienes aceptan voluntariamente el acompañamiento. Por último, el programa realizó una caracterización de estudiantes con más del 70% de créditos académicos aprobados, aplicando una prueba diagnóstica orientada a los estudiantes próximos a presentar las Pruebas Saber Pro de 28 programas académicos, con el fin de identificar necesidades y acompañar el cierre de su formación profesional.

Finalmente, dentro de las acciones orientadas a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil, durante 2024 se avanzó en la formulación del proyecto Sistema de Alertas Tempranas –SAT–, herramienta clave para la detección oportuna de factores de riesgo

que afectan la trayectoria académica de los estudiantes. Como parte de este proceso, se presentó el proyecto titulado: “Caracterización de la deserción para el diseño de estrategias de acompañamiento para la permanencia y graduación universitaria a estudiantes en formación inicial como educadores: Un enfoque cuantitativo desde el aprendizaje estadístico”, a la Convocatoria Interna VRI No. 16 de 2024. Dicho proyecto fue adjudicado para su implementación mediante la Resolución VRI No. 723 del 20 de diciembre de 2024, lo que representa un avance significativo en la construcción de mecanismos preventivos para enfrentar la deserción universitaria.

Plan de acompañamiento psicosocial y vocacional

Durante esta vigencia, se registraron importantes avances en la implementación del Plan de Acompañamiento Psicosocial y Vocacional, orientado a fortalecer el bienestar integral de los estudiantes de la Universidad del Cauca y a contribuir con su permanencia y graduación oportuna.

En primer lugar, se establecieron las bases para una colaboración efectiva en la ejecución de actividades de bienvenida institucional, así como en la socialización de la Política de Permanencia y Graduación, integrando esfuerzos con distintas dependencias académicas y administrativas.

En cuanto a la caracterización psicoeducativa, se avanzó significativamente en la elaboración del instrumento diagnóstico para identificar las condiciones, capacidades y necesidades de los estudiantes. Este instrumento fue aplicado con el apoyo del equipo técnico, y posteriormente se socializaron los resultados, permitiendo trazar líneas de acción para un acompañamiento más pertinente y personalizado. Respecto a los talleres psicoeducativos, se identificó como desafío la atención a problemáticas sociales, emocionales, conductuales y de aprendizaje, que requieren enfoques diferenciados. A pesar de ello, la actividad se ha mantenido con regularidad y se ha enfocado en grupos específicos. Se proyecta que en los próximos meses los esfuerzos se dirijan prioritariamente hacia los estudiantes con mayor nivel de vulnerabilidad o riesgo identificado.

En el componente de acompañamiento familiar, se inició la recolección de información para la conformación de una red de padres y madres de familia, con el propósito de

fomentar su participación activa en el proceso formativo de sus hijos y fortalecer los vínculos entre la universidad, las familias y la comunidad.

Finalmente, en lo que respecta a las consultas psicoeducativas, se logró asignar y adecuar un espacio óptimo para su realización, además de organizar la estructura operativa y los formatos necesarios para su atención. Estas sesiones, dirigidas a estudiantes que han solicitado el servicio, han recibido una valoración altamente positiva por parte de los usuarios, quienes destacan la calidad del acompañamiento y la pertinencia de los espacios generados.

Uno de los principales logros de esta vigencia fue la vinculación de 17 profesionales bajo la modalidad de Orden de Prestación de Servicios –OPS–, lo cual permitió ampliar de forma sustancial la oferta de servicios de acompañamiento psicoeducativo, enfocados especialmente en estudiantes de primer semestre. Esta ampliación del equipo se complementó con la asignación de un profesional enlace en cada facultad, lo que facilitó el seguimiento cercano, la atención oportuna y una articulación efectiva con las dinámicas propias de cada unidad académica.

En materia de gestión de información, la implementación del sistema “La Vice Se Ve” permitió optimizar el registro, análisis y monitoreo de la población atendida, favoreciendo la toma de decisiones basada en datos y la trazabilidad de las intervenciones realizadas. Este enfoque basado en evidencia se consolidó con la formulación de un proyecto de investigación centrado en las causas y efectos de la deserción universitaria, y con la participación activa del programa en convocatorias externas como las de Regalías y FACNED 016, fortaleciendo así su perspectiva propositiva y preventiva.

El trabajo colaborativo fue otro eje fundamental, con la vinculación de monitores, estudiantes voluntarios y practicantes de la Universidad del Cauca y la Fundación Universitaria de Popayán, lo cual enriqueció la experiencia del programa y permitió consolidar redes de apoyo académico y psicosocial. Paralelamente, se promovió una formación integral del equipo, que incluyó procesos de capacitación en gestión ambiental, ampliando la mirada del acompañamiento estudiantil hacia dimensiones más sostenibles e interdisciplinarias.

Finalmente, y como resultado del trabajo acumulado, se identificó la necesidad urgente de actualizar el Acuerdo 052 de 2008, que actualmente regula las acciones de permanencia y graduación. Esta actualización permitiría delimitar con mayor precisión las funciones del programa PermaneSer, fortalecer su impacto institucional y consolidar su operatividad dentro del marco normativo vigente de la Universidad del Cauca.

División de Gestión de la Cultura

Implementación de las Escuelas Artísticas para la Paz y la Reconciliación en zonas PDET para el Departamento del Cauca

Durante la vigencia 2024, se avanzó en la implementación de las Escuelas Artísticas para la Paz y la Reconciliación en municipios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET– en el departamento del Cauca, fundamentadas en la concepción de las artes como herramientas transformadoras del sujeto y del territorio. Se logró la apertura de dos escuelas artísticas, una en Santander de Quilichao y otra en el municipio de El Tambo, como resultado de procesos de concertación y gestión con las comunidades locales. Estas escuelas integraron en sus planes de trabajo unidades temáticas centradas en las músicas, danzas, artes plásticas y saberes propios, articulando contenidos pedagógicos con expresiones culturales que fortalecen las identidades territoriales.

En Santander de Quilichao se atendió a un grupo de 30 niños, mientras que en El Tambo participaron 25 niños de primera infancia, quienes desarrollaron procesos formativos a lo largo del periodo establecido. Como cierre de actividades, en Santander se realizó una muestra artística en formato de exposición, con la activa participación de padres de familia y comunidad, evidenciando los logros alcanzados en términos de expresión, creatividad y apropiación del proceso.

Articulación entre la formación académica y los espacios artísticos al interior de la universidad

La articulación entre la formación académica y los espacios artísticos como escenarios de bienestar universitario se ha fortalecido, reconociendo el arte como una vía para la reparación simbólica, el manejo de las emociones y el buen uso del tiempo libre. Esta integración se materializó a través de prácticas formativas en música, danzas folclóricas, teatro, artes plásticas, gastronomía y fotografía, generando espacios de diálogo sensible.

Con este propósito, se desarrollaron laboratorios experienciales en distintas facultades, así como talleres de corta duración, enfocados en temáticas específicas que permitieron profundizar en procesos reflexivos y expresivos desde las artes. Estas experiencias no solo fortalecieron el bienestar de la comunidad universitaria, sino que aportaron al desarrollo integral de los y las estudiantes desde una mirada formativa complementaria.

Formación académica y de públicos desde el área de cultura de la institución

La formación académica y de públicos desde el área de cultura de la Universidad del Cauca es un componente estratégico dentro de la agenda cultural institucional. Esta línea ha fortalecido la reflexión crítica sobre las artes, la educación artística y la gestión cultural, posicionando a la cultura como un eje transversal del bienestar universitario.

Entre los principales logros se destaca la creación de seminarios académicos, como el Seminario de Arte y Alteridad y el Seminario de Artes Integradas, que propiciaron espacios de análisis interdisciplinar sobre el papel de las artes en la transformación social y la construcción de subjetividades diversas. Así mismo, se desarrollaron conciertos bajo el sello “Unicauca está sonando”, que visibilizaron procesos musicales formativos y de circulación artística de la comunidad universitaria. En el campo de las artes visuales, las exposiciones “Aves Cafeteras” y “Territorios y Diálogos de Memoria” se configuraron como escenarios de encuentro simbólico con el entorno, promoviendo la memoria colectiva y el reconocimiento del patrimonio natural y cultural.

Uno de los hitos más relevantes fue la realización del Diplomado en Gestión Cultural, Museos, Espacios Interculturales y Educativos, desarrollado en articulación con el Museo Nacional de Colombia, con la participación de 185 personas. Esta experiencia no solo fortaleció las capacidades del sector cultural regional, sino que consolidó a la Universidad como referente en formación para la gestión de espacios culturales y educativos con enfoque intercultural.

Desarrollo de proyectos Ciudad Libro con prospectiva para un Cauca Territorio Libro

El proyecto Ciudad Libro, como parte de la estrategia Cauca Territorio Libro, se mantiene como una apuesta cultural de gran impacto para la promoción de la lectura, la

escritura y la formación ciudadana desde una perspectiva territorial. En el mes de junio se llevó a cabo Puerto Tejada Ciudad Libro, que incluyó una agenda literaria diversa, actividades con escritores y la realización de 22 talleres, cuatro conversatorios y dos encuentros culturales, entre ellos la destacada participación del grupo tradicional Los Macheteros. El evento contó con una asistencia total de 1.680 personas.

Posteriormente, se realizó Almaguer Ciudad Libro, en articulación con la Normal Superior Santa Clara y con el apoyo de la Biblioteca Municipal. Este evento tuvo un enfoque formativo, especialmente orientado a futuros maestros, mediante la ejecución de 28 talleres rotativos, seis conversatorios con escritores locales e invitados, y un encuentro cultural final que reunió a 2.100 asistentes y se articuló con la Casa del Adulto Mayor, fortaleciendo el vínculo intergeneracional.

El ciclo culminó en octubre con Popayán Ciudad Libro, el evento de mayor envergadura, que contó con más de 80 talleres, 210 actividades con escritores, cinco recitales de poesía y cinco encuentros culturales, alcanzando una participación masiva de 10.400 personas. Ciudad Libro se desarrolló de manera continua durante todo el año y finalizó el 20 de diciembre de 2024.

Diálogos Interculturales para la construcción de una agenda cultural pensada en las comunidades étnicas y culturales universitarias y de región

En el marco del Acuerdo 086 de 2021, que establece la Política de Inclusión de la Universidad del Cauca, se consolidó una agenda de Diálogos Interculturales como eje fundamental para la visibilización de las comunidades étnicas y culturales universitarias, con una clara proyección hacia los territorios. Esta agenda se ha caracterizado por promover encuentros, expresiones artísticas y saberes propios, fortaleciendo la construcción de una universidad más incluyente, diversa y comprometida con sus raíces multiculturales.

La articulación con el Cabildo Universitario, el Palenque Universitario y las comunidades campesinas universitarias permitió establecer dinámicas participativas que resignifican las prácticas culturales desde el reconocimiento y el respeto a la diferencia. En este proceso, se desarrollaron actividades emblemáticas como las Adoraciones al Niño Dios y las Jugas

afrodescendientes en Puerto Tejada, que constituyen expresiones vivas del patrimonio inmaterial del norte del Cauca. Igualmente, en Santander de Quilichao se realizaron conversatorios y talleres afrocolombianos durante el mes de la Afrocolombianidad, y en el municipio del Patía se fortalecieron los lazos con las cantaoras tradicionales y las mujeres artesanas del totumo.

Uno de los hitos más relevantes fue la realización del Primer Encuentro Étnico Universitario, en alianza con la Universidad Mariana de Pasto, al que asistieron representantes del cabildo indígena y del palenque universitario. Este evento, desarrollado en el mes del patrimonio nacional (septiembre), incluyó una agenda participativa en la que estudiantes de los diferentes grupos étnicos compartieron experiencias significativas relacionadas con gobernanza, liderazgo juvenil, identidad cultural y desarrollo sostenible de sus pueblos al interior de las Instituciones de Educación Superior.

Estructuración del Sistema Integrado del Patrimonio

Se presentan importantes avances en la estructuración del Sistema Integrado del Patrimonio, concebido como un engranaje articulador entre los conceptos de difusión, apropiación y conservación, fundamentales para la gestión responsable del patrimonio institucional. Este sistema reconoce el valor del patrimonio tangible en tenencia de la Universidad como vehículo para la conservación de la memoria colectiva y de las identidades que han contribuido históricamente a la construcción de la nación, y se proyecta como base para el desarrollo de la futura Política de Patrimonio Universitario, enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional.

Dentro de este proceso, se destacan las alianzas estratégicas que han fortalecido tanto la gestión de los espacios patrimoniales como los procesos de apropiación del conocimiento. Un ejemplo significativo fue el proyecto adelantado con el Zoológico de Cali para el fortalecimiento del Museo de Historia Natural –MHN–, que incluyó la realización de talleres de taxidermia, construcción de dioramas, diseño de juegos didácticos y narrativas museales, así como la producción de nuevos elementos expositivos para espacios abiertos.

Asimismo, se logró la instalación de especies en acrílico dentro de los dioramas ubicados en el Parque Temático de la Rejoia, junto con la creación de artefactos infográficos y dispositivos interactivos como herramientas de mediación para la interpretación de los contenidos museales. Estas estrategias enriquecen la experiencia de los visitantes, aportando a la secuenciación pedagógica de las exhibiciones del MHN.

Finalmente, se diseñaron e implementaron talleres inclusivos dirigidos a personas con discapacidad auditiva y visual, fortaleciendo las competencias del personal y ampliando la accesibilidad a los contenidos museográficos.

Configurar alianzas estratégicas en el Camino al Bicentenario Universitario

Durante el 2024, el diálogo sostenido entre la Universidad de Cartagena y la Universidad del Cauca permitió avanzar en el diseño de un plan de acción conjunto, orientado al reconocimiento de iniciativas en cultura y patrimonio con miras a su implementación a partir del año 2025. Este proceso de articulación se consolidó a través de dos visitas presenciales entre ambas instituciones de educación superior, en las cuales se construyeron agendas de cooperación académica y cultural.

Como resultado de estos intercambios, se definieron tres líneas de trabajo prioritarias que integran el plan acordado: la realización de un Diplomado en Culturas y Artes Regionales, que articulará saberes y expresiones culturales de ambas regiones; la organización de un Encuentro Étnico Universitario, que promueva el reconocimiento de las identidades diversas dentro de las comunidades académicas; y la creación de un Seminario en Arte Colonial, que sirva como espacio formativo y de reflexión sobre el patrimonio artístico compartido en el contexto histórico nacional. Este ejercicio interinstitucional marca el inicio de una cooperación estratégica, orientada al reconocimiento de la diversidad cultural, la construcción de memoria y la proyección de nuevas pedagogías.

Las anteriores estrategias que permitieron profundizar el papel de la Universidad del Cauca como promotora de la cultura, la identidad y la memoria en el territorio. Uno de los avances significativos fue la inclusión transversal de temáticas contemporáneas como el género, la diversidad sexual y la salud mental en las propuestas artísticas de la Escuela

de Formación. Esta integración permitió no solo visibilizar realidades y experiencias diversas de la comunidad estudiantil, sino también reconocer la pluralidad del sujeto universitario en su complejidad.

De igual forma, se consolidó la participación activa de los grupos étnicos en sus territorios, mediante actividades desarrolladas en conjunto con el Cabildo Universitario y el Palenque Universitario, lo cual fortaleció las expresiones culturales propias y promovió espacios de reconocimiento mutuo entre pueblos indígenas y afrodescendientes, con un enfoque regional.

En materia patrimonial, se ha fortalecido una conciencia institucional sobre el valor del patrimonio tangible, lo que ha posicionado a la Universidad del Cauca como un referente en la salvaguarda y gestión del patrimonio cultural universitario a nivel nacional, gracias al trabajo consolidado en torno al Museo de Historia Natural y la estructuración del Sistema Integrado del Patrimonio.

Asimismo, la proyección cultural con impacto regional se evidenció en la ejecución de iniciativas como Ciudad Libro, los Diálogos Interculturales, conciertos, convocatorias y diplomados, que han contribuido a afianzar los públicos, la circulación de saberes y la construcción colectiva de memoria e identidad.

No obstante, la inseguridad en el Departamento del Cauca representó un desafío estructural para la ejecución de actividades culturales, especialmente aquellas basadas en trabajo de campo. Hechos como el secuestro de funcionarios y estudiantes obligaron a reducir o cancelar actividades en municipios como El Tambo y Santander de Quilichao, revelando la urgencia de repensar metodologías territoriales que garanticen la seguridad y la continuidad de los procesos culturales en contextos de riesgo. Este contexto plantea la necesidad de construir estrategias de adaptabilidad y protección, sin perder el enfoque comunitario ni el compromiso con las poblaciones más vulnerables.

División de Gestión de la Recreación y el Deporte

Se avanzó en la consolidación de cuatro estrategias clave orientadas a promover la actividad física como un eje fundamental del bienestar, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento de valores personales y sociales en la comunidad universitaria. Estas

estrategias respondieron a los siguientes propósitos: asumir la actividad física como medio de promoción de la salud; acoger y canalizar diversas expresiones deportivas dentro del contexto universitario; promover el uso del tiempo libre en actividades físicas formativas y recreativas; y potenciar el deporte como herramienta para el desarrollo de valores como el respeto, el trabajo en equipo y la autodisciplina.

Con el acompañamiento del Programa de Bien-Estar Universitario y la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano, se implementaron estrategias entre las cuales se destacan “Deporte para todos”, que brindó espacios de sano esparcimiento a través del deporte formativo, recreativo y representativo; “Acondicionamiento físico y preventivo”, que fomentó hábitos saludables mediante valoración funcional y planes personalizados de actividad física; “Recreando ando”, como agenda deportiva y recreativa de integración universitaria; y el “Centro de Desarrollo Deportivo Infantil”, que busca fortalecer las capacidades físicas en niños entre los 7 y 11 años. Asimismo, se dinamizaron los semilleros de talentos deportivos, cursos recreativos y procesos de seleccionados de representación universitaria.

En términos de impacto, se registraron 75.859 atenciones en servicios de salud integral, incluyendo promoción, prevención y acompañamiento en desarrollo humano, además de 399 actividades realizadas en Popayán y la Sede Norte dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos, enfocadas en salud física, emocional y la adopción de estilos de vida saludables.

Un hito relevante fue la reactivación de los Juegos Interfacultades, con la participación de cinco facultades y unidades académicas, reuniendo a 426 estudiantes en un espacio de encuentro y sana competencia. Paralelamente, la estrategia de acondicionamiento físico logró valorar funcional y antropométricamente al 96% de sus participantes, lo cual permitió dosificar las cargas de trabajo físico y enfocar los entrenamientos en el desarrollo de fuerza y resistencia. Como resultado, se evidenciaron mejoras significativas en las condiciones cardiorrespiratorias, una reducción del porcentaje de grasa corporal y un incremento en la masa muscular, consolidando los beneficios de un programa sistemático de actividad física en la salud y el rendimiento de la comunidad universitaria. Se alcanzaron los siguientes índices:

Tabla 78. Atenciones realizadas a la comunidad universitaria en las estrategias de Deporte para todos.

I Cuatrimestre 2024 (enero-abril)	Atenciones
Formación deportiva	33.212
Acondicionamiento físico y preventivo	24.584
Recreando Ando	3.074
Centro de desarrollo deportivo infantil	2.417
Total atenciones a la Comunidad Universitaria	63.287

Es importante resaltar que la gestión de las estrategias deportivas evidenció una alta efectividad en la ejecución del plan de acción, alcanzando un 99 % de cumplimiento de las metas trazadas. Este resultado refleja una notable eficiencia administrativa y un firme compromiso institucional con la promoción del bienestar físico y social de la comunidad universitaria.

Uno de los logros más destacados fue la recuperación de eventos institucionales de gran impacto, como la Copa Rectoría de Fútbol, que volvió a realizarse tras más de una década de suspensión. Gracias a las gestiones adelantadas, el evento reunió a ocho equipos conformados por empleados, administrativos y docentes, convirtiéndose en un espacio de encuentro, integración y recreación. Esta iniciativa no solo fortaleció el sentido de comunidad y pertenencia, sino que también reafirmó el valor del deporte como herramienta para la convivencia y la salud institucional.

División de Salud Integral y Desarrollo Humano

En 2024, la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano avanzó en la calidad de sus servicios, mediante la articulación del Modelo de Gestión de la Calidad con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, cumpliendo con los siete estándares de habilitación. Como parte de este proceso, se realizó una autoevaluación

del Sistema Único de Habilitación, lo que permitió establecer un plan de mejoramiento enfocado en talento humano, infraestructura, procesos prioritarios e historia clínica.

Se reafirmó el compromiso con el bienestar estudiantil al garantizar la continuidad de los servicios de salud mediante un enfoque integral y equitativo. Se realizaron 10.312 atenciones en áreas como medicina general y alternativa, psicología, trabajo social, enfermería, odontología, salud oral, salud sexual y reproductiva, y diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual. Estos servicios fueron clave en la promoción y mantenimiento de la salud, especialmente el acompañamiento psicosocial en situaciones de vulnerabilidad. Gracias a este enfoque, la universidad continúa consolidándose como un espacio de formación integral, donde la salud es un pilar esencial del desarrollo académico y personal. En la siguiente tabla se podrá visualizar los motivos de consulta más frecuente en los servicios de medicina, odontología y psicología, en su respectivo orden numérico:

Tabla 79. Diagnósticos de mayor frecuencia por servicio.

No. De orden	Descripción del diagnóstico		
	Servicio de medicina	Servicio de Odontología	Servicio de Psicología
1	Z027 Extensión de certificado médico	K021 Caries de la dentina	F320 Episodio depresivo leve
2	M624 Contractura muscular	K051 Gingivitis crónica	F419 Trastorno de ansiedad no especificado
3	J039 Amigdalitis aguda, no especificada	K020 Caries limitada al esmalte	F39X Trastorno del humor [afectivo], no especificado
4	M545 Lumbago no especificado	K036 Depósitos (acreciones) en los dientes	F411 Trastorno de ansiedad generalizado
5	N760 Vaginitis aguda	S025 Fractura de los dientes	F412 Trastorno mixto de ansiedad y depresión
6	G442 Cefalea debida a tensión	K050 Gingivitis aguda	Z630 Problemas en la relación entre esposos o pareja
7	Z113 Examen de pesquisa especial para infecciones de transmisión predominantemente sexual	K040 Pulpitis	F413 Otros trastornos de ansiedad mixto

8	Z000 Examen médico general	K073 Anomalías de la posición del diente	F321 Episodio depresivo moderado
9	J029 Faringitis aguda, no especificada	K010 Dientes incluidos	T742 Abuso sexual
10	B829 Parasitosis intestinal, sin otra especificación	K011 Dientes impactados	F333 Trastorno depresivo recurrente, episodio depresivo grave presente con síntomas psicóticos

Programa de Género y Diversidades Sexuales

En 2024, se reafirmó el compromiso con la erradicación de las Violencias de Género y Sexuales en la Universidad del Cauca, promoviendo entornos de respeto, empatía y tolerancia. A lo largo del año, se continuaron las socializaciones del Acuerdo Superior 005 de 2023, que establece el protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género, dirigidas a los tres estamentos universitarios. Estas acciones permitieron visibilizar el protocolo como una herramienta clave para atender, prevenir y reparar integralmente situaciones de vulneración de derechos.

Tabla 80. Cronograma de socializaciones del protocolo.

Mes	Lugar	Estamento	Total
Enero	Nueve Facultades	Docentes diferentes programa	9
Febrero	Facultad Ingeniería Civil	Estudiantes de segundo semestre Estudiantes de quinto semestre Bienvenida de primiparos	3
Marzo	Sede Norte Facultad de Ciencias Contables	Administrativos y docentes Estudiantes de sexto semestre	2
Abril	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales División de la Cultura	Estudiantes y administrativos del departamento de lenguas modernas Administrativos	2
Mayo	Facultad Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias Agrarias División del Deporte	Estudiantes posgrado Estudiantes primer semestre Administrativos	3
Julio	Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Bienvenida estudiantes	5
Agosto	Sede Norte	Estudiantes y administrativos	1
Septiembre	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Docentes programa Lenguas Modernas	1
Octubre	Facultad de Ciencias Agrarias Facultad de Ingeniería Civil	Estudiantes	2
Noviembre	Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Educación	Docentes	2

En el transcurso del año se reportaron 34 casos por Violencias Basadas en Género y Sexuales, para lo cual, según el protocolo y el requerimiento de cada víctima, se efectuaron desde el programa de Género y Diversidades Sexuales activaciones de ruta, acompañamiento psicológico, jurídico, articulaciones con defensoría del pueblo, remisiones a las dependencias respectivas según el estamento para las medidas de protección y seguimiento a cada caso.

Tabla 81. Tipificación de las Violencias Basadas en Género atendidas por el programa durante el año 2024.

Mes	Tipo de violencia	Acción realizada	Total
Febrero	2 abuso sexual 1 violencia psicológica	3 acompañamientos psicológicos 1 acompañamiento jurídico 1 acompañamiento por Defensoría	3
Marzo	1 discriminación 2 abuso sexual 1 violencia psicológica	3 acompañamientos psicológicos 2 activaciones de ruta 1 acompañamiento jurídico 1 acompañamiento por Defensoría	4
Abril	1 abuso sexual 2 acoso sexual	3 acompañamientos psicológicos 1 activación de ruta	3
Mayo	1 abuso sexual 1 discriminación	2 acompañamientos psicológicos 1 activación de ruta	2
Junio	1 abuso Sexual 2 acoso Sexual	3 acompañamientos psicológicos	3
Julio	1 acoso Sexual	3 acompañamientos psicológicos	1
Agosto	2 acoso Sexual	2 activaciones de ruta	2
Septiembre	1 acoso Sexual 1 pornografía no consentida	2 acompañamientos psicológicos 1 activación de ruta 1 acompañamiento jurídico	2
Octubre	1 abuso Sexual 2 acoso Sexual 1 violencia psicológica	3 acompañamientos psicológicos 1 activación de ruta	4
Noviembre	1 abuso Sexual 2 violencia Física 2 violencia Psicológica 3 acoso Sexual	5 activaciones de ruta 4 acompañamientos psicológicos 1 acompañamiento jurídico	7

Adicionalmente, se retomó el funcionamiento del Comité de Violencias Basadas en Género, conforme al Acuerdo Superior 005, realizando sesiones semanales en las que se impulsaron estrategias como la cátedra docente para discutir el protocolo, socializaciones con el personal de vigilancia, articulaciones con la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de la Mujer Municipal, asesorías en casos reportados, instalación de tótems informativos en las nueve facultades y asesoramiento para la actualización de políticas institucionales. Asimismo, se llevaron a cabo actividades psicopedagógicas, académicas y culturales en fechas conmemorativas clave, entre ellas:

- 8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con la campaña “No es un día, no es un mes, es toda una vida y en todos los entornos”, que incluyó piezas publicitarias, historias de vida, talleres de defensa personal y charlas.
- Junio, mes del Orgullo, con la campaña “La diversidad se ve de colores”, difundida por redes sociales institucionales para visibilizar la historia y el compromiso con las comunidades LGBTIQ+.
- 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante obras teatrales, conversatorios y material informativo sobre los diferentes tipos de violencia.

Durante el año, se ejecutaron 102 talleres con la participación de 3.704 personas de la comunidad universitaria, abordando temas como Violencias Basadas en Género, primeros auxilios psicológicos con enfoque de género, roles y estereotipos, rutas de atención y salud emocional, generando espacios seguros de reflexión y sensibilización. Además, se ofrecieron atenciones psicoterapéuticas a 458 personas, brindando acompañamiento emocional en temas de salud mental y violencias basadas en género y sexuales, incluyendo casos de ansiedad, depresión, traumas y conflictos interpersonales, fortaleciendo habilidades para el afrontamiento y la toma de decisiones.

Programa de Salud Mental Contigo

En el marco de este programa se desarrollaron múltiples estrategias orientadas a la promoción, prevención, diagnóstico, intervención y formación en salud mental, brindando herramientas prácticas a la comunidad estudiantil para afrontar tanto los

desafíos académicos como personales. A través de un enfoque integral, se abordaron factores de riesgo psicosocial, se promovió el reconocimiento emocional y se trabajó en la desmitificación de prejuicios relacionados con los diagnósticos psicológicos, incentivando la búsqueda oportuna de ayuda profesional.

Durante el año, se realizaron 153 actividades psicoeducativas con la participación de 3.794 estudiantes, abordando temas como desahogo emocional, responsabilidad afectiva, primeros auxilios emocionales, auto perdón y comunicación asertiva. También se llevaron a cabo 1.488 sesiones de psicoterapia, tanto individuales como grupales, atendiendo problemáticas como ansiedad, depresión, estrés académico y conflictos personales.

En la Sede Norte, se mantuvo el enfoque de acompañamiento emocional mediante talleres enfocados en el fortalecimiento de habilidades personales y profesionales. Además, el programa desempeñó un rol clave en la formulación de la nueva Política de Salud Mental, resultado de un trabajo articulado con diversas dependencias universitarias.

Se destacaron campañas de sensibilización como “Transforma tu frustración en determinación” y “Primeros auxilios emocionales”, las cuales incluyeron cine-foros, talleres interactivos y actividades artísticas, proporcionando espacios seguros de diálogo y autoconocimiento. Estas acciones promovieron el bienestar emocional, la resiliencia y el sentido de comunidad, reafirmando el compromiso institucional con la salud mental como pilar del éxito académico y personal.

Programa Otherside

Mediante un enfoque integral que combinó atención clínica, talleres, campañas de sensibilización y estrategias basadas en evidencia, se realizaron 567 atenciones psicológicas relacionadas con adicciones a Sustancias Psicoactivas –SPA– y conductas adictivas, bajo un modelo cognitivo-conductual, orientadas a fortalecer el bienestar emocional y académico de los estudiantes.

El programa también ejecutó 91 talleres psicoeducativos, con la participación de 3.512 personas, abordando temáticas como prevención de consumo de SPA, uso excesivo de

tecnologías y promoción de estilos de vida saludables. En respuesta a problemáticas emergentes, se desarrollaron campañas innovadoras como:

- “No juegues con las adicciones”, centrada en la prevención de la ludopatía y el uso excesivo de tecnologías.
- “Apaga un cigarrillo, enciende tu vida”, realizada en el Día Mundial Sin Tabaco, con actividades simbólicas y charlas especializadas.
- “Desconéctate para Conectarte”, enfocada en el uso consciente de dispositivos tecnológicos, con dinámicas recreativas y educativas libres de tecnología.

Además, se llevaron a cabo charlas sobre los riesgos del uso de vapeadores electrónicos. El programa avanzó en la medición de impacto utilizando herramientas como *ASSIST* y *Multicage CAD-4*, identificando como principales sustancias de consumo el alcohol (84,6%), el tabaco (34,6%) y la marihuana (26,9%), datos que servirán para orientar futuras intervenciones.

El profesional a cargo fue capacitado en el marco normativo de las Zonas de Orientación Universitaria –ZOU–, integrando estrategias de acogida, atención y formación, y fortaleciendo el enfoque comunitario del programa. Asimismo, con el apoyo del Ministerio de Justicia, se implementó el Sistema de Información sobre Drogas y Estrategias en Salud –SIDIES–, que permitió fortalecer las acciones preventivas y de inclusión, consolidando el impacto positivo del programa en la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Residencias Universitarias Estudiantiles

La Universidad del Cauca dio continuidad a la entrega de 124 auxilios de arrendamiento a estudiantes adjudicatarios de las antiguas residencias Cuatro de Marzo, en el marco de la prestación de servicios socioeconómicos. Paralelamente, se avanzó en la dotación del nuevo edificio de Residencias Universitarias Estudiantiles, recibiendo mobiliario para salas de estudio, cómputo, cocina y comedor, además de la instalación de internet inalámbrico y sistemas de seguridad con ingreso biométrico.

En mayo, el Consejo Superior aprobó la modificación del Acuerdo 040 de 2003 mediante el Acuerdo Superior 011 de 2024, del cual se derivaron el manual de convivencia, el reglamento del Comité de Residencias y el reglamento de uso del edificio. En septiembre se inició el proceso de selección para adjudicación de cupos, que incluyó estudios socioeconómicos y valoraciones psicológicas, culminando en diciembre con 22 estudiantes adjudicados para ingresar al nuevo edificio en el semestre 2025-I.

Monitorías y caracterización socioeconómica

Durante el año 2024, se publicaron 149 convocatorias para monitorías, a las cuales se inscribieron 6.022 estudiantes. Los seleccionados cuentan con un valor mensual de apoyo económico por el tiempo que dure la monitoría, permitiéndoles en muchos casos suplir sus necesidades básicas.

Durante el año 2024, se dio continuidad con la aplicación de la caracterización socioeconómica para los estudiantes de pregrado de la Universidad del Cauca, con el apoyo de la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, la cual fue respondida por 14.836 estudiantes, la cual fue suspendida debido a problemas del Sistema Integrado de Registro y Control Académico –SIMCA–, generados por el ingreso masivo de los estudiantes para responder. Se espera que para el año 2025 se logre aplicar a todos los estudiantes de pregrado y, una vez finalice el primer periodo académico de 2025, se cuente con la información de la caracterización socioeconómica.

Reliquidaciones de matrícula

Durante la vigencia 2024, se brindó atención desde el área de Trabajo Social para dar trámite a solicitudes de reliquidación de matrícula, a través de un proceso que incluyó asesorías personalizadas, entrevistas telefónicas y presenciales, así como visitas domiciliarias a estudiantes y sus familias para la elaboración de estudios socioeconómicos. En total, se atendieron 47 estudiantes, y se llevaron a cabo tres (3) Comités Interdisciplinarios destinados a la revisión y aprobación de las liquidaciones.

En cumplimiento del plan de mejoramiento formulado como respuesta a los hallazgos señalados en el Informe 2.6-52.18/09 de la Oficina de Control Interno, se avanzó en el diseño del nuevo marco normativo que regulará este proceso. Para ello, se realizaron cuatro (4) mesas de trabajo lideradas por la División de Gestión de Cultura y Bienestar

y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, con participación de la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina Asesora Jurídica. Como resultado, se consolidó un proyecto de acuerdo que reemplazará el vigente Acuerdo 052 de 2016, actualmente en fase de revisión por parte de la Oficina Jurídica. Este proceso refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la atención integral a las necesidades económicas de los estudiantes.

Restaurante Estudiantil Universitario

Se prestó el servicio de Restaurante Estudiantil Universitario, en los restaurantes ubicados en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, contando con 350 subsidios de almuerzos diarios y en la Facultad de Ciencias Agrarias, contando con 150 subsidios de almuerzos diarios para esta Facultad. En el año 2024 se entregaron en estos dos restaurantes 45.968 almuerzos a la comunidad estudiantil, con un valor de \$133.660.000 pesos de los contratos de suministro de almuerzos. Este servicio es altamente valorado por la comunidad estudiantil, ya que ofrece un almuerzo equilibrado a un precio accesible, respaldado por un proceso de producción eficiente, conforme la normatividad vigente.

Se implementaron rondas de seguridad y capacitaciones dirigidas al personal de planta y por prestación de servicios, abordando temas como seguridad del paciente, humanización en la atención y Gestión Ambiental, con un 98% de adherencia al plan. Además, se actualizaron los comités institucionales y se propuso un comité ampliado para fortalecer la comunicación interna y aplicar de manera transversal las acciones de mejora, destacándose los avances con el Comité de Historias Clínicas.

También se avanzó en la actualización de procedimientos internos, la adaptación de Guías de Práctica Clínica, y la organización documental en la *Plataforma Lymen*. Finalmente, se actualizó el Modelo de Atención en Salud, alineándose con la normatividad vigente, desde un enfoque preventivo e integral centrado en las necesidades de los estudiantes, buscando garantizar el acceso a servicios de salud con calidad, seguridad y humanización durante su proceso formativo.

Vicerrectoría Administrativa

La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca es la dependencia encargada dirigir, coordinar y apoyar las diferentes actividades que requieren del manejo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de infraestructura para su desarrollo y ejecución, a fin de lograr la función social institucional. En consonancia con este objetivo, se presentan a continuación las metas y sus respectivos avances y logros alcanzados en la vigencia 2024:

Sostenibilidad y fortalecimiento de la infraestructura física

Se logró la adjudicación de contratos para nuevos proyectos, el avance y culminación de obras en curso, la adecuada habilitación de espacios, el mantenimiento regular de bienes muebles e inmuebles, y la ampliación de la flota vehicular como se indica aquí:

Adjudicación del contrato para la construcción de la cafetería Sede Norte, Santander de Quilichao

Esta obra permite la mejora de la infraestructura física en la Sede Norte, proporcionando un espacio que satisface las necesidades de bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo. Esto llevó a ajustes en los diseños de la Cafetería para adecuarlos a las condiciones climáticas y espaciales, integrándolos al entorno natural y construido. Por ello, se realizaron las gestiones necesarias para garantizar la continuidad del desarrollo del proyecto, con la adjudicación del contrato de obra por valor de \$305.866.487 pesos y un costo de interventoría de \$50.210.194 pesos.

Tabla 82. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
Obras civiles para la construcción de la cafetería en la Sede Norte de la Universidad del Cauca		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$ 356.076.681
	Valor total del proyecto	\$ 356.076.681
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	Contrato obra no. 5.5-17.12/008 de 2024
	Alcance	Obras civiles para la construcción de la cafetería en la Sede Norte de la Universidad del Cauca.
	Valor total	\$ 305.866.487

	Plazo total		Cinco (5) meses
	Fecha de inicio		27 dic 2024
	Fecha de terminación		30 mayo de 2025
	% avance físico (a 31-12-2024)		0%
	% avance presupuestal a (31-12-2024)		0%
	Estado (a 31-12-2024)		En ejecución, etapa de pre-construcción
Objeto: adjudicación del contrato para la interventoría integral: técnica, financiera, jurídica, administrativa, operativa de seguridad y salud en el trabajo y ambiental a las obras civiles para construcción de la cafetería Sede Norte, Santander de Quilichao			
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios		\$50.210.194
	Valor total del proyecto		\$50.210.194
	Tipo, n° y año del contrato		Contrato de interventoría No. 5.5-17.9/017 de 2024
Contrato derivado I	Alcance	Adjudicación del contrato para la interventoría integral. Técnica, financiera, jurídica, administrativa, operativa de seguridad y salud en el trabajo y ambiental a las obras civiles para construcción de la cafetería Sede Norte, Santander de Quilichao	
	Valor total		\$50.210.194
	Plazo total		Cinco (5) meses
	Fecha de inicio		27 dic 2024
	Fecha de terminación		30 mayo de 2025
	% avance físico (a 31-12-2024)		0%
	% avance presupuestal a (31-12-2024)		0%
	Estado (a 31-12-2024)		En ejecución- etapa de pre construcción
	Valor total		\$50.210.194

Adjudicación del contrato para la construcción de aulas de clase, denominadas “Aulas Amigables”

Se logró la adjudicación del contrato para la ampliación de capacidad de clases en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca. Este proyecto, contará con cinco aulas de clase, un módulo de servicios y un espacio público efectivo en un solo nivel, brindando espacios modernos, funcionales y adaptados a las necesidades pedagógicas actuales, que integra tecnología con un diseño inclusivo que promueve un aprendizaje dinámico y participativo. Su inversión fue de \$2.842.151.190 pesos.



Figura 19. Registro diseño Aulas Amigables.

Tabla 83. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
“Aulas amigables” para ampliación de la capacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$ 2.842.151.190
	Valor total del proyecto	\$ 2.842.151.190
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	Contrato de obra No. 5.5-17.12/007 de 2024
	Alcance	Obras civiles para la construcción de aulas de clase, denominadas “aulas amigables” para ampliación de la capacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca
	Valor total	\$2.555.380.379
	Plazo total	Diez (10) meses
	Fecha de inicio	11 de diciembre de 2024
	Fecha de terminación	10 de octubre de 2025
	% avance físico (a 31-12-2024)	0%
	% avance presupuestal a (31-12-2024)	30%
	Estado (a 31-12-2024)	En ejecución
	Tipo, No. y año del contrato	Interventoría No. 5.5-17.9/015 de 2024

Contrato derivado 1	Alcance	Interventoría integral técnica, financiera, jurídica, administrativa, operativa, de seguridad y salud en el trabajo y ambiental del contrato cuyo objeto es obras civiles para la construcción de aulas de clase, denominadas “aulas amigables” para ampliación de la capacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca	
	Valor total	\$281.296.811	
	Plazo total	Diez (10) meses	
	Fecha de inicio	11 de diciembre de 2024	
	Fecha de terminación	10 de octubre de 2025	
	% avance físico (a 31-12-2024)	0%	
	% avance presupuestal a (31-12-2024)	30%	
	Estado (a 31-1-2024)	En ejecución	
Contrato derivado 2	Tipo, No. y año del contrato		OPS 5.5-17.13 No. 596 de 2024
	Alcance	Prestación de servicio para la tala, recolección y bote de residuos de las especies forestales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca	
	Valor total	\$5.474.000	
	Plazo total	Veinte (20) días	
	Fecha de inicio	26 de noviembre de 2024	
	Fecha de terminación	15 de diciembre 2024	
	% avance físico (a 31-12-2024)	100%	
	% avance físico (a 28-02-2024)	100%	
	Estado a (31-12-2024)	Liquidado	

Culminación de la Fase I Tulpa Universitaria en la Sede Norte de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao

Se culminó la primera fase de la construcción de la Tulpa Universitaria en la sede Santander Quilichao de la Universidad del Cauca, proyecto de gran relevancia cultural, educativa y social para la comunidad universitaria y la región, contemplando el desarrollo de las actividades de Bienestar y Cultura, a saber: talleres de pintura, danza, literatura, conversatorios, exposiciones, muestras artísticas, musicales, asambleas, foros reuniones etc., los cuales tiene como propósito estratégico la producción intercultural de saberes,

la construcción de conocimientos, el bienestar universitario y la proyección social de la Universidad.



Figura 20. Registro fotográfico Tulpa Universitaria.

Tabla 84. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
Proyecto construcción y dotación de la Tulpa Universitaria		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$ 377.016.063
	Universidad del Cauca: recursos propios	\$ 57.950.903
	Valor total del proyecto	\$434.966.966
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	
	Contrato de obra No. 5.5.31.4/003 de 2023	
	Alcance	Construcción de un edificio denominado Tulpa Universitaria en la Sede Norte de Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca
	Valor total	\$377.016.063
	Plazo total	Hasta el 10 de diciembre de 2023
	Fecha de inicio	23/05/2023
	Fecha de terminación	19/08/2024
	Fecha de liquidación	26/12/2024

	% avance físico (a 31-12-2024)		100 %
	% avance presupuestal a (31-12-2024)		87.58 %
	Valor total ejecutado		\$330.173.100
	Saldo a favor de la universidad		\$46.842.963
	Estado (a 31-12-2024)		liquidado
Contrato derivado I	Tipo, No. y año del contrato		Contrato de interventoría no. 5.5.31.9/002 de 2023
	Alcance	Interventoría integral técnica administrativa jurídica y financiera para las obras civiles de construcción de una Tulpa Universitaria en la sede de Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca	
	Valor total		\$57.950.903
	Plazo total		Hasta el 10 de diciembre de 2023
	Fecha de inicio		23/05/2023
	Fecha de terminación		19/08/2024
	Fecha de liquidación		Pendiente
	% avance físico (a 31-12-2024)		100 %
	% avance presupuestal a (31-12-2024)		87.51 %
	Valor total ejecutado		\$50.712.743
	Saldo a favor de la universidad		\$ 7.238.160
	Estado (a 31-12-2024)		En liquidación bilateral

Aulas de clase para la ampliación de la capacidad de las Facultades de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca

Se culminó el proyecto de aulas en el Campus Tulcán en el municipio de Popayán, el cual cuenta con un edificio de cinco (5) niveles, con quince (15) aulas nuevas, contiguo a los edificios actuales de pregrados, laboratorio de geotecnia y posgrados de ingenierías con un área construida de 2401,52 m² y un área de 492,72 m² en paisajismo y urbanismo. El valor ejecutado para la obra fue de \$9.125.361.092 pesos y para la interventoría de \$639.923.010 pesos.

Tabla 85. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
Construcción de aulas de clase para la ampliación de la capacidad de las Facultades de Ingenierías y Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, Campus Tulcán, en el municipio de Popayán, departamento del Cauca		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$9.991.093.836
	Valor total del proyecto	\$9.991.093.836
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	
	Contrato obra no. 5.5-31.4/002 de 2022	
	Alcance	Construcción de aulas de clase para la ampliación de la capacidad de las facultades de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, Campus Tulcán, en el municipio de Popayán, departamento del Cauca.
	Valor total	\$9.350.704.916
	Plazo total	2 años 15 días
	Fecha de inicio	28/03/2022
	Fecha de terminación	14/09/2024
	% avance físico (a 31-12-2024)	100%
	% avance presupuestal a (31-12-2024)	97.59%
	Valor ejecutado	\$ 9.125.361.092
	Saldo a favor de la universidad	\$ 225.343.824
	Estado (a 31-12-2024)	En liquidación
Objeto del proyecto		
Interventoría integral técnica, administrativa, jurídica y financiera para el contrato de construcción de aulas de clase para la ampliación de las facultades de Ingenierías y Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, Campus Tulcán, en el municipio de Popayán, departamento del Cauca		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$ 640.388.920
	Valor total del proyecto	\$ 640.388.920
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	
	Contrato de interventoría No.: 5.5 - 31.9 / 024 de 2021	
Alcance	Interventoría integral técnica, administrativa, jurídica y financiera para el contrato de construcción de aulas de clase para la ampliación de las facultades de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, Campus Tulcán, en el municipio de Popayán, departamento del Cauca	

Valor total	\$ 640.388.920
Plazo total	2 años 15 días
Fecha de inicio	28/03/2022
Fecha de terminación	14/09/2024
% avance físico (a 31-12-2024)	100%
% avance presupuestal a (31-12-2024)	99.93%
Valor ejecutado	\$639.923.010
Saldo a favor de la universidad	\$ 465.910
Estado (a 31-12-2024)	En liquidación

Construcción del sistema de almacenamiento de agua en el laboratorio de morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca

Se instaló en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca un tanque de almacenamiento de 10.000 litros de agua, el cual proporciona suministro continuo y adecuado de agua para las diversas necesidades del laboratorio de platinación y morfología, permitiendo el desarrollo de actividades académicas, investigativas y prácticas, su inversión fue de \$74.376.786 pesos.

Tabla 86. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
Construcción del sistema de almacenamiento de agua en el laboratorio de morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$74.376.786
	Valor total del proyecto	\$74.376.786
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	
	Contrato obra no. 5.5-17.12/005 de 2024	
	Alcance	Construcción del sistema de almacenamiento de agua en el laboratorio de morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca
	Valor total	\$74.376.786
	Plazo total	Dos (2) meses
	Fecha de inicio	29 de octubre de 2024
	Fecha de terminación	28 de diciembre de 2024
	% avance físico (a 31-12-2024)	99.99%
	% avance presupuestal a (31-12-2024)	100%

	Estado (a 31-12-2024)	Liquidado
--	-----------------------	-----------

Adecuaciones físicas en la obra “Espacio para el Archivo Central de la Universidad del Cauca”

Se adecuó el espacio físico del Archivo Central. Este proyecto consistió en el cambio de piso y cielo raso, cumpliendo con las normas de archivo y seguridad eléctrica establecidas en la norma RETIE. Estas mejoras garantizan la conservación y preservación de los documentos existentes, asegurando un entorno seguro y adecuado para el almacenamiento de archivos, su inversión fue de \$36.229.905 pesos.

Tabla 87. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
Adecuación física en pisos y cielo raso, para adaptar el espacio físico para el traslado del Archivo Central		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$36.229.905
	Valor total del proyecto	\$36.229.905
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	
	Contrato de obra No. 5.5-17.12/004 de 2024	
	Alcance	Obras civiles de adecuación física en pisos y cielo raso, para adaptar el espacio físico para el traslado del Archivo Central de la Universidad del Cauca
	Valor total	\$36.229.905
	Plazo total	Treinta (30) días
	Fecha de inicio	16 de octubre de 2024
	Fecha de terminación	15 de noviembre 2024
	% avance físico (a 31-12-2024)	100%
	% avance presupuestal a (31-12-2024)	99.95%
	Estado (a 31-12-2024)	Liquidado

Adecuaciones en la infraestructura física de la División de Gestión Financiera y la Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Se realizó la adecuación de la obra civil en la División de Gestión Financiera y la decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del

Cauca, las cuales consistieron en la transformación de los espacios de trabajo, los cuales fueron rediseñados para ser más funcionales, cómodos y eficientes. Estas mejoras incluyen la redistribución de los puestos de trabajo, lo que fomenta un entorno más organizado y productivo. Su inversión fue de \$74.995.784 pesos.

Tabla 88. Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2024.

Objeto del proyecto		
Adecuación física en la división de gestión financiera y la decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$74.995.784
	Valor total del proyecto	\$74.995.784
Contrato principal	Tipo, No. y año del contrato	
	Contrato de obra No. 5.5-5.5-17.12/002 de 2024	
	Alcance	Obras civiles para adecuación física en la división de gestión financiera y la decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
	Valor total	
	\$74.995.784	
	Plazo total	
	Cuarenta y cinco (45) días	
	Fecha de inicio	
	25 de junio de 2024	
	Fecha de terminación	
	30 de septiembre 2024	
	% avance físico (a 31-12-2024)	
	100%	
	% avance presupuestal a (31-12-2024)	
	94.98%	
	Estado (a 31-12-2024)	
	Liquidado	

Desarrollo del Programa Integral de Mantenimiento y Conservación de los Bienes Muebles e Inmuebles Institucionales

En el marco del Plan de Mantenimiento Quinquenal 2023-2027, se lograron avances significativos con la implementación del Programa Integral de Mantenimiento y Conservación. En 2024, se ejecutó el 99,7% del presupuesto contratado, equivalente a \$6.957.478.151 pesos, de un total de \$ 6.990.745.767 pesos, los cuales fueron destinados al mantenimiento de equipos e infraestructura.

Tabla 89. Ejecución presupuestal vigencia 2024.

Infraestructura			
Valor total contratado	Valor ejecutado a diciembre 30 de 2024	Saldo	Porcentaje de ejecución
\$5,898,469,030	\$5,885,673,312	\$12,795,718	99.78%
Equipos			
\$ 1,092,276,737	\$ 1,071,804,839	\$ 20,471,898	98.13%

Fortalecimiento de la flota vehicular y ampliación de la capacidad de transporte de pasajeros

Se fortaleció la flota vehicular y se amplió la capacidad de movilidad terrestre, con el funcionamiento de tres vehículos entregados en designación provisional por la Sociedad de Activos Especiales –SAE– a la Universidad del Cauca, aumentando la capacidad de pasajeros de 131 a 186, lo que representa un incremento del 41,9%, y mejorando la disponibilidad del servicio prestado. Además, se ha fortalecido el talento humano con la vinculación de tres conductores adicionales.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de alarmas

Se invirtió \$13.500.000 pesos en el mantenimiento de 25 alarmas instaladas en las distintas sedes de la Universidad del Cauca. Con el mantenimiento adecuado de estos dispositivos se garantiza su óptimo funcionamiento y la reducción de riesgo de fallas que podrían comprometer la seguridad de las instalaciones.

Implementación de proyecto piloto de cámaras

Se implementó un proyecto piloto consistente en la utilización de cámaras, sensores de movimiento, alarmas y lámparas que funcionan con energía solar, para realizar vigilancia en tres puntos de la Universidad del Cauca. Esto con el fin de dar cumplimiento a la normativa colombiana en materia de seguridad y protección para Instituciones Educativas. En total se instalaron seis cámaras con su respectiva alarma en tres puntos, con una inversión de \$87.878.882 pesos. En los primeros dos puntos se hace uso de la energía eléctrica, mientras que la sede de tanques de la Ciudadela Sede Norte se instaló

un panel solar para su funcionamiento. De ese modo, actualmente la Central de Monitoreo opera con 142 cámaras, nueve pantallas y tres *Network Video Recorder –NVR–*

Tabla 90. Puntos de instalación de las cámaras.

Puntos cubiertos	Tiempo de servicio
Torre meteorológica, Facultad Ingenierías	24 horas
Centro Universitario de Salud –CUS–	10 horas
Ciudadela Universitaria, sector tanques	24 horas

Con este proyecto se estima que, para el año 2025, se genere un ahorro de \$267.966.982 pesos. Para el segundo año (2026), se espera un ahorro mínimo de \$355.845.864 pesos, permitiendo reducir gastos y aprovechando de manera eficiente los recursos con los que cuenta la Universidad.

Modernización administrativa

Modernización de procedimientos administrativos

La División de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través del proyecto “Fortalecimiento de los procesos académico y administrativos mediante la implantación de un Sistema de Gestión Integral”, brindó un apoyo significativo a las diferentes dependencias de la Universidad del Cauca. Su intervención permitió revisar y determinar mejoras en los procedimientos institucionales, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad. Para ello, se implementaron herramientas avanzadas de modelado de procesos, como *Business Process Model and Notation –BPMN–*, que facilitaron la documentación, análisis y el rediseño de los flujos de trabajo en las distintas áreas de la institución. Estas acciones contribuyen a identificar cuellos de botella, eliminar redundancias e integrar procesos, generando un impacto positivo en la ejecución de tareas y la prestación de servicios.

Tabla 91. Procedimientos intervenidos.

Dependencia	No. Procedimientos intervenidos
Vicerrectoría Administrativa	56
Vicerrectoría Académica	33

Vicerrectoría de Investigaciones	4
Unidad de Salud	9
Total	102

Actualización de la normativa de clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca

Se aprobó el Acuerdo Superior 052 de 2024 por el cual se “Expiden las normas generales sobre la clasificación, administración y custodia de los bienes de propiedad de la Universidad del Cauca”, el cual brinda herramientas para la suscripción de acuerdos de voluntades, que tengan en cuenta las especificidades, necesidades y pertinencia institucional, para la administración y control de bienes de propiedad de la Universidad de Cauca, y de aquellos que no son de su propiedad pero que están bajo su administración y control.

Implementación de la primera fase del aplicativo Sistema de Control de Recursos Físicos

Se logró la implementación de la primera fase del aplicativo de Control de Recursos Físicos, el cual tuvo un impacto significativo entre el personal docente y administrativo de nuestra *alma mater*, ya que facilita el acceso rápido y en tiempo real de la información sobre los bienes y elementos a cargo de los funcionarios de la Universidad.

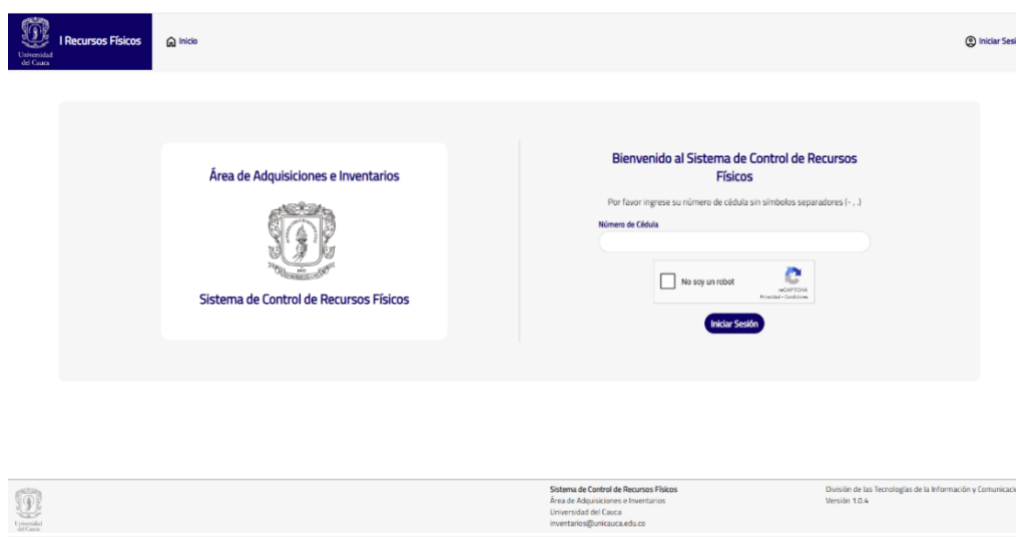
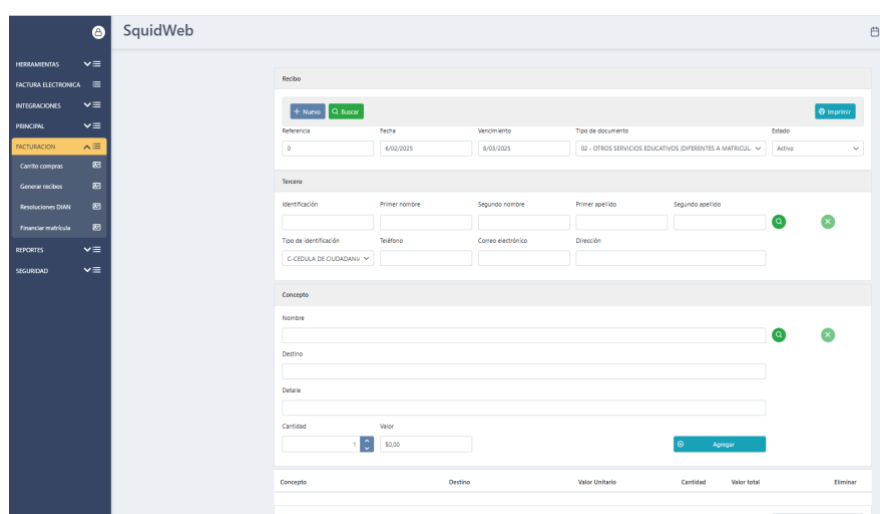


Figura 21. Registro Aplicación Sistema de Control de Recursos Físicos.

Actualización del Sistema de Recaudos de la Universidad del Cauca

Se realizó la actualización y optimización del Sistema de Recaudos SQUID a la versión web, facilitando los procesos internos académico y administrativos, contribuyendo así a la eficiencia en la prestación de servicios para la comunidad universitaria y ciudadanía en general. Entre los servicios que incorpora esta herramienta se encuentran la integración de la información académica y financiera para la expedición de paz y salvos para grado, rediseño en el módulo para la aplicación de los recursos girados por Política de Gratuidad, y la validación de la información a través de la creación de un módulo para la aplicación de los recursos girados por el ICETEX a la Universidad del Cauca.

Otra de las mejoras significativas fue la actualización del proceso de generación de recibos financiero, haciéndolo más eficiente y evitando reprocesos y riesgos en la afectación del recaudo.



The screenshot displays the 'SquidWeb' application interface. On the left is a dark sidebar with a menu containing options like 'HERRAMIENTAS', 'FACTURA ELECTRÓNICA', 'INTEGRACIONES', 'PRINCIPAL', 'FACTURACIÓN', 'Centro compras', 'General recibos', 'Resoluciones DANI', 'Financiar matrícula', 'REPORTES', and 'SEGURIDAD'. The main area shows a 'Recibo' (Receipt) form with fields for 'Referencia', 'Fecha', 'Vencimiento', 'Tipo de documento', and 'Estado'. Below this is a 'Tercero' (Third Party) section with fields for 'Identificación', 'Primer nombre', 'Segundo nombre', 'Primer apellido', 'Segundo apellido', 'Tipo de identificación', 'Teléfono', 'Correo electrónico', and 'Dirección'. The 'Concepto' (Concept) section includes fields for 'Nombre', 'Destino', 'Detalle', 'Cantidad', and 'Valor'. At the bottom, there is a table with columns: 'Concepto', 'Destino', 'Valor Unitario', 'Cantidad', 'Valor total', and 'Eliminar'. A 'Total a pagar' field is also visible at the bottom right.

Figura 22. Registro Aplicación Sistema de Recaudos SQUID.

Gestión órdenes de compra

Durante el año 2024, el Área de Adquisiciones e Inventarios gestionó 3.973 solicitudes, lo que resultó en la emisión de 469 órdenes de compra por un valor total de \$6.568.000.000 de pesos, las cuales fueron pagadas de manera oportuna a los proveedores. Este logro demuestra que los cambios implementados entre diferentes dependencias, como la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en la planeación y estructuración de las actividades,

contribuyeron a hacer más eficiente el trámite de compra, atendiendo oportunamente las necesidades de la comunidad universitaria.

Fortalecimiento del talento humano

Planes de bienestar, programas de incentivos y acciones de capacitación

Se logró ejecutar el 99% del presupuesto asignado para la vigencia 2024 a través del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral –SIGLA– 2.0, el cual articula de manera integrada los planes de bienestar, capacitación e incentivos. Esta ejecución permitió desarrollar las actividades planificadas, orientadas a fortalecer el talento humano y al desarrollo organizacional, con una ejecución total de \$307.085.732 pesos.

Tabla 92. Ejecución durante el 2024 del Plan Institucional de Capacitación.

Líneas de acción	Estrategias	Ejecución	Indicadores de impacto	Ejecución (detalle)
Conoce tu Universidad	Inducción	100%	$(\text{Cantidad de participantes} \times 100\%) \div \text{Población meta}$	Inducción en el Puesto de trabajo
	Reinducción	100%	$(\text{Cantidad de participantes} \times 100\%) \div \text{Población meta}$	Reinducción General Reinducción de temas específicos
Escala del conocimiento, Cultivando el Intelecto	Fortalecimiento de Actitudes	90%	$(\text{Cantidad de participantes} \times 100\%) \div \text{Población meta}$	- Gestión documental - Formación transversal
	Fortalecimiento de Competencias	90%	$(\text{Cantidad de participantes} \times 100\%) \div \text{Población meta}$	- Gestión financiera - Servicio al cliente - Participación feria del libro
	Fortalecimiento de Habilidades	90%	$(\text{Cantidad de participantes} \times 100\%) \div \text{Población meta}$	- Gestión documental - Temas que responden a procesos



Figura 23. Jornada de capacitación Área de Seguridad, Control y Movilidad.

Tabla 93. Ejecución durante el 2024 del Plan de Bienestar Laboral.

Líneas de acción	Estrategias	Ejecución	% ejecución	Indicadores y evaluación
Equilibrio psicosocial	1. Eventos deportivos y recreacionales	- Evento deportivo - Promoción de campeonato, torneo y/o evento - Apoyo a espacios deportivos	100%	Eventos deportivos y recreacionales = No. total de servidores participantes / No. total de población meta
	2. Arte y cultura	- Talleres de capacitación informal en artes - Ruta del maíz - Evento de muestra artística (feria)	100%	Eventos artísticos y culturales = No. total de servidores participantes / No. total de población meta
	3. Equilibrio entre vida laboral y familiar	- Celebración del día del padre y madre - Permiso remunerado (puente más largo) - Jardín y guardería	100%	Equilibrio entre la vida laboral y familiar = No. total de servidores participantes / No. total de población meta
	4. Calidad de vida laboral	- Tarde de café al patio (Feria empresarial) - Actividades en relación a la cultura organizacional	100%	Calidad de vida laboral = No. total de eventos programados / No. total de eventos ejecutados

Salud mental	1. Higiene mental	- Capacitación manejo de emociones	100%	Higiene mental = No. total de eventos programados / No. total de eventos ejecutados
	2. Eventos de salud física	- Tamizaje cardiovascular - Tamizaje visual	100%	Eventos de salud física = No. total de eventos programados / No. total de eventos ejecutados
Convivencia social	1. Camino a la excelencia y liderazgo	- Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad	100%	Camino a la excelencia y liderazgo = No. total de eventos programados / No. total de eventos ejecutados
	2. Acompañamiento en el retiro laboral	- Emprendimiento - Charlas informativas sobre el trámite pensional	100%	Acompañamiento al retiro laboral = No. total de eventos programados / No. total de eventos ejecutados
Alianzas interinstitucionales	1. Coordinación interinstitucional	Feria de servicios (salud, vivienda, turismo, otros)	100%	Coordinación interinstitucional = No. total de eventos programados / No. total de eventos ejecutados



Figura 24. Premiación evento deportivo universitario.

Tabla 94. Ejecución durante el 2024 del Plan de Incentivos.

Sistema Integrado de Gestión del Bienestar Laboral Plan de incentivos				
Plan de incentivos	Fomentando tu educación	Permanencia y participación (antigüedad)	Bonos de cumpleaños	Reconocimientos buen servicio

Creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno

En cumplimiento de la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario que regula el debido proceso y el principio de imparcialidad objetiva en los procesos disciplinarios”, la Universidad del Cauca reformó su estructura orgánica para la creación y adscripción de la Oficina de Control Disciplinario Interno a la Rectoría. Esto incide en las garantías procesales, eficiencia, celeridad y eficacia en la función disciplinaria universitaria. De igual manera, se crearon los cargos requeridos para el funcionamiento de la Oficina y se estableció el Régimen Disciplinario Especial, bajo la dinámica procesal independiente de instrucción y juzgamiento disciplinario.

Cumplimiento de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Universidad del Cauca, a través del Área de Seguridad y Salud en Trabajo, alcanzó un índice de 94,25% en el cumplimiento de los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo exigidos por la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, superando el nivel de aceptabilidad (<85%).

Modernización de la infraestructura tecnológica

Modernización y lanzamiento en la versión Beta del nuevo portal Web institucional. Se logró el desarrollo del nuevo Portal Web Institucional, un hito en la transformación digital de la Universidad del Cauca, el cual tuvo despliegue oficial el 9 de agosto de 2024 en el Centro Deportivo Universitario Tulcán. Con este nuevo portal, se optimiza la experiencia de los usuarios, mejorando la estructura, navegabilidad y usabilidad, al tiempo que se cumple con las políticas y normativas institucionales y nacionales.

Este logro es el resultado del esfuerzo conjunto de un equipo interdisciplinario de talento Unicaucano, liderado por la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el apoyo de estudiantes de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Diseño Gráfico y Comunicación Social, quienes hicieron realidad este proyecto. La inversión total ascendió a \$886.463.097 pesos, de los cuales \$471.475.906 pesos fueron destinados a la vigencia 2024, alcanzando un avance del 100% en esta versión beta. Actualmente, el portal sigue en evolución, incorporando nuevas funcionalidades y mejoras para ofrecer un servicio cada vez más eficiente.



Figura 25. Registro Página Web Institucional.

Adquisición del Sistema para la Gestión de Compra de Bienes

Se adquirió el sistema para la Gestión de Compra de Bienes con el propósito de agilizar y optimizar la gestión de solicitudes para el proceso de compras provenientes de las diferentes dependencias y unidades académicas. Esta iniciativa fue impulsada por el Área de Adquisiciones e Inventarios, en conjunto con la División de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

En 2024, se destinaron \$129.710.000 pesos en el desarrollo de las fases uno y dos, enfocadas en la gestión de solicitudes y la gestión de cotizaciones, alcanzando un avance del 100%. Esto permite mejorar significativamente la eficiencia y rapidez en la atención de compras. Para 2025, se prevé iniciar el desarrollo de la fase tres, que incluirá el análisis

de mercado facilitando el cruce de información de cotizaciones para una mejor toma de decisiones. Posteriormente, se iniciará la fase cuatro, destinada a la generación de reportes.

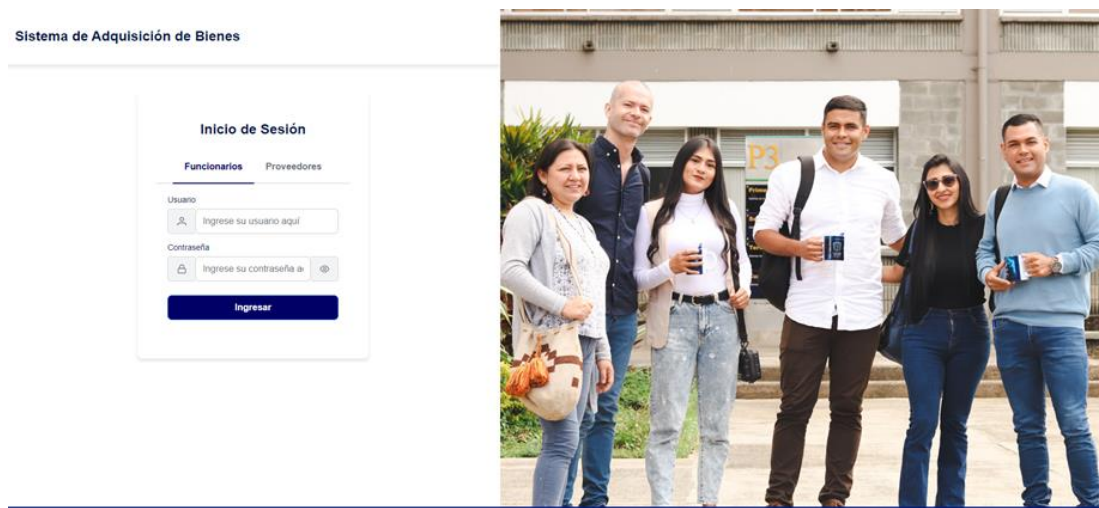


Figura 26. Registro Sistema de Gestión de Compras.

Avances en el desarrollo del software para la gestión de la Unidad de Salud

Se avanzó significativamente en la vigencia 2024, con la optimización de dos módulos clave: cuentas médicas y aseguramiento de la Entidad Promotora de Salud –EPS–. El módulo “cuentas médicas” ahora permite una administración más eficiente de la radicación, auditoría y conciliación de facturas generadas por los prestadores de salud. Por otra parte, el módulo de “aseguramiento”, gestiona la afiliación y validación de los derechos de los usuarios en el sistema de salud, optimizando los procesos y garantizando una mejor atención a través de una correcta gestión administrativa.

Para el desarrollo de estos módulos se invirtieron \$250.802.998 pesos, alcanzando un avance 49,1% del total del proyecto EPS. Este proyecto, desarrollado internamente por la División de las Tecnologías de la Información y Comunicación, ha contado con la contratación de un equipo multidisciplinario encargado de recoger las necesidades del personal administrativo de la Unidad de Salud y transformarlas en soluciones tecnológicas que mejoren el servicio prestado.



Figura 27. Registro módulo de cuentas médicas.



Figura 28. Registro módulo de aseguramiento.

Avance en el desarrollo de la Fase I del Sistema de Administración Académica

Se avanzó en el desarrollo de la fase I del Sistema de Administración Académica SIMCA, la cual consistió en la migración parcial de información desde una plataforma de escritorio (desktop) hacia una tecnología Web, permitiendo la evolución del sistema anterior, que requería la instalación local en cada equipo de los funcionarios para su acceso y uso. Para el desarrollo de esta primera fase, se invirtieron \$83.843.333 pesos,

alcanzando un avance del 81,3%, modernizando la implementación de protocolos de seguridad más sofisticados.

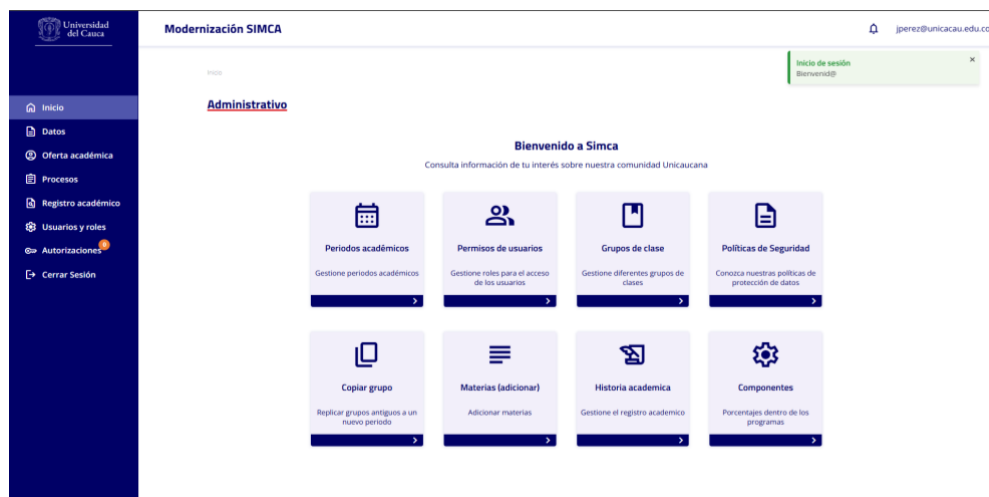
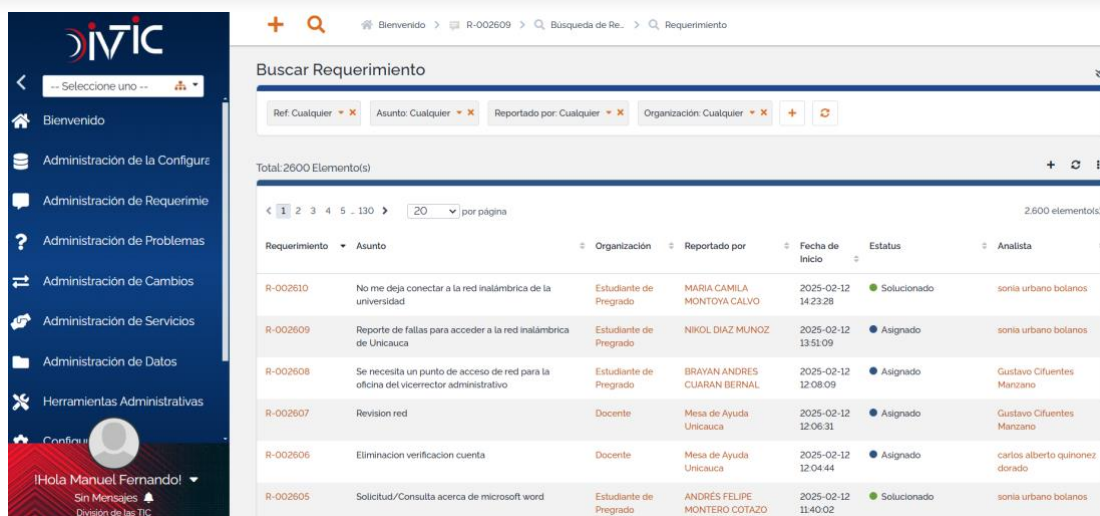


Figura 29. Registro Sistema de Administración Académica.

Diseño e implementación del Sistema de Atención y Soporte TIC SATIS

Se logró el diseño de la plataforma Sistema de Atención y Soporte TI SATIS, con el propósito de optimizar la gestión de los requerimientos relacionados con los servicios de tecnología solicitados por la comunidad universitaria hacia la División de Tecnologías de la Información y Comunicación. Este desarrollo fue el resultado de una colaboración entre el equipo de la División TIC y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca, quienes participaron a través de su práctica profesional, por lo cual, no se requirió de una inversión presupuestal y contó con un avance físico del 100%.

Con esta iniciativa, se mejoró la comunicación entre la comunidad universitaria y la División de las TIC, lo que permitió atender 1.819 solicitudes de manera ágil, eficiente y centralizada, garantizando respuestas rápidas y adecuadas a las necesidades de los usuarios.



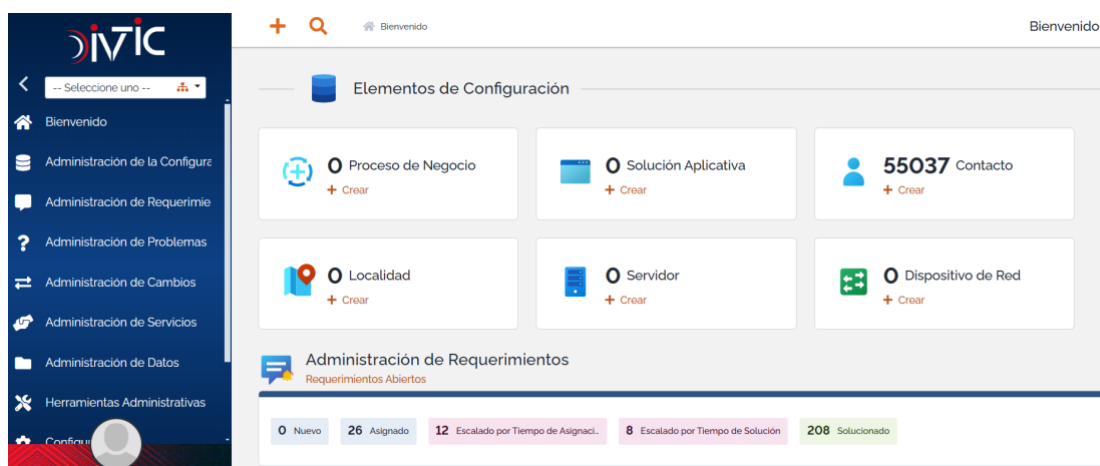
Buscar Requerimiento

Ref: Cualquier Asunto: Cualquier Reportado por: Cualquier Organización: Cualquier

Total: 2600 Elemento(s)

Requerimiento	Asunto	Organización	Reportado por	Fecha de Inicio	Estatus	Analista
R-002610	No me deja conectar a la red inalámbrica de la universidad	Estudiante de Pregrado	MARIA CAMILA MONTOYA CALVO	2025-02-12 14:23:28	Solucionado	sonia urbano bolanos
R-002609	Reporte de fallas para acceder a la red inalámbrica de Unicauca	Estudiante de Pregrado	NIKOL DIAZ MUNOZ	2025-02-12 13:51:09	Asignado	sonia urbano bolanos
R-002608	Se necesita un punto de acceso de red para la oficina del vicerrector administrativo	Estudiante de Pregrado	BRAYAN ANDRES CUARAN BERNAL	2025-02-12 12:08:09	Asignado	Gustavo Cifuentes Manzano
R-002607	Revision red	Docente	Mesa de Ayuda Unicauca	2025-02-12 12:06:31	Asignado	Gustavo Cifuentes Manzano
R-002606	Eliminacion verificación cuenta	Docente	Mesa de Ayuda Unicauca	2025-02-12 12:04:44	Asignado	carlos alberto quinonez dorado
R-002605	Solicitud/Consulta acerca de microsoft word	Estudiante de Pregrado	ANDRÉS FELIPE MONTERO COTAZO	2025-02-12 11:40:02	Solucionado	sonia urbano bolanos

Figura 30. Registro Sistema de SATIS, vista del administrador.



Elementos de Configuración

- Proceso de Negocio + Crear
- Solución Aplicativa + Crear
- Contacto 55037 + Crear
- Localidad + Crear
- Servidor + Crear
- Dispositivo de Red + Crear

Administración de Requerimientos

Requerimientos Abiertos

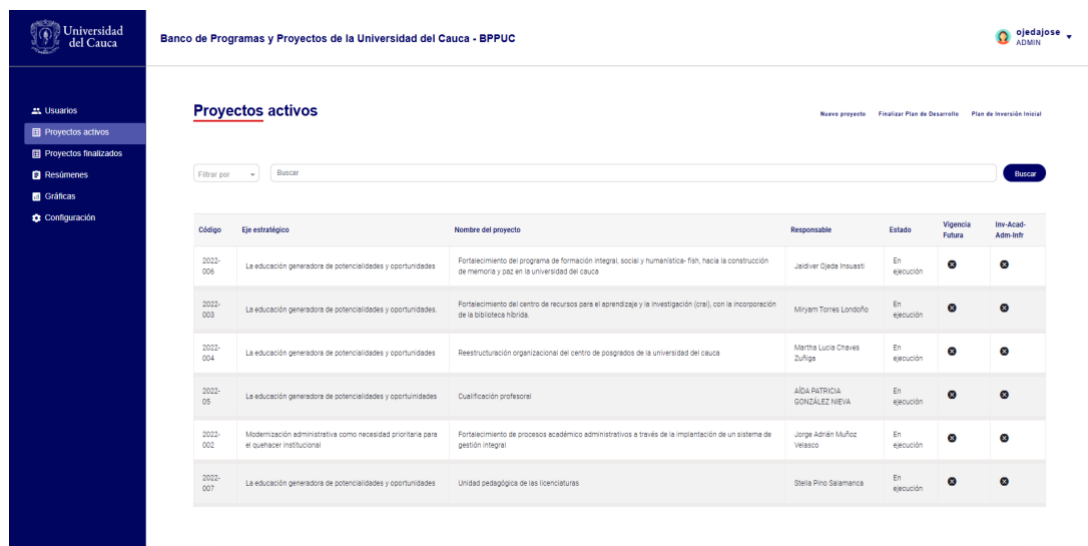
0 Nuevo 26 Asignado 12 Escalado por Tiempo de Asignaci... 8 Escalado por Tiempo de Solución 208 Solucionado

Figura 31. Registro Sistema de SATIS, requerimientos en proceso.

Avances en el desarrollo del Sistema de Planeación, Seguimiento y Control de Proyectos

Se inició el desarrollo del software para la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, diseñado para gestionar y hacer seguimiento a los proyectos vinculados al Banco de Programas y Proyectos de la Universidad del Cauca, el cual reemplaza al proceso manual que se lleva a cabo hasta el momento. Este sistema busca garantizar un registro y acceso a la información más eficiente y práctico, a través de una interfaz única que centralice todo el proceso y elimine la necesidad de gestionar manualmente varias etapas. De este modo se facilita el seguimiento de los proyectos y se proporciona una estructura clara, optimizada y accesible, asegurando un acceso rápido a la información

para todas las partes interesadas. Su avance es del 100% en las fases I, II y III, con una inversión destinada a su desarrollo de \$47.333.333 pesos.



Banco de Programas y Proyectos de la Universidad del Cauca - BPPUC

Proyectos activos

Filtrar por: Buscar:

Código	Eje estratégico	Nombre del proyecto	Responsable	Estado	Vigencia Futura	Inv-Acad-Adm-Inf
2022-006	La educación generadora de potencialidades y oportunidades	Fortalecimiento del programa de formación integral, social y humanística- Fiat, hacia la construcción de memoria y paz en la universidad del cauca	Jediver Gajdo Insausti	En ejecución	☒	☒
2022-003	La educación generadora de potencialidades y oportunidades	Fortalecimiento del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (cra), con la incorporación de la biblioteca híbrida	Miryam Torres Londoño	En ejecución	☒	☒
2022-004	La educación generadora de potencialidades y oportunidades	Reestructuración organizacional del centro de posgrados de la universidad del cauca	Martha Lucía Chaves Zuriga	En ejecución	☒	☒
2022-08	La educación generadora de potencialidades y oportunidades	Calificación profesoral	ADA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA	En ejecución	☒	☒
2022-002	Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional	Fortalecimiento de procesos académicos administrativos a través de la implementación de un sistema de gestión integral	Jorge Adrián Muñoz Velasco	En ejecución	☒	☒
2022-007	La educación generadora de potencialidades y oportunidades	Unidad pedagógica de las licenciaturas	Stella Pino Salamanca	En ejecución	☒	☒

Figura 32. Registro Software Banco de Proyectos, vista administrador.

Avance en el desarrollo de Software para la Gestión Ambiental

Se avanzó en el desarrollo de un software diseñado para apoyar la Gestión Ambiental Institucional. Este software está alineado con las Políticas de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y responde a las necesidades del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional. Su propósito es optimizar el control y seguimiento de procesos relacionados con la gestión de residuos sólidos y líquidos, el uso eficiente de agua y energía, la movilidad sostenible y la educación ambiental. La inversión destinada hasta el momento para el desarrollo de este software es de \$11.000.000 de pesos, con un avance 44,65%.

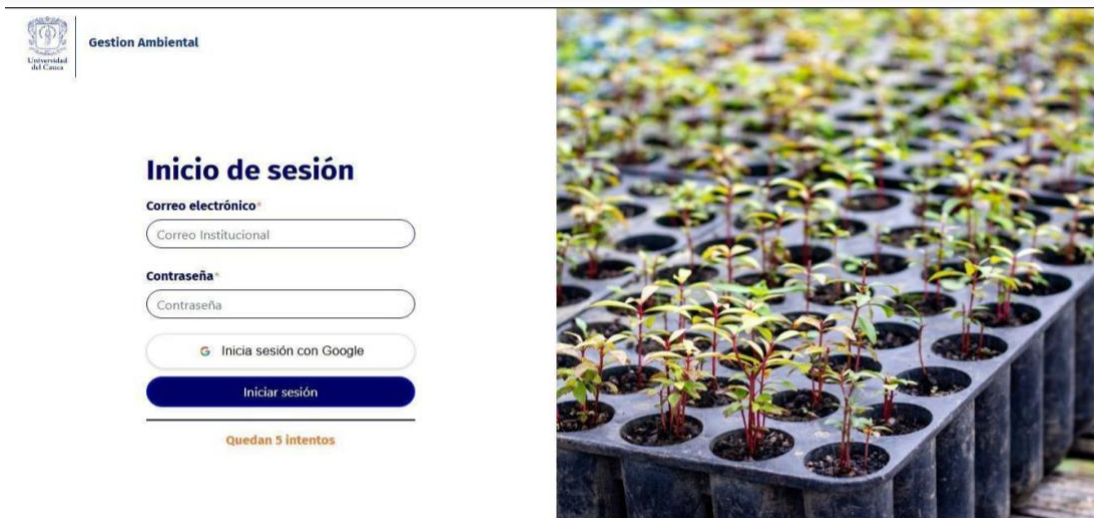


Figura 33. Registro Software Gestión Ambiental.

Adquisición, renovación y soporte de recursos tecnológicos

Con el objetivo de optimizar los servicios y procesos académicos y administrativos de la Universidad, se fortaleció la infraestructura tecnológica con una inversión de Inversión \$1.788.624.615 pesos y un avance de 98%. Estos recursos permitieron la actualización y adquisición de equipos, licencias de software, contratación de servicios especializados e implementación de soluciones innovadoras que permiten mejorar la eficiencia operativa, la seguridad de la información y la experiencia de la comunidad universitaria.

Fortalecimiento del recurso financiero

Gestión eficiente para transcripción y recobro por conceptos de licencias e incapacidades médicas

Como resultado del control y la gestión efectiva realizada por el Grupo de Compensación y Nómina ante las Entidades Promotora de Salud –EPS– y la Administradora de Riesgos Laborales –ARL–, durante la vigencia de 2024, se logró un recobro significativo por concepto de licencias e incapacidades, obteniendo una recuperación por estas novedades de \$522.734.154 pesos. Este resultado refleja el compromiso institucional con la administración eficiente de los recursos, garantizando una adecuada supervisión de los procesos relacionados con las prestaciones económicas. Asimismo, evidencia la importancia de mantener una interacción oportuna y transparente con las entidades responsables, lo que permite optimizar la recuperación de cartera y contribuir al afianzamiento financiero de la Universidad.

Incrementar la cobertura de financiación de matrícula para estudiantes de pregrado y posgrado

Se amplió la cobertura de financiación de matrícula para los estudiantes de pregrado y posgrado, especialmente aquellos con dificultades económicas. Para ello, se mejoraron los procesos administrativos de gestión de cartera y se ofrecieron opciones de pago más flexibles, lo que permitió el acceso a la educación superior a un mayor número de estudiantes y contribuyó a la inclusión y equidad en la institución.

Monto total de financiaciones realizadas a estudiantes (valor y número de estudiantes beneficiados). Durante el 2024, un total de 405 estudiantes se beneficiaron al acceder a la financiación de matrícula para sus programas académicos de pregrado y posgrado. Esta modalidad les permitió efectuar el pago del costo de la matrícula financiera a través de un plan de cuotas. Hasta la fecha, se ha concedido financiación por concepto de matrículas financieras por valor capital de \$1.501.719.000 pesos.

Tabla 95. Financiación por conceptos de matrícula.

Vigencia	Procesos activos	Valor inicial factura	Valor de ajuste	Valor pagado/recaudado	Saldo a recaudar
2024	405	\$1.501.719.000	\$3.234.618	\$464.111.000,41	\$1.040.842.617,59

Mantener un porcentaje de recuperación de cartera superior al 30%

Con el fin de asegurar la viabilidad financiera de los programas de financiación de matrícula, en la vigencia 2024 se mantuvo un porcentaje de recuperación de cartera superior al 30%. Esto se logró a través de estrategias de cobranza efectiva, comunicación proactiva con los estudiantes y ajustes en los acuerdos de pago.

Tabla 96. Porcentaje de recuperación de cartera.

Valor financiaciones vigencia 2024	\$ 1.501.719.000,00
Valor recaudado financiaciones periodo 2024.I	\$ 467.345.618
Saldo pendiente de recaudo	\$ 1.040.842.617,59
Porcentaje de recuperación de cartera	31,12%

En conclusión, el porcentaje de recuperación de cartera alcanzado al 31 de diciembre del 2024 refleja un resultado positivo y alentador, evidenciando la efectividad de las estrategias implementadas. El 31,12% de recuperación no solo demuestra el éxito de las metodologías avanzadas de cobranza, sino también la importancia de mantener una comunicación proactiva y continua con la comunidad estudiantil, lo cual ha facilitado la renegociación de términos y fomenta una mayor disposición al pago.

Además, el monitoreo constante y la capacidad de ajuste de las estrategias, en función de los resultados, han permitido una mejora continua en los procesos, asegurando su relevancia y efectividad.

Firmar como mínimo cien (100) acuerdos de pago en la vigencia 2024. Se incrementó el número de acuerdos de pago firmados con los estudiantes que no pudieron cancelar sus matrículas en los plazos establecidos. Este objetivo se alcanzó mediante una mejora en la comunicación con los estudiantes, organizando jornadas informativas sobre el estado de sus deudas y las opciones de pago disponibles, lo que permitió recuperar una mayor parte de la deuda pendiente y facilitó que los estudiantes continúen con sus estudios.



Figura 34. Jornadas informativas en las diferentes sedes de la Universidad del Cauca.

Reducción del saldo pendiente de recaudo de matrícula financiera para finales del 2024. Se logró reducir el saldo pendiente de recaudo de matrícula financiera para finales de 2024 mediante la implementación de estrategias de cobranza más

eficientes. Esto se obtuvo a través de una intensificación de las actividades de cobranza, renegociación de pagos y reestructuración de la cartera, lo que aporta a mejorar la liquidez financiera de la Universidad y a dar apoyo a la continuidad académica de los estudiantes de pregrado y posgrado.

Tras las experiencias del 2024, se han identificado importantes lecciones aprendidas y buenas prácticas en los procesos de gestión de infraestructura y mantenimiento. La implementación de aplicaciones digitales ha sido clave para fortalecer la eficiencia operativa, permitiendo automatizar tareas, optimizar la gestión de recursos, mejorar la precisión en los procesos y acceder a información en tiempo real. Esta transformación tecnológica ha facilitado un seguimiento más eficaz de las actividades y una toma de decisiones basada en datos actualizados.

Por otro lado, las estrategias de planificación aplicadas al mantenimiento han permitido una mejor utilización de los recursos disponibles, lo que se ha traducido en una disminución de costos asociados y una mayor capacidad para conservar adecuadamente los bienes inmuebles y equipos institucionales. Esta planificación anticipada ha mejorado los tiempos de respuesta y la sostenibilidad de las intervenciones.

Asimismo, se destacó el valor de una comunicación oportuna y efectiva entre las diferentes dependencias, aspecto esencial para clarificar proyectos, agilizar el diseño técnico, los cálculos estructurales y las revisiones. La socialización de los proyectos antes de su ejecución ha favorecido la comprensión de sus objetivos, alcance y beneficios por parte de la comunidad universitaria, y ha reforzado su impacto positivo en las condiciones de aprendizaje y desarrollo profesional de los estudiantes. Además, la incorporación de una etapa de pre construcción como estándar en los proyectos futuros, derivada de una buena articulación entre contratante, contratista e interventoría, representa una mejora significativa en los procesos de planificación y ejecución de obras.

Finalmente, se ha reafirmado la importancia de contar con diseños arquitectónicos claros y completos, acompañados de especificaciones técnicas detalladas, lo cual ha facilitado ejecuciones estratégicas ajustadas a los cronogramas establecidos. En este sentido, también se identificó la necesidad de asignar un responsable global para todas las

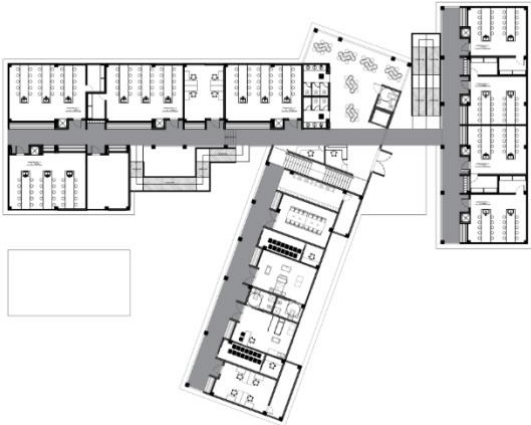
actividades contractuales, lo que permitirá minimizar contratiempos y mejorar la gestión integral de los proyectos institucionales.

Estados financieros vigencia 2024

En el marco de la gestión financiera institucional, se presentan los estados financieros de la vigencia 2024, que evidencian el compromiso de la Vicerrectoría Administrativa con la sostenibilidad fiscal, el uso eficiente de los recursos y la transparencia contable. Mediante un seguimiento riguroso a los ingresos, gastos, ejecución presupuestal e inversiones estratégicas, se aseguró el respaldo financiero de las actividades misionales de la Universidad del Cauca y se fortaleció su capacidad para afrontar los retos del contexto regional y nacional (ver **Anexo I5. Estados financieros vigencia 2024**).

Anexos

Anexo I. Diseños de Infraestructura física

Proyecto	Registro
Cafetería sede Santander de Quilichao	 
Laboratorios Santander de Quilichao	

**Cancha Facultad de
Ciencias Naturales,
Exactas y de la
Educación**

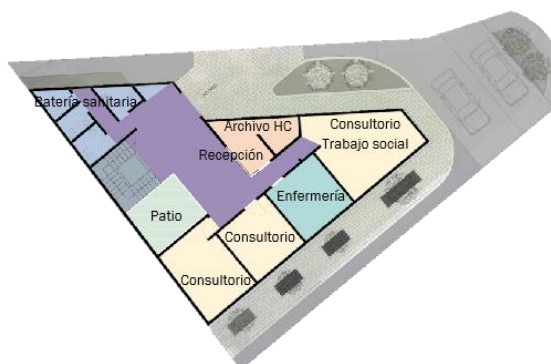


**Aulas Lúdicas Facultad
de Ciencias Naturales,
Exactas y de la
Educación**

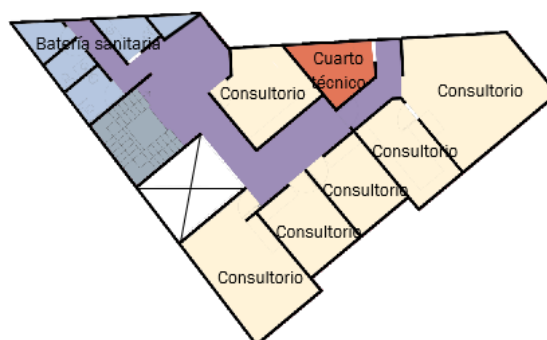


**División de Gestión
Integral y Desarrollo
Humano**

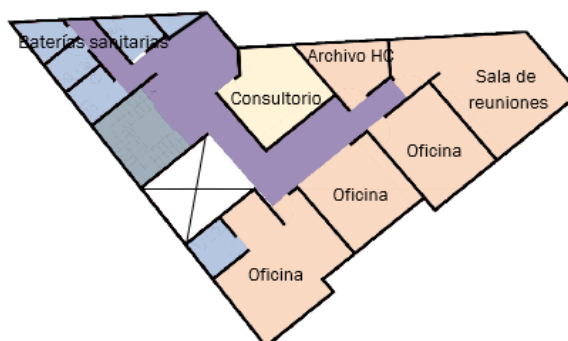
Primera Planta



Segunda planta



Tercera planta



Anexo 2. Corrección y actualización de las bases de datos de infraestructura física.

Acciones	Evidencia																																										
Verificación y modificación de la planimetría	93 Zonas/espacios modificados  4 Edificios modificados en planimetría 																																										
Contexto de la situación predial de los inmuebles de la Universidad	Las zonas verdes exteriores están conformadas por un parque, dos pasos peatonales que conectan la carrera 2A con la carrera 2 y una zona verde sin ocupación definida. Información recibo predial: Terreno 1.244 m². Edificada 21 m²  — Carrera 2 — Carrera 2A — Polígono Zona verde sin ocupación  Pasos peatonales  Parque 																																										
Desarrollo de proyecto de infraestructura en predio sin ocupación	PROPUESTA #3 GESTIÓN DEL POLIGONO 3 Área: 366,62 m² Desarrollo de proyecto de infraestructura de uso institucional  NORMATIVA <table><tr><td>Uso Institucional</td><td>NR 5/4</td></tr><tr><td>Aslamiento frontal o antejardín</td><td>4.50</td></tr><tr><td>Aslamiento posterior</td><td>4.00</td></tr></table> División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano Ubicación: Edificio 11 G- "Facultad de Ingenierías" Sócano <table><tr><th colspan="3">Área actual 412,24 m²</th></tr><tr><th>Cantidad</th><th>Espacio</th><th>m²</th></tr><tr><td>1</td><td>Archivo</td><td>11,08</td></tr><tr><td>1</td><td>Sala reuniones</td><td>11,86</td></tr><tr><td>1</td><td>Entrenamiento</td><td>16,76</td></tr><tr><td>6</td><td>Consultorios</td><td>132,13</td></tr><tr><td>3</td><td>Biologías</td><td>20,68</td></tr><tr><td>1</td><td>Comprimidos</td><td>5,46</td></tr><tr><td>1</td><td>Atención</td><td>11,72</td></tr><tr><td>1</td><td>Secretaría</td><td>7,73</td></tr><tr><td>2</td><td>Botón</td><td>8,98</td></tr><tr><td>1</td><td>Baño PMR</td><td>4,00</td></tr></table> ACUERDO 06 DE 2002 Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Popayán. Artículo 150. Pisos y vacíos. En multifamiliares con altura hasta cinco pisos y edificaciones destinadas a usos diferentes, el cobramiento posterior mínimo del piso será de 3.00 m sobre todo el ancho del lote. RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de salud y de habilitación de los servicios de salud.	Uso Institucional	NR 5/4	Aslamiento frontal o antejardín	4.50	Aslamiento posterior	4.00	Área actual 412,24 m ²			Cantidad	Espacio	m ²	1	Archivo	11,08	1	Sala reuniones	11,86	1	Entrenamiento	16,76	6	Consultorios	132,13	3	Biologías	20,68	1	Comprimidos	5,46	1	Atención	11,72	1	Secretaría	7,73	2	Botón	8,98	1	Baño PMR	4,00
Uso Institucional	NR 5/4																																										
Aslamiento frontal o antejardín	4.50																																										
Aslamiento posterior	4.00																																										
Área actual 412,24 m ²																																											
Cantidad	Espacio	m ²																																									
1	Archivo	11,08																																									
1	Sala reuniones	11,86																																									
1	Entrenamiento	16,76																																									
6	Consultorios	132,13																																									
3	Biologías	20,68																																									
1	Comprimidos	5,46																																									
1	Atención	11,72																																									
1	Secretaría	7,73																																									
2	Botón	8,98																																									
1	Baño PMR	4,00																																									
Identificación de sector sin consolidación de viviendas para que la Universidad haga presencia sobre bienes de su propiedad	En el sector de Tulcán - Ingenierías, la información predial del IGAC y pago del impuesto predial difiere del área física cerrada que presenta el predio actualmente. Información recibo predial: Terreno 13 Ha 3.767 m². Edificada 26.856 m²  ÁREA #2 ÁREA #3 ÁREA #4 ÁREA #5 ÁREA #6 ÁREA #7 ÁREA #8 ÁREA #9 ÁREA #10 ÁREA #11 ÁREA #12 ÁREA #13 ÁREA #14 ÁREA #15 ÁREA #16 ÁREA #17 ÁREA #18 ÁREA #19 ÁREA #20 ÁREA #21 ÁREA #22 ÁREA #23 ÁREA #24 ÁREA #25 ÁREA #26 ÁREA #27 ÁREA #28 ÁREA #29 ÁREA #30 ÁREA #31 ÁREA #32 ÁREA #33 ÁREA #34 ÁREA #35 ÁREA #36 ÁREA #37 ÁREA #38 ÁREA #39 ÁREA #40 ÁREA #41 ÁREA #42 ÁREA #43 ÁREA #44 ÁREA #45 ÁREA #46 ÁREA #47 ÁREA #48 ÁREA #49 ÁREA #50 ÁREA #51 ÁREA #52 ÁREA #53 ÁREA #54 ÁREA #55 ÁREA #56 ÁREA #57 ÁREA #58 ÁREA #59 ÁREA #60 ÁREA #61 ÁREA #62 ÁREA #63 ÁREA #64 ÁREA #65 ÁREA #66 ÁREA #67 ÁREA #68 ÁREA #69 ÁREA #70 ÁREA #71 ÁREA #72 ÁREA #73 ÁREA #74 ÁREA #75 ÁREA #76 ÁREA #77 ÁREA #78 ÁREA #79 ÁREA #80 ÁREA #81 ÁREA #82 ÁREA #83 ÁREA #84 ÁREA #85 ÁREA #86 ÁREA #87 ÁREA #88 ÁREA #89 ÁREA #90 ÁREA #91 ÁREA #92 ÁREA #93 ÁREA #94 ÁREA #95 ÁREA #96 ÁREA #97 ÁREA #98 ÁREA #99 ÁREA #100 Área menor ocupación: Área: 2992,38 m²  ACUERDO 006 DE 2002 por el cual se adopta el POT para el municipio de Popayán. Artículo 148. Lotes sin edificar en el área urbana es obligación del propietario construir un muro de cierre. *Licencia urbanística modalidad de construcción cerramiento (230,8 m²).																																										

Anexo 3. Dotación de espacios y dependencias universitarias.

Actividad	Evidencia
Diseño interior para adecuación patios División de Gestión del Talento Humano	   
Adquisición de mobiliario para la División de Gestión Financiera	    
Mobiliario para la sala de docentes ocasionales del Departamento de Química de la Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación	   

Mobiliario Decanatura de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales	
Mobiliario sala de sistemas general de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	
Mobiliario lobby Facultad de Ciencias de la Salud	

Equipos de aire acondicionado para aulas de clase de la Facultad de Ciencias de la Salud	
Obras de adecuación del espacio para el traslado del archivo central de la Universidad del Cauca	

Anexo 4. Convenios firmados.

Nacionales			
Ciudad	Institución	Tipo convenio	Fecha suscripción
Bogotá	Universidad Manuela Beltrán	Marco	10 de julio 2024
Antioquia	IU digital de Antioquia	Marco	22 de noviembre 2024
Sede Palmira	Universidad Nacional de Colombia	Específico - Free mover	10 abril 2024
Bogotá	Universidad del Sinú	Marco	18 diciembre 2024

		Específico	18 diciembre 2024
Total convenios suscritos:			7
Internacionales			
País	Institución	Tipo convenio	Fecha suscripción
Alemania	Servicio Alemán de Intercambio Académico - DAAD	Específico	16 mayo 2024
		Específico	16 mayo 2024
		Específico	16 mayo 2024
Argentina	Universidad Nacional De Rio Negro	Marco	31 enero 2024
	Universidad Nacional Arturo Jauretche	Marco	18 septiembre 2024
Chile	Universidad Católica De Temuco	Específico	25 septiembre 2024
		Marco	25 septiembre 2024
España	Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC)	Específico	17 abril 2024
	Universidad Internacional De La Rioja - UNIR	Marco	25 septiembre 2024
	Universidad Internacional De La Rioja - UNIR	Específico	18 diciembre 2024
	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	Marco	25 septiembre 2024
	Universidad Politécnica de Catalunya	Específico Erasmus +	25 enero 2024
	Universidade Da Coruña	Específico	12 marzo 2024
		Marco	12 marzo 2024
Hungría	Universidad De Dunaújváros	Memorándum de entendimiento	23 mayo 2024
Kenia	Masinde Muliro University of Science and Technology"	Marco	13 diciembre 2024
México	Universidad de Colima	Específico	31 enero 2024
		Marco	31 enero 2024
	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Marco	18 diciembre 2024
		Específico	18 diciembre 2024

Perú	Universidad Católica De Santa María	Específico	15 febrero 2024
Perú	Universidad Católica De Santa María	Marco	15 febrero 2024
Rusia	Universidad Estatal Del Suroeste De Rusia	Marco	29 abril 2024
Suecia	KTH Royal Institute Of Technology	Marco	1 mayo 2024
Brasil	Centro Unificado Do Distrito Federal - UDF	Marco	11 diciembre de 2024
Total convenios suscritos			32

Anexo 5. Convenios prorrogados

Nacionales			
Ciudad	Institución	Tipo convenio	Fecha suscripción
Quindío	Universidad del Quindío	Marco	16 junio 2024
		Específico	17 junio 2024
Sucre	Universidad de Sucre	Marco	15 octubre 2024
Valle del cauca	Universidad del Valle	Marco	12 julio 2024
		Específico	12 julio 2024
Internacionales			
País	Institución	Tipo convenio	Fecha suscripción
España	Universidad de Málaga	Marco	18 marzo 2024
España	Universidad de Málaga	Específico	18 marzo 2024
España	Universidad Santiago de Compostela	General	18 enero 2024
		Específico	18 enero 2024
México	Universidad de Sonora	Marco	16 febrero 2024
		Específico	16 febrero 2024

Anexo 6. Convenios en proceso de suscripción.

Nacionales

Ciudad	Institución	Tipo convenio
Florencia	Universidad De La Amazonia	Específico
Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	Específico
	Universidad Nacional de Colombia - Free mover	Específico
Bogotá	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Marco
		Específico
Cúcuta	Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña	Marco
		Específico
Total		7
Internacionales		
País	Institución	Tipo convenio
Alemania	Universidad de Gissen	Cotutela
Brasil	Universidade Federal De Rio Grande Do Sul	Marco
		Específico
Brasil	Universidade Estadual de Campinas - UNICAMP	Específico
España	Universidad de Granada	Marco
	Universitat de Valencia	Marco
	Universidad Pública De Navarra	Específico
	Universidad de Concepción	Marco
	Universidad de Vic- Central de Catalunya	Marco
		Específico
	Universidad Complutense de Madrid	Marco
	Universidad Politécnica de Valencia	Marco
	Universidad Internacional de la Rioja- UNIR	Específico
	Universidad de León	Específico
Instituto Superior de Investigación Empresarial - ISIE	Marco	
Francia	Universidad Yschools	Marco
Chile	Ministerio de Obras Públicas y Universidad de Atacama	Marco
Chile	Universidad de San Sebastián	Marco
		Específico

Hungria	Universidad Eötvös Loránd	Memorándum de entendimiento
	Universidad de Sopron	Memorándum de entendimiento
México	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos - UTSEM	Marco
		Específico
	Universidad de Guerrero	Marco
	Universidad Iberoamericana	Marco
		Específico
	Universidad de Guadalajara- Cutonalá	Marco
	Colegio de Tlaxcala A.C.	Marco
		Específico
Universidad Politécnica de Tapachula	Marco	
	Convenio marco a suscribirse con 13 universidades –RICIDIL–	Marco
Venezuela	Universidad Central de Venezuela	Marco
Panamá	Universidad Tecnológica de Panamá	Marco
		Específico
Total		34

Anexo 7. Infraestructura Universidad del Cauca, Campus Carvajal.

Sede	Espacio	Capacidad	Área (m2)
Campus Carvajal	Área de salones (salones 11 al 22)	8 salones con capacidad de 50 estudiantes 3 salones con capacidad entre 35 a 40 estudiantes.	1052,63
	Área de salones Laboratorios (salones 25,26,27,40 y 41)	1 salón con capacidad de 45 2 salones con capacidad de 40 1 salón para 35 1 salón para 60 estudiantes.	339,39
	Área de salas de cómputo (salones 23, 24 y 30)	105 estudiantes, 31, 33 y 41 respectivamente	359,09
	Salón Multipropósito	40 estudiantes	20
	Área de administrativa	26 puestos de trabajo	103,83
	Área Docente	17 puestos de trabajo	33,43

	Área Polideportivo	16827
	Área de zonas verdes compartidas con Univalle	16827

Anexo 8. Resultados del Plan Anual de Convocatorias.

ID	Fecha creación términos	Nombre Convocatoria	División Responsable	Valor	Número de proyectos, libros, movilidades, artículos
001	8 de febrero de 2024	Convocatoria para financiar publicación de artículos de investigación	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	7
002	8 de febrero de 2024	Convocatoria de movilidad en el marco de proyectos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones	Gestión de la Investigación	\$ 100.000.000	24
003	8 de febrero de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 30.000.000	2
004	10 de mayo de 2024	Convocatoria del Área de desarrollo editorial para edición de libros de texto 24-25	Sello Editorial	\$ 50.000.000	14
005	10 de mayo de 2024	Convocatoria del Área de desarrollo editorial para edición de libros propuestos por investigadores.	Sello Editorial	\$ 80.000.000	15
006	21 de mayo de 2024	Convocatoria apropiación social del conocimiento	DAE	\$ 50.000.000	5
007	21 de mayo de 2024	Convocatoria emprendimiento VRI	DAE	\$ 60.000.000	4
008	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de la investigación + creación de la facultad de artes de la universidad del cauca	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	5
009	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de	Gestión de la Investigación	\$ 70.000.000	6

		investigación de la facultad de ingeniería civil de la universidad del cauca			
010	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de investigación de la facultad de ciencias de la salud de la universidad del cauca	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	4
011	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	3
012	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	3
013	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	5
014	8 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 60.000.000	4
015	12 de agosto de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de investigación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 60.000.000	10
016	8 de octubre de 2024	Convocatoria para el fortalecimiento de investigación de la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca	Gestión de la Investigación	\$ 50.000.000	7

Anexo 9. Participación en trece (13) convocatorias externas para la financiación de proyectos.

Convocatoria	Propuesta	Grupo de investigación	Valor presupuestado
Convocatoria No. 34 Minciencias	Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i en la detección y mitigación de contaminantes derivados de actividades antrópicas, como la minería, en ecosistemas de agua dulce, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades en los departamentos de Caldas, Caquetá, Cauca y Valle del Cauca.	Catálisis	\$32.368.372.003
	"Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico con enfoque comunitario y sostenible para evaluar y reducir el riesgo ambiental por metales pesados y contaminantes emergentes en aguas de riego de cultivos cercanos a ríos colombianos de interés	Grupo de Investigación en Química Analítica Ambiental	\$2.483.746.000
	Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad colombiana para generar productos de alto grado en las cadenas de producción farmacéutica, cosmética y agrícola.	Grupo de Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales-GCISA-TSEJK	\$29.516.386.299
	Desarrollo de mecanismos en CTel dirigidos a la reducción del deterioro ambiental producto de actividades mineras en los ecosistemas estratégicos acuáticos, enfocados a la adaptación y resiliencia de los territorios de Caldas, Putumayo, Cauca y Valle del Cauca	Grupo de Estudios en Recursos Hidrobiológicos Continentales	\$33.501.579.936
Convocatoria No. 948 Orquídeas	"Fortalecimiento de los procesos de cultivo, producción, transformación e innovación del café, con el fin de contribuir a la sostenibilidad de la paz y generar sustento económico para las integrantes de la Asociación de Mujeres y Jóvenes Caficultoras Fortaleza y Paz del municipio de Cajibío,	ANTROPACIFIC O	\$231.100.000 (Proponentes)
	"Estrategias para la valorización de los saberes ancestrales del Río Saija en el municipio de Timbiquí, Cauca"	TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	\$230.283.900 (Proponentes)
	Microencapsulación de los compuestos bioactivos obtenidos de los residuos agroindustriales de las cadenas productivas del café y cacao del departamento del Cauca: Caracterización fisicoquímica, estabilidad y su	Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA	\$66.732.000 (Proponentes)

	potencial como ingrediente para el desarrollo de un alimento funciona		
	Desarrollo tecnológico industrial 4ir de un alimento funcional mediante la incorporación de proteína de <i>acheta domesticus</i> producida con residuos de <i>chenopodium</i> quinoa: una aproximación innovadora para la industria de alimentación animal desde la perspectiva de la bioeconomía y territorio en Colombia	Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA	\$298.510.000 (Proponentes)
	“Fortalecimiento de las capacidades de CTel de la comunidad indígena del norte del Cauca a través del análisis químico e <i>in silico</i> de extractos de cannabis de uso medicinal y su correlación con la actividad inmunomoduladora, con el fin de brindar conocimiento a la comunidad sobre el valor agregado de los extractos”,	Grupo de Investigación en Inmunología y Enfermedades infecciosas	\$90.225.000 (Proponentes)
	Conectando Saberes: Integración de Tecnologías Ancestrales y Modernas en la Gestión Sostenible de Recursos Hídricos para la Comunidad Indígena Kisgó en el municipio de Silvia del departamento del Cauca	Grupo de Estudios Sociales Comparativos	\$200.491.840 (Proponentes)
	Determinación del impacto de la intervención psicosocial sobre indicadores de estrés asociados a condiciones fisiológicas y psicológicas en población desplazada por la violencia en el departamento del Cauca.	Grupo de Investigación en Sistemas Dinámicos, Instrumentación y Control	\$249.787.120 (Proponentes)
	Fortalecimiento organizativo de mujeres pescadoras y emprendedoras del municipio Guapi, Cauca	Grupo de Estudios Sociales Comparativos	\$225.970.000 (Proponentes)
	Aprovechamiento de resultados de proyectos de I+D enfocados en materiales semirrígidos biodegradables desarrollados en el departamento del Cauca como alternativa para el fomento de la innovación de base tecnológica en la región Pacífico del país	Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA	\$259.115.000 (Proponentes)
Convocatoria: gestión del agua Min ambiente	Implementación de un mecanismo para la restauración de servicios ecosistémicos de territorios campesinos agroalimentarios, en la Subcuenca Sambingo, Hato Viejo, municipios de Mercaderes, Florencia y Bolívar, Cauca, en el marco del POMCA Río San Jorge	Grupo de Estudios Ambientales	\$23.998.641.013
Convocatoria no. 950: Colombia Inteligente	Integración de inteligencia artificial en el desarrollo de aplicaciones terapéuticas en personas con trastorno de espectro autista en el departamento del Cauca	Grupo I+D en Tecnologías de la Información	\$1.537.900.001 (Proponentes)
Convocatoria Minculturas	El espíritu de la caña: rastreo de la cadena de valor económica y del circuito de producción	Grupo de Estudios en	\$40.933.636 (Proponentes)

	socio-cultural alrededor del chirrincho en los territorios ancestrales de Tierradentro (municipios de Inzá y Páez, departamento del Cauca).	Educación Indígena y Multicultural-GEIM	
Convocatoria Minambiente para la conservación de áreas ambientales estratégicas	Ganadería sostenible para la conservación de áreas ambientales estratégicas en el bosque seco tropical (BST) DEL Valle del Patía – Cauca	NUTRIFACA	\$10.21.327.588 (Proponentes)
Convocatoria no. 35 SGR	Formación de capital humano de alto nivel para atender demandas territoriales del departamento del Cauca a través de actividades de CTel, divulgación pública y Apropiación Social del Conocimiento, Cauca	N/A	\$18.000.000.000 (Proponentes)
Convocatoria no. 36 SGR	Fortalecimiento de capacidades investigativas en ciencias básicas desde las infraestructuras de investigación, generación y apropiación de nuevo conocimiento en la agregación de valor a la caficultura en Bogotá, Bolívar, Cauca, Huila, Meta, Quindío, Valle del Cauca”, a la “convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para mover la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios	Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA	\$47.796.602.955,2 7 (Proponentes)
	Red nacional de conocimiento e investigación en catálisis y materiales (red CICAM) para la integración y consolidación de procesos investigativos, como eje dinamizador para educar, investigar y alcanzar la excelencia científica, a través de la prestación de servicios científicos y tecnológicos en los territorios Pacífico, centro-sur Amazonía, centro-oriente, Eje Cafetero y Caribe),	CATÁLISIS	\$42.857.460.071,0 0 (Proponentes)
	Desarrollo de estrategias investigativas y educativas conducentes a una cultura científica enfocada en el uso de energías sostenibles, la calidad académica y la formación de seres integrales agentes de Paz; en el Cauca, Meta, Sucre y Caldas.	Espacios Funcionales	\$40.982.981.312 (Proponentes)
	Implementación de Ambientes de Aprendizaje basados en la metodología STEAM MAKER para el desarrollo de ACTel multidisciplinarios en los Departamentos de Huila, Caquetá, Cauca, Meta, Bolívar, Caldas, Tolima y Bogotá D.C.	Grupo de Investigación en Inteligencia Computacional	\$3.515.461.670

Fortalecimiento de las capacidades científicas para fomentar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la cadena productiva del cacao en los departamentos de Bolívar, Cauca, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío	Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA	\$55.450.323.179
Fortalecimiento de capacidades en investigación básica y aplicada en la región Caribe, Pacífico, Llanos, centro oriente y Eje Cafetero, para el control biológico de <i>Aedes aegypti</i> , por medio de innovaciones tecnológicas, agroecológicas y ambientalmente sostenibles que mejoren las condiciones de salud pública de la población	TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	\$41.758.012.010
EcoBioINNOVACIÓN: Valorización de residuos agroindustriales para la obtención de bioproductos con potencial aplicación en los sectores salud y agroalimentario en seis regiones del país, con miras a mover la frontera de conocimiento en biotecnología y favorecer el desarrollo sostenible multidimensional territorial.	TULL, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	\$43.412.151.577,00
Fortalecimiento de capacidades en investigación de frontera en ciencias básicas a través de la Red para el Desarrollo Descentralizado y la Adopción de Tecnologías 4.0 DATECOL4.0- como estrategia para generar soluciones en salud y energías sostenibles en las regiones de Colombia	CATÁLISIS	\$64.084.469.316,00
Desarrollo Integrado de Capacidades Cuánticas, Acústicas y del Espacio para la Generación de Nuevo Conocimiento y Transferencia de Tecnologías Disruptivas en Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Caldas, Cauca, Córdoba, Huila, Santander, Valle del Cauca	Biología Molecular, Ambiental y Cáncer	\$55.129.658.496,00
Fortalecimiento de investigaciones en ciencias básicas enfocadas en la separación de hidrocarburos y tratamiento de contaminantes emergentes presentes en medios acuosos por medio de nanotecnología en las regiones Caribe, Eje Cafetero, Pacífico, Centro Oriente, Amazonía y Llanos	Ciencia y Tecnología de Materiales Cerámicos (CYTEMAC)	\$40.001.197.888
Fortalecimiento del conocimiento y capacidades de investigación en nanotecnología aplicada a neurociencias para el diseño y validación de nanosondas con potencial aplicación en diagnóstico y/o tratamiento de enfermedades neurológicas en regiones de Colombia	Grupo de Investigación en Inmunología y Enfermedades infecciosas	\$40.282.988.627

Desarrollo de procesos de resiliencia climática basados en escenarios participativos para la soberanía alimentaria y la integración urbano-rural de diferentes regiones del país (Bolívar, Cauca, Magdalena, Bogotá D.C. y Putumayo)	Óptica y Laser	\$34.624.221.085
Fortalecimiento de las capacidades para la bioprospección, aprovechamiento y conservación del holobioma de variedades de maíz criollo en sistemas de producción tradicional en Atlántico, Cauca, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío	Grupo de Estudios Ambientales	\$ 37.634.388.226
Fortalecimiento de las capacidades en CTel, mediante ciencia básica y del espacio en un prototipo de sistema de ecoglobo, para la captura de CO2 del aire en los Departamentos de Quindío, Cauca y Meta	Física de Bajas Temperaturas - Edgar Holguín	\$ 38.634.080.100
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en los actores de SNCTel para el desarrollo de estrategias fundamentadas en ciencias básicas de la química de alimentos que permitan valorizar la materia prima y subproductos de Café, Cacao y Pasiflora para impulsar la agroindustria en las regiones de Colombia.	Grupo de Estudios Ambientales	\$ 43.439.176.025
Estudios sobre el impacto climático en la aerobiología de alérgenos y las enfermedades respiratorias de tipo alérgico en Colombia	Educación Matemática - Unicauca (GEMAT)	\$ 36.765.733.169
Estudio de la diversidad de insectos en plantaciones de cacao, relacionados con la fitofagia, depredación, parasitoidismo y polinización, como base para el diseño de prácticas de manejo sostenible de insectos en agroecosistemas cacaoteros de Colombia	Grupo de Estudio en Geología, Ecología y Conservación GECO	\$ 38.925.237.843
Investigación de las propiedades de los productos de la colmena para potenciar los usos farmacéuticos, nutricionales y cosméticos de la cadena productiva de la apicultura y meliponicultura en el país.	Grupo de Estudios Ambientales	\$45.309.499.723,00
Enfoque Multidisciplinario e Integrador desde las Ciencias Básicas en el Estudio de Enfermedades Infecciosas en Colombia: Un Modelo con Dengue e Infección Respiratoria Aguda (IRA)	Grupo de Investigación en Genética Humana Aplicada - GIGHA	\$ 40.065.566.138
Formulación de estrategias de Energía Geotérmica, una aliada desconocida en la transición energética	Grupo de Investigación en Automática	\$ 3.767.512.055,95

	Fortalecimiento de las capacidades en CTel a través de la adaptabilidad y autonomía cognitiva mediante metacognición computacional y computación cuántica en sistemas inteligentes en Colombia	Grupo de Ingeniería Telemática	\$ 41.766.371.153,88
Convocatoria no. 38 SGR	Fortalecimiento de capacidades en Ciencia Tecnología e Innovación para detección temprana y predicción de enfermedades de interés en salud pública en la región pacífica: Enfoque desde la Vigilancia Comunitaria, diagnóstico de Desigualdades Sociales en salud y la Inteligencia Artificial"	Grupo de Ingeniería Telemática	\$7.108.936.775
	Plataforma multi-ómica y atlas del cáncer del Pacífico colombiano, proyecto genesys - ATCGU	Biología Molecular, Ambiental y Cáncer	\$31.558.380.479 (Proponentes)
	Desarrollo de un programa de prevención y detección temprana del cáncer de cuello uterino en poblaciones vulnerables a partir de la alfabetización en salud, identificación del riesgo mediante la tamización con prueba VIA VILI y la incorporación de innovaciones tecnológicas asociadas a esta prueba en la región pacífica de Colombia	Tjeng: Investigación en Enfermería	\$22.946.032.681
	Fortalecimiento de la investigación, desarrollo e innovación para la atención primaria en salud con enfoque diferencial e interseccional para la población indígena y afrodescendiente de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca	Centro de Estudios en Microbiología y Parasitología	\$ 30.003.034.295
	Determinantes sociales de neuroenvejecimiento en el pacífico colombiano: estudio epidemiológico multinivel para la innovación digital en atención geriátrica	Grupo de Investigación en Toxicología Genética y Citogenética	\$24.052.858.973
Convocatoria no. 40 SGR	Implementación de estrategias en Fuentes no convencionales de Energía Renovables (FNCER) a través de la producción de biopellets e hidrogas que impulse la sostenibilidad energética en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca	Grupo de investigación en ingeniería de producto y procesos agroindustriales - GIPA	\$18802983401
	Evaluación del potencial hidrógeno y sus aplicaciones para impulsar el Desarrollo y apropiación de fuentes no convencionales de Energía Renovable en la región pacífica de Colombia	Grupo de Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales-GCISA-TSEJK	\$23.196.724.129

	Confirmación y sostenibilidad de comunidades energéticas con renovables y desarrollo de dispositivo/prototipos de bajo costo para la generación de energía eléctrica en ZNI costeras a partir de corrientes-oleaje y sistemas híbridos de energía (solar-eólico) mediante la caracterización detallada de recursos: Caso piloto zonas costeras de los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Cauca y Chocó	Grupo de Estudios Sociales Comparativos	\$24.988.602.802
Convocatoria no. 41 SGR	Mejoramiento de la producción y la cadena de Valor de cafés especiales en agricultores campesinos, familiares, étnicos y Comunitarios de los Departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca a través de la innovación y la agricultura sostenible	Grupo de Agroquímica	\$18.049.264.491
	Implementación de tecnologías sostenibles en acuicultura marina en la costa pacífica del Departamento de Nariño	Aprovechamiento de subproductos agroindustriales	\$23.046.952.636
	Desarrollo agro-nanotecnológico y aprovechamiento de residuos agroindustriales para fortalecer la sostenibilidad de los cultivos de frijol, maíz y café: un aporte a la soberanía alimentaria en los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca	Materiales y nanotecnología	\$8.683.454.067 (Proponentes)
	Optimización de capacidades del entorno rural de CTel para el desarrollo e implementación de estrategias de soberanía alimentaria en el marco de la caficultura y sistemas asociados en productos campesinos, étnicos, familiares y comunitarios de la Región pacífico colombiano	Grupo Interdisciplinario en Estudios Culturales, Económicos y Administrativos - GICEA-	\$19.530.845.882 (Proponentes)
Convocatoria no. 42 SGR	Análisis de escenarios territoriales futuros para fortalecer la seguridad hídrica frente al cambio climático en los Departamentos de Antioquia, Quindío y Cauca, unidos por la cuenca del Río Cauca.	Grupo de Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales-GCISA-TSEJK	
Convocatoria no. 43 SGR	Implementación de un ecosistema de productividad y competitividad tecnológica regional enfocado al desarrollo de proyectos relacionados con la industria 4.0 que promueva la convergencia regional para los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Cauca y Chocó	IDIS (Investigación y Desarrollo en Ingeniería del Software)	\$21.553.600.234
	Evaluación y recuperación de servicios ecosistémicos para la seguridad hídrica en microcuencas abastecedoras de agua frente al cambio y variabilidad climática para los	GIIA, Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental	\$ 1348174628

	departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Choco.		
	Compensación Socio-territorial en el Macizo Colombiano. Una estrategia de gestión del conocimiento ambiental desde la cooperación comunitaria para el fortalecimiento de la gobernanza y el ordenamiento territorial en torno al agua.	Grupo de Investigación Desarrollo y Políticas públicas POLINOMIA	\$8.640.200.205
	Estrategia integral para el uso sostenible y conservación de plantas aromáticas y medicinales de uso tradicional (PAM-TRA) de la región pacífico y para la integración entre conocimientos ancestrales e investigación académica hacia un modelo de desarrollo que impulse la bioeconomía y el bienestar en los territorios bioculturales	Química de Productos Naturales	\$ 1.904.263.398
	Aprovechamiento sostenible de subproductos pecuarios y agrícolas para el desarrollo de alimento animal, aportando a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo social y económico de ecosistemas estratégicos en Cauca, Nariño, Valle del Cauca.	Aprovechamiento de subproductos agroindustriales	\$ 19.532.419.898
	Innovación de la valorización de residuos agrícolas para cultivos de hongos en función de impulsar la bioeconomía y la protección de los ecosistemas en los departamentos de la región pacífico	Química de Productos Naturales	\$ 8.825.184.790
	Explotación del potencial bio-económico de la biodiversidad andina pacífica dentro de los negocios verdes de base biotecnológica	Aprovechamiento de subproductos agroindustriales	\$ 18.178.476.364
	Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del Caribe colombiano para generar productos y servicios de alto valor agregado en las cadenas de producción farmacéutica, cosmética, agrícola y turística	Grupo de Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales-GCISA-TSEJK	\$ 15.679.898.000

Anexo 10. Capacitaciones realizadas.

Fecha	Nombre	Asistentes
29 de abril	Webinar “Importancia y generalidades de las búsquedas tecnológicas en la investigación”, impartida por la gestora regional del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI de la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC	Repositorio en YouTube y Facebook.
7 de septiembre	Capacitación en principios de propiedad intelectual en el marco del proyecto Jóvenes que Transforman. Organizado por el Ministerio de las TIC y operado por la Universidad del Cauca	21
16 de septiembre	Taller presencial “Búsquedas tecnológicas en patentes”, impartido por la gestora regional del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI de la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC.	31
23 de septiembre	Acompañamiento a la VRIGADA que se realizó en el campus de Santander de Quilichao. Esta es una actividad en donde se ofrecen los servicios que presta la Vicerrectoría de Investigaciones a la comunidad universitaria.	Sin determinar
24 de septiembre	Capacitación: “Derechos de Autor e Inteligencia Artificial”, la cual fue orientada por la experta: Paula Andrea Páez, Asesora de la Dirección Nacional de Derechos de Autor- DNDA.	123
29 de octubre	Evento “Comercializando el conocimiento y la tecnología: Guía y herramienta práctica”	27

Anexo 11. Participantes del “desayuno de tecnologías”.

Tecnología/dependencia Unicauca	Invitado
Asubagroin	Indestec
Valery	Secretaría de Educación del Cauca
Biodegradables	Multiplásticos
ZOE	Coordinación de Innovación del Hospital San José
Childprogramming	Secretaría de Educación de Popayán
Audiometría portable	Coordinación de la política pública de Popayán
Vicerrectoría de Investigaciones; División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno; Vicerrectoría Académica	Innpulsa Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico –DAFE– Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca

Anexo 12. Proyectos apoyados vigencia 2024.

Año	Convocatoria	Id	Título Del Proyecto	Director
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	6301	Turismo Inclusivo Como Oportunidad Laboral Para Personas Con Discapacidad Intelectual En La Fundación Para La Estimulación En El Desarrollo Y Las Artes - FEDAR	Mauricio Andrés Manrique
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	6302	Ruta de incidencia comunitaria en clave de ordenamiento territorial alrededor del agua para la gestión de territorio hidrosocial de Mercaderes, Cauca.	Jhonatan Alexander Moreno De la Cruz
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	6303	Modelo de vivienda de interés cultural para el desarrollo y preservación de la identidad en el Resguardo Indígena De Pitayó, Silvia, Cauca. Etapa I	Yessica Milena Menza Calambás
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	6304	Fortalecimiento de prácticas sostenibles en fermentación y secado de café especial diferenciado	Luis Reinel Vásquez Arteaga
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	6298	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento mediante el Spoc 'Brújula Vocacional', Utilizando La Plataforma Offline Selene Unicauca, en la vereda Santa Rita en La Vega, Cauca, centrada en la orientación vocacional de estudiantes en un entorno rural.	Iván Gerardo Martínez Mariaca
2024	Apropiación Social Del Conocimiento 2024	6220	"Fisioterapia, un movimiento con historia, territorio, arte y cultura"	Andrés Felipe Villaquirán Hurtado
2024	Apropiación Social Del Conocimiento 2024	6312	Apropiación social de conocimiento en "Derecho, Cine y Literatura", Primer Congreso Internacional	Marcela Tovar Toledo
2024	Apropiación Social Del Conocimiento 2024	6380	Optimización del proceso de elaboración de conservas de trucha en diferentes líquidos de gobierno,	Diana María Chito Trujillo

			desarrollado por la Empresa Piscícola El Molino HVL	
2023	Apropiación Social 2023	6034	Maestras poetas del río. Historia intelectual y etnoeducativa del pacífico caucano	Elizabeth Castillo Guzmán
2023	Apropiación Social 2023	6042	Memorias de la cátedra afrocolombiana "Rogerio Velásquez Murillo" en la Universidad del Cauca	José Antonio Caicedo Ortiz
2023	Apropiación Social 2023	6130	Unicauca Diversa	Claudia Marcela Ruiz Paz
2023	Convocatoria VRI - 003 De 2023. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	5953	Matemáticas a la calle	Samin Ingrith Cerón Bravo
2023	Convocatoria VRI - 003 De 2023. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	5984	Iluminando El Futuro: desarrollo de comunidades rurales en el sector educativo del municipio de Totoró, Cauca, a través de la apropiación social del conocimiento en eficiencia energética y sistemas de energía eléctrica y renovable	Maximiliano Bueno López
2023	Convocatoria VRI - 003 De 2023. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	5986	Fortalecimiento al programa de atención a víctimas del conflicto armado en el cauca del consultorio jurídico a través de la apropiación social de la ruta de atención en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca	Magda Beatriz Erazo Bonilla

Anexo 13. Proyectos ganadores de la Convocatoria VRI 006 de 2024.

Año	Convocatoria	ID	Título Del Proyecto	Director
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	6301	Turismo inclusivo como oportunidad laboral para personas con discapacidad intelectual en la Fundación para la Estimulación en el Desarrollo y las Artes –FEDAR–	Mauricio Andrés Manrique

2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	63 02	Ruta de incidencia comunitaria en clave de ordenamiento territorial alrededor del agua para la gestión de territorio hidrosocial de Mercaderes, Cauca.	Jhonatan Alexander Moreno De la Cruz
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	63 03	Modelo de vivienda de interés cultural para el desarrollo y preservación de la identidad en el Resguardo Indígena de Pitayo, Silvia, Cauca. Etapa I	Yessica Milena Menza Calambás
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	63 04	Fortalecimiento de prácticas sostenibles en fermentación y secado de café especial diferenciado	Luis Reinel Vásquez Arteaga
2024	Convocatoria VRI - 006 De 2024. Conformación De Lista De Proyectos Elegibles Para El Fortalecimiento De La Apropiación Social Del Conocimiento	62 98	Implementación de una estrategia de Apropiación Social del Conocimiento mediante el Spoc 'Brújula Vocacional', utilizando la plataforma offline Selene Unicauca, en la vereda Santa Rita en La Vega, Cauca, centrada en la orientación vocacional de estudiantes en un entorno rural.	Iván Gerardo Martínez Mariaca

Anexo 14. Libros publicados de colección general y convocatorias en la vigencia 2024.

No	ISBN	Título	Autor(es)
I	978-958-732-736-6	Autoinmunidad tiroidea, desde la enfermedad de Graves-Basedow hasta la enfermedad de Hashimoto	Vargas-Uricoechea, Hernando; Paz-Ibarra, José; Concepción-Zavaleta, Marcio; Pinedo-Torres, Isabel; Armenta Ferreira, Joaquín; Restrepo Erazo, Katherine; Torres Grajales, José Luis; Nogueira, Juan Patricio; Pinzón-Fernández, María Virginia; Arenas Quintero., Henry Mauricio; Meza-Cabrera, Ivonne Alejandra; Castellanos Pinedo, Alejandro; Benvenega., Salvatore; Paz-Ibarra, José; Concepción-Zavaleta, Marcio; Jasim, Sina; Gharib, Hossein; Gutiérrez Restrepo, Johnayro; Palacios Bayona, Karen Lorena; Rincón Franco., Nataly; Builes

			Barrera, Carlos Alfonso; Duque Ossman, John Jairo; Pinzón Tovar, Alejandro; Vargas-Sierra, Hernando David Vargas-Sierra; Herrera Chaparro, Jorge
2	978-958-732-700-7	Cuidado de la vida en el páramo de Las Hermosas Ambiente para la educación: apuesta de cuidado del páramo con lo(a)s montañero(a)s en la región de Las Hermosas	Paredes Mosquera, Adriana Marcela (autor); Panchoaga, Jorge (fotógrafo)
3	978-958-732-732-8	Derecho, personas y ciencia	Garcés Garcés, Hugo Alexander
4	978-958-732-695-6	Desde la raíz. Transferencia y transformación	Portela Guarín, Hugo; Samuel Villada, Héctor
5	978-958-732-708-3	Dinámicas colaborativas en la educación artística y el arte contemporáneo	Calero Cobo, José Heiner
6	978-958-732-726-7	El sentido en cuanto sonido-vivido. Formación musical en estudiantes universitarios	Ramírez Villarraga, Andrés; Jaramillo Echeverri, Luis Guillermo
7	978-958-732-693-2	El silencio del alfarero: Cuaderno de poesía	Cárdenas Motta, Humberto (autor); Bruegel the Elder, Pieter (ilustrador)
8	978-958-732-671-0	Enfermedades respiratorias crónicas: Herramientas para el cuidado en el hogar	Urrutia Illera, Isabella María; Arboleda Campo, Víctor Hugo
9	978-958-732-679-6	Ensayos Una experiencia intuitiva del límite	Hernández Barragán, Ernesto
10	978-958-732-716-8	¡Escuchamos canciones, investigamos y aprendimos historia! La formación de conciencia histórica en estudiantes de dos colegios públicos del distrito de Aguablanca en Cali	Betancur Cruz, Luis Bernardo
11	978-958-732-682-6	Estos son los tiempos de callar Sor Josefa de Castillo y una historia del silencio en el Nuevo Reino de Granada (1671-1742)	Pineda Cupa, Héctor Luis
12	978-958-732-702-1	Guía de actividades para lectura y escritura. Un aporte al aprendizaje escolar	Pérez Tenorio, Liliana María; López Higuera, Amparo; Muñoz Zambrano, Isabel
13	978-958-732-710-6	Grilletes de tinta: Prensa regional y estigmatización de pobladores negros	Lasso Ágredo, Giezzi

14	978-958-732-697-0	Historia de la ciudad colonial de Almaguer	Buenahora Durán, Gonzalo (autor)
15	978-958-732-684-0	Kosmovilidad intercultural. Sentipensar la memoria-lugar y el encuentro con la historia-territorio en el kósmos kamëntsá del Putumayo	Mavisoy Muchavisoy, Willian Jairo
16	978-958-732-677-2	La cadena productiva de la panela en Cajibío: Una mirada desde ASOCAMP	Grass Ramírez, José Fernando; Flor Campo, Luis Miguel
17	978-958-732-704-5	“La ciudad o-culta”. La marginalidad urbana como reto en el ordenamiento territorial de la ciudad señorial de Popayán, Colombia	Morales Fernández, Sory Alexander
18	978-958-732-673-4	La marca de haber ardido. Conversaciones sobre fútbol, música y ciudad	Muñoz Martínez, Pablo Alejandro
19	978-958-732-689-5	La vorágine	Rivera, José Eustasio (autor); Cárdenas, Juan (prologuista); Benavides Mora, Carlos Alberto (prologuista); Rengifo, Luis Ángel (ilustrador)
20	978-958-732-669-7	Las kiwe thegnas Territorio, género, conflicto, violencia y memoria en el resguardo nasa de Huellas, Caloto (Cauca)	Tovar, Paola Andrea
21	978-958-732-691-8 (digital)	Las TIC en los procesos formativos en el aula. Reflexiones pedagógicas	Gutiérrez, Carol Mildred (autor y compilador); Leal, Alejandro (compilador); Murillo, Mary Edith (compilador); Simmonds, María Andrea (compilador); Gutiérrez
22	978-958-732-747-2	Modelos para el diseño de software inclusivo. Caso de estudio basado en el trastorno del espectro autista	Constaín Moreno, Gustavo Eduardo; Collazos, César Alberto; Bautista Blasco, Susana;
23	978-958-732-712-0	Patía, de la tierra de nadie a las grandes haciendas	Quiñonez Rodríguez, Carlos Daniel; Osorio Garcés, Carlos Enrique
24	978-958-732-686-4	Perspectivas curriculares y pertinencia social: tras las huellas de los saberes educativos en la formación de licenciados	Ortiz Vivas, Jorge Alberto (Compilador); Guzmán Hoyos, Alfonso María (autor); Sandoval Paz, Constanza Edy (autor); Salazar Valencia, Cristian Fernando (autor); Simmonds Muñoz, Cristina (autor); Rivera Gómez, Diego Alexander (autor); Parra Portilla, Edwin (autor); Velasco Garzón, Fernando (autor); Martínez, Jesús Edgardo (autor); Ospina García, Lina María (autor); Torres Quintero, Lizzeth Marcellly (autor); López Quinayás, Luis Alfredo (autor); Cerón Palacios, Luis Arleyo (autor);

			Mendoza, Martha del Pilar (autor); Aristizábal Montes, Patricia (autor); Campo Erazo, Yoner Fernando (autor); Ortiz Vivas, Jorge Alberto (autor)
25	978-958-732-706-9	Plantas de la medicina tradicional en El Tambo, Cauca	Polindara Moncayo, Yordy Werley; Sanabria Diago, Olga Lucía
26	978-958-732-721-2	Relación tiempo y espacio en el pensamiento misak	Muelas Hurtado, Bárbara
27	978-958-732-729-8	Semiótica discursiva: un análisis del discurso social	Perafán Echeverri, Lucy Elodia (autor); Sarria Perafán, Jhon Arnold (fotógrafo)
28	979-0-801644-09-1	Sergio Rojas Fajardo. Diez versiones para voz y piano	Valera de la Providencia, Adriana; Ayala, Carlos Hugo
29	978-958-732-714-4	Sistemas silvopastoriles para una ganadería ecoeficiente	Vivas Quila, Nelson José; Gutiérrez Solís, Jhon Freddy; Morales Velasco, Sandra
30	978-958-732-724-3	Trabajo de campo. Diarios, relatos y otras elaboraciones etnográficas	Rojas Martínez, Axel (editor académico); Monroy, Silvia (editor académico); Escobar, Arturo (autor); Campo Palacios, Daniel (autor); Granados Soler, Diana (autor); Restrepo, Eduardo (autor); Jaramillo Buenaventura, Enrique (autor); Portillo Villarreal, Eliana Jazmin (autor); Díaz Montenegro, Esteban (autor); Quintero Mosquera, Jeniffer (autor); Ceballos Güengue, Isabel (autor); Ruiz, Jhonatan (autor); Chala Mena, Mayra Alejandra (autor); Taussig, Michael (autor); De La Cadena, Marisol (autor); Caviedes, Mauricio (autor); Martínez Basallo, Sandra Patricia (autor); Michael Taussig, Michael (traductor); Monroy, Silvia (traductor); De La Cadena, Marisol (traductor); Jaramillo, Enrique (traductor); Escobar, Arturo (traductor)

Anexo 15. Estados financieros vigencia 2024.

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera



Universidad
del Cauca

5.2-27.28/0001

Los suscritos DEIBAR RENE HURTADO HERRERA, Representante Legal y WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO, Profesional Especializado con funciones de Contador General de la Universidad del Cauca, en cumplimiento de las Resoluciones 356 de 2022 y 411 de 2023 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2024, corresponde a las cifras y datos tomados fielmente de los soportes y libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y Acuerdo Superior 084 de 2021 por el cual se determinan las políticas contables de la Universidad del Cauca.

Que, en los estados financieros de la Universidad del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2024, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos del sistema de información financiero a 31 de diciembre de 2024.

Popayán, trece (13) días del mes de febrero de 2025.

 
DEIBAR RENE HURTADO HERRERA WILSON ALFREDO BENAVIDES R.
G.C. 76.311.561 expedida Popayán Profesional Especializado –Contador
Representante Legal T.P. 131459-T

Elaboró: Wilson Alfredo Benavides
Revisó/aprobó: María Otilia Solarte –Profesional Especializada

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Por una Universidad de excelencia y solidaria

División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso B/Centro Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: (602) 8209900
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera

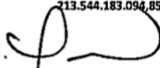


5.2-27.28/00

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
891500319-2
Estado de Resultados Comparativo
Del 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre del 2024
Valores expresados en Pesos Colombianos

Código	Descripción	2024	2023
4	INGRESOS	321.379.930.323,42	294.837.049.310,52
4.1	INGRESOS FISCALES	3.772.426.440,00	8.829.152.290,00
4.1.05	IMPUESTOS	3.772.426.440,00	8.829.152.290,00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	58.406.673.994,50	46.343.994.043,00
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	34.603.280.411,00	33.030.607.622,00
4.3.11	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	15.347.177.519,50	13.804.735.088,00
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD	92.774.488,00	42.433.793,00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	12.982.102.559,00	3.748.807.608,00
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-4.618.660.983,00	-4.282.590.068,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22.568.877.935,52	223.671.350.899,38
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	22.568.877.935,52	223.671.350.899,38
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	219.253.346.559,00	0,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	219.253.346.559,00	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	17.378.605.394,40	15.992.552.078,14
4.8.02	FINANCIEROS	10.924.203.713,04	9.902.851.455,89
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	0,41
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	6.365.883.196,36	5.972.006.804,78
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALOR	1.309.206,00	110.678.056,00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	87.209.279,00	7.015.761,06
	TOTAL INGRESOS	321.379.930.323,42	294.837.049.310,52
5	GASTOS	107.835.747.228,57	95.501.616.241,40
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	77.027.764.306,67	64.086.754.535,30
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	19.466.320.560,00	17.692.556.815,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	457.602.319,00	293.795.760,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	6.909.822.800,00	6.461.470.700,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	669.918.100,00	607.885.400,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	7.496.124.839,00	6.805.473.815,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.094.443.404,52	2.046.780.506,18
5.1.11	GENERALES	35.954.229.754,47	28.879.209.683,42
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.979.302.529,68	1.299.581.855,70
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.072.402.351,53	8.531.240.645,23
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	497.744.605,19	5.362.930,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.714.994.354,94	6.269.959.669,22
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2.715.355.115,97	1.234.545.502,73
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	144.308.275,43	1.021.372.543,28
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.917.613.260,00	1.756.056.099,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.917.613.260,00	1.756.056.099,00
5.6	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	49.734.820,00	40.945.366,89
5.6.13	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	49.734.820,00	40.945.366,89
5.8	OTROS GASTOS	2.733.721.937,84	2.572.501.865,56
5.8.02	COMISIONES	28.522.761,58	6.887.519,64
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	8.303.502,53	8.452.056,05
5.8.04	FINANCIEROS	1.282.505,00	133.983.877,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	2.500.761.875,73	2.111.560.447,87
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	194.851.293,00	311.617.965,00
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	16.034.510.552,53	18.514.117.729,42
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	16.034.510.552,53	18.514.117.729,42
	TOTAL GASTOS	107.835.747.228,57	95.501.616.241,40
6	COSTOS DE VENTAS	213.544.183.094,85	199.335.433.069,13
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	213.544.183.094,85	199.335.433.069,13
6.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	201.044.685.715,45	186.761.919.795,00
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	12.499.497.379,40	12.573.513.274,13
	TOTAL COSTOS	213.544.183.094,85	199.335.433.069,13


DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Representante Legal


MARÍA OTILIA SOLARTE DAGUA
Profesional Especializada
T.P. 25280778


WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO
Contador Público
T.P. 131439-T

Por una Universidad de excelencia y solidaria

División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



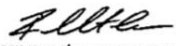
Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera

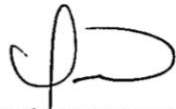


5.2-27.28/0001

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
891500319-2
Estado de Cambio en el Patrimonio
31 de Diciembre de 2024
Valores expresados en Pesos Colombianos

Código	Descripción	2024	2023	
	Saldo del Patrimonio A 31 de Diciembre del 2023			462.369.450.039,80
	Variaciones Patrimoniales Durante 2024			21.880.893.718,35
	Saldo del Patrimonio A 31 de Diciembre del 2024			484.250.343.758,15
	DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2024	2023	
	INCREMENTOS:			27.466.296.548,20
3.1.05.06	Capital Fiscal	166.535.555.243,15	166.518.717.259,94	
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	361.765.423.082,08	338.675.792.296,09	
3.1.51.01	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	-259.203.349.368,89	-263.563.177.147,89	
	DISMINUCIONES:			5.585.402.829,85
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-83.986.457.429,43	-80.880.661.776,47	
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	16.034.510.552,53	18.514.117.729,42	
	PARTIDAS SIN MOVIMIENTO:			0,00
3.1.14.02	Reservas estatutarias	4.402.036.614,71	4.402.036.614,71	
3.1.14.03	Reservas ocasionales	484.673.101,00	484.673.101,00	
3.1.51.02	Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo	278.217.951.963,00	278.217.951.963,00	


DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Representante Legal


MARÍA OTILIA SOLARTE DAGUA
Profesional Especializada
T.P. 25240778


WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO
Contador Público
T.P. 131459-T



Por una Universidad de excelencia y solidaria
División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209900
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

1

UNICAUCA

#PatrimonioDeTodos



www.unicauca.edu.co